

2ej



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

CAMPUS ARAGÓN

**“LA DUALIDAD DEMOCRACIA REAL / LIBRE
MERCADO COMO CONDICION DEL DESARROLLO
LATINOAMERICANO EN EL SIGLO XXI”**

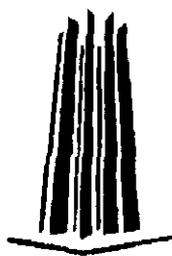
T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN RELACIONES
INTERNACIONALES**

P R E S E N T A :

BRENDA GARCIA RIOS

**ASESOR DE TESIS :
LIC. JORGE DE LA TORRE MAICAS**



MÉXICO

213602
209813

1999

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A mi madre:

Quien me ha dado todo el apoyo y el impulso para lograr mis metas, pero sobretodo gracias por darme la vida y confiar en mi. Contigo adquiri los principios y los valores que me hacen diferente de las demás personas.

Te Quiero Mucho

Gracias.

A Jorge Luis Ramírez Lugo:

Con quien he compartido los momentos más felices de mi vida y de quien he aprendido a liberarme de sufrimientos y tomar decisiones por muy difíciles que sean. Contigo aprendí a ser mujer y no morir en el intento, y aún más, a quererme y disfrutar de la vida.

Te Quiero Mucho

Gracias.

A mis tías

Má. de los Angeles y Má. Luisa:

Quienes me han visto caer y levantarme. Gracias por su gran apoyo y confianza, pero especialmente por escucharme y quererme.

Gracias

A mi hermano Guillermo:

*Con quien he compartido el dolor de la vida y
con quien me gustaría de hoy en adelante
compartir la alegría.*

Te quiero mucho.

Gracias.

A mi hermano Ricardo:

*Por sus consejos y experiencias y con quien
espero algún día disfrutar sin obstáculos y
plenamente de ese lazo que nos une.*

Te Quiero Mucho

Gracias.

A mi asesor

El Lic. Jorge de la Torre Maicas

y su esposa Magda:

*Por su gran ayuda ofrecida y por la cual estaré
en deuda con ellos.*

Por su profesionalismo y experiencia.

Gracias.

A mis profesores y sinodales:

Por sus enseñanzas y cooperación.

Gracias.

A mis amigos:

*Con quienes compartí grandes momentos y de
quienes aprendí el valor de la unión y la
amistad.*

Gracias.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
-------------------	---

CAPITULADO.

CAPÍTULO I “América Latina y el Tránsito Democrático. Una Proyección hacia el Siglo XXI”.

1.1. La segunda mitad del siglo XX. Un recorrido político/institucional por la región.	11
1.2. América Latina: de la democracia oficial a la democracia real.	23
1.3. Una sociedad tolerante para latinoamérica.	28
1.3.1. La libertad expresiva.	29
1.3.2. Los retos de la información.	31
1.3.3. El periodismo y la democracia.	32
1.4 Los partidos políticos y la sociedad civil. Una visión hacia el futuro regional.	37
1.5 Las nuevas percepciones sobre política y soberanía en un mundo en globalización. El estado de derecho y el futuro latinoamericano.	43

CAPÍTULO II “El Mercado: Realidad y Futuro en la Región Latinoamericana”

2.1. Un intento de aproximación conceptual entre prosperidad y desarrollo.	50
2.2. Los contextos del desarrollo en América Latina.	54

2.3. Los sistemas económicos en la región. Una retrospectiva histórica desde los años 50's.....	62
2.4. La dualidad Mercado/Estado. Un análisis presente y futuro.....	68
2.5. La globalización y su incidencia en los cambios sistémicos de la región.....	74
2.5.1. El modelo del futuro.....	83
2.5.2. Una primera aproximación secuencial de transformaciones.....	87
2.5.3. La educación como condición de desarrollo.....	91
2.5.4. Los empresarios del siglo XXI.....	94

CAPÍTULO III “La condicionalidad Mercado-Democracia. Fuerza Motriz del Desarrollo Regional”

3.1. La correlación Mercado-Democracia. Un análisis conceptual.....	99
3.2. <i>La ruptura del marco institucional democrático en la reciente historia latinoamericana. Casos sintéticos de estudio:</i>	105
3.2.1. La Argentina de Perón.....	106
3.2.2. El Perú de Velasco Alvarado.....	115
3.2.3. La Cuba de Castro.....	122
3.2.4. El Chile de Salvador Allende.....	133
3.3. <i>El constitucionalismo y el mercado como condiciones de desarrollo en América Latina.</i>	140
3.4. <i>El nuevo Estado, la gobernabilidad, la globalización y el desarrollo regional. Una proyección hacia el siglo XXI.</i>	144

CONCLUSIONES.	151
BIBLIOGRAFÍA.	158
HEMEROGRAFÍA.	162

INTRODUCCION

En la actualidad, América Latina está intentando hacer coincidir la liberalización económica con la consolidación de la democracia. Los dos procesos están íntimamente ligados, pero los mejores medios para acercar la participación política y las reformas económicas son el escalonamiento en el tiempo y la negociación de los conflictos que marcan las medidas a tomar.

La hipótesis principal de la presente tesis intenta comprobar la importancia del avance necesario, paralelo y simultáneo en la región latinoamericana, de los procesos democratizadores reales, junto a la eficiencia propia de la economía de mercado, como condicionantes racionales ineludibles del desarrollo económico-social de los países del área, hacia el siglo XXI.

Una segunda hipótesis pretende comprobar que la democracia en América latina se llevará a cabo sólo mediante la voluntad de las sociedades latinoamericanas, es decir, no se puede concebir por sí sola, ya que el origen de la región no fue fundado en la esencia democratizadora sino en un modo de vida en el que el abuso de poder impera y los débiles enfrentan los obstáculos que produce la injusticia.

Ahora bien, como América Latina ofrece tan pocos ejemplos de democracias consolidadas y operativas, dotadas de una próspera economía de mercado, podría ser útil pensar en la "mejor alternativa entre las economías y las políticas", es decir, en el funcionamiento y los límites de los diferentes tipos de sustitución que pueden intervenir entre la liberalización económica y la liberalización política. La tradición democrática de Venezuela, por ejemplo, parece necesitar cierto tipo de proteccionismo; Costa Rica protege, en parte, su democracia mediante su gobierno

muy intervencionista. Por el contrario, Chile y México han llevado más lejos la liberalización del mercado y del comercio, pero con resultados más modestos en el campo de la democracia.

Con estos diversos ejemplos está demostrado que no hay una definición única acerca de la combinación entre la liberalización económica y la democratización. Existe una gama de posibilidades mediante las cuales tales procesos interactúan o se desarrollan independientemente. Ambos son procesos complejos que necesitan muchos años para instalarse. Los resultados exitosos pueden transitar caminos diferentes. Suecia por ejemplo, representa un extremo y Japón lo opuesto.

Uno de los casos extremos, pueden ser la liberalización económica sin apertura política. Esta ausencia desencadena una disminución real de las libertades individuales, tanto en el terreno político como en el económico. La supresión de los sindicatos y la anulación del derecho de huelga introducen una medida de antiliberalismo en el mercado laboral. Censurar a la prensa significa también una amenaza a la libertad de información en los terrenos político y económico. La liberalización económica no se desarrolla bien en un clima de falta de libertad política; la convivencia de estos factores puede darse en períodos de urgencia económica, pero no puede sobrevivir a una reestructuración económica.

El otro caso extremo es la democratización política sin liberalización económica. También aquí aparece una tensión que puede llegar a agravarse. Esta vez, se trata de una tensión entre el aumento de las exigencias en el campo político, originadas por la democratización y las posibilidades materiales que permiten satisfacer o no tales exigencias.

El presente trabajo pretende como primer objetivo estudiar los modelos políticos de América Latina, enfatizando en las peculiaridades de la consolidación de mocrática de la región. Otro objetivo es valorar las experiencias históricas de los modelos económicos de libre mercado, su paralelismo y su desplazamiento respecto a la acción estatal, así como su proyección en condiciones de globalización de la región. Como tercer objetivo es distinguir las particularidades de condicionalidad democracia real/ libre mercado, como pilares básicos de la dinámica del desarrollo latinoamericano hacia el siglo XXI.

En este entorno, el capítulo I constituye un recorrido político-institucional por América Latina a través de la segunda mitad del Siglo XX, resaltando como constante la disparidad en la distribución del ingreso en la región por medio de la Curva de Lorenz¹, y al mismo tiempo hacienda una comparación con los E.U.A. y Canadá, como países consolidados en el binomio objeto de estudio dentro de la región.

Un tema conceptual de este apartado es "América Latina: de la democracia oficial a la democracia real", es decir, la realidad política de los Estados latinoamericanos, en la que para la mayoría de los pueblos, la democracia es un concepto sin contenido real, el gobierno representa una burocracia insolente y abusiva que roba y despilfarra.

El concepto de la sociedad tolerante en Latinoamérica, concibe una sociedad capaz de aceptar tranquilamente formas de vida atípicas, extravagantes y contrarias a la conducta habitual de lo que constituye el cuerpo central del grupo social como eje dominante del desarrollo de las sociedades contemporáneas. Esta tolerancia exige la

¹ Ver definición de Curva de Lorenz y su utilización en Graham Bannock, Baxter y Ray Rees, "Diccionario de Economía". De Trillas. 2ª. Edición. México, 1995. Pp. 118.

existencia de una libertad expresiva en los medios de información, pero principalmente en la prensa como se destaca en el este capítulo, la cual en una sociedad democrática realiza una auditoría, crítica y análisis del sector público.

Así mismo, los partidos políticos y la sociedad civil juegan un papel muy importante para la consolidación de la democracia. Ambos tienen que realizar cambios que consistan en la expresión de opiniones, pareceres y criterios de la sociedad y posteriormente dirigirlos a una concreción eficaz.

Finalmente, el concepto de soberanía en el mundo globalizante, necesita una *redefinición, la cual es tratada como colofón de este primer capítulo de la tesis.*

El Capítulo II, nos mantiene en el análisis conceptual de prosperidad y desarrollo en América Latina, ilustrando un proceso de apertura, de saneamiento de las finanzas públicas, de regulación y redefinición de la participación del Estado en las actividades productivas y simultáneo a esto, la inquietud de la consolidación de los sistemas democráticos en la región como la puerta para la implantación de las anteriores medidas.

Inmediato a este concepto, se realiza un recorrido del desarrollo de los modelos políticos en América Latina, lo cual lleva a analizar los sistemas implantados desde los años cincuenta en países latinoamericanos representativos como Argentina, Brasil y Puerto Rico.

Un tema medular de este capítulo es el análisis de la dualidad Mercado-Estado, los cuales son imprescindibles para la sociedad y ambos son recíprocamente dependientes y complementarios. Si bien la actividad económica es imposible sin un marco institucional estable, una sociedad con mercados débiles o inexistentes carece de dinamismo económico.

Indispensable es ocuparnos de un tema actual como la globalización y sus repercusiones en la región latinoamericana, los cuales indican mantener los equilibrios macroeconómicos con un crecimiento y equidad social. Al mismo tiempo América Latina enfrenta una serie de "global issues"² como son la explotación demográfica; el desplazamiento del capital humano por la tecnología, originando el desempleo; el deterioro ecológico, la pobreza y la escasez de alimentos.

Posteriormente, los últimos epígrafes del Capítulo II, tratan de visualizar una América Latina en el futuro, acentuando la urgencia de una creciente apertura económica competitiva, desarrollando una complementariedad productiva que atienda los problemas regionales de abastecimiento, mediante mecanismos y formas *organizativas de consenso entre productores locales*, acuerdos empresariales y sobre todo voluntad política de los gobiernos con apoyo del Estado para legislar a favor de procesos que beneficien también a las empresas nacionales.

Por último, la educación como condición de desarrollo es la clave según varios autores citados en esta tesis, para que la mayoría de los países de la región logren mejores niveles de desarrollo en la medida que se mantenga el pluralismo político y se facilite la apertura del comercio internacional. Además se menciona que la educación da a la gente la oportunidad de volverse más productivos y escapar de la pobreza y posibilitar la calidad de sus vidas.

El Capítulo III, identifica la correlación mercado-democracia como el mecanismo o la válvula principal, que activaría una exitosa transición a un nuevo orden social. Esto significa contemplar la existencia de una reforma económica y la declaración de que la democracia es, sino la única, la mayor de las formas políticas

² Término referido a los problemas globales que enfrenta actualmente la sociedad internacional

que pueden asegurar el éxito de las naciones latinoamericanas, junta a un mercado vigoroso y estable, con espacios adecuados para una sensata redistribución social .

Como ejemplos de gobierno no democráticos se mencionan en esta tesis las dictaduras de Argentina, Chile, Panamá y Cuba, que han constituido aberraciones del necesario equilibrio en pos del desarrollo socioeconómico en el área.

Las constituciones de Brasil, Venezuela y Colombia dan la clave del comportamiento del Estado en atención del libre mercado. Para terminar este capítulo, se menciona que el nuevo Estado debe reunir cuatro características: una sana ideología, una sólida capacidad administrativa, instrumentos aptos y un decidido liderazgo.

La presente investigación vincula los problemas políticos y económicos en el marco del progreso y el desarrollo de la región de América Latina, sustentándose en la teoría política liberal la cual señala el fortalecimiento de la democracia, la libertad individual, la justicia social y la autodeterminación de los pueblos.

Así mismo, han servido de base en el estudio los marcos conceptuales del nuevo liberalismo económico, apoyados en la discrecionalidad de los mercados como sustentadores del equilibrio económico; la disminución de la participación del Estado en la economía, así como en la necesidad de la estabilidad macroeconómica y la desregulación privatizadora en la economía de mercado.

“Es decir, esta ofensiva neoliberal consiste en la apertura comercial junto al adelgazamiento de los Estados y un profundo proceso de reprivatizaciones en la periferia capitalista. Así las empresas transnacionales podrán por su eficiencia, dar salida a la crisis eliminando en una competencia desigual, gran parte de los capitales

nacionales de la región. En este contexto, son las grandes empresas mundiales las que van concentrando cada vez más decisiones que determinan cada vez en mayor medida, el empleo, el desarrollo tecnológico, la producción, las balanzas comerciales y los niveles de vida de muchos países del mundo. Y, simultáneamente, se perciben ya ciertas pretensiones de hegemonía ideológica: se identifica la derrota de los sistemas con las doctrinas, se aspira al absolutismo de las ideas que se consideran a sí mismas vencedoras”³.

De igual forma, los diversos enfoques de la globalización son utilizados en la tesis con el fin de resaltar los intensos cambios que este fenómeno ha propiciado en las economías latinoamericanas y que a su vez ha modificado el concepto de soberanía e intensificado el de democracia.

El método comparativo fue utilizado para desarrollar esta investigación, y como modelos de referencia a seguir se ilustraron los casos de Canadá y los Estados Unidos de América.

Las conclusiones que determina la autora en el primer capítulo de esta tesis implican que para alcanzar un marco democratizador en América Latina se requiere una liberalización del exceso de funciones y el fortalecimiento en la capacidad de los servicios públicos, ejerciendo al mismo tiempo una autoridad legítima. Todo esto con el involucramiento de la opinión y la participación de la sociedad civil, lo que significa respetar las libertades y decisiones de la misma, procurando al mismo tiempo el bienestar común, que depende en gran parte de la concientización y honestidad de todas las autoridades.

³ Mendoza S., Juan Carlos. “¿Hacia una nueva etapa del desarrollo capitalista?”. Revista de Relaciones Internacionales, No. 32. México, enero/febrero 1991. Pp. 9.

Para América Latina el término desarrollo significa procesos de apertura, de saneamiento de finanzas públicas, de desregulación y redefinición de la participación del Estado en actividades productivas y conjuntamente la consolidación de la democracia en la región como antecedente para la implementación de las anteriores medidas.

El fortalecimiento institucional-democrático, es entonces, una condición indispensable para impulsar el proceso de desarrollo de nuestra región. La concentración, la participación institucionalmente canalizada y el dinamizar de la sociedad civil son claves para el desarrollo.

En cuanto al binomio Estado-Mercado como punto de estudio del segundo capítulo, se concluye que ambos son imprescindibles para la sociedad y reciprocamente dependientes. Si bien, la actividad económica es imposible sin un marco institucional estable, una sociedad con mercados débiles o inexistentes carece de dinamismo económico, es decir, sin gobernabilidad política y social no la hay tampoco económica.

El único papel del Estado no es el de regulador, sino que el objeto principal de la “regulación moderna” es promover la competencia a fin de fomentar tanto el desarrollo productivo y la competitividad internacional como el bienestar de consumidores.

Por otra parte, para que la región latinoamericana fructifique, es necesario desarrollar la complementariedad productiva que atienda los problemas regionales de abastecimiento, mediante mecanismos y formas organizativas de consenso entre productores locales, acuerdos empresariales y voluntad práctica de los gobiernos con apoyo del Estado para legislar a favor de beneficios para las empresas nacionales.

La región latinoamericana pide un nuevo modelo de desarrollo educativo que demande la transformación en la gestión educativa tradicional, convirtiendo así, la educación en uno de los puntos claves del progreso y crecimiento de los países de la región.

En cuanto al ámbito empresarial, la autora concluye la necesidad de una modernización empresarial que dinamice la generación de ingresos, el cambio tecnológico y organizativo, y la eficiencia educativa.

Del capítulo III, se puede concluir que en el siglo XX el Buen Estado, desde la perspectiva del progreso debe reunir cuatro características principales: una sana ideología, una sólida capacidad administrativa, instrumentos aptos y un decidido liderazgo.

Las asimetrías y heterogeneidades que hoy caracterizan a las sociedades y a las economías latinoamericanas exigen una presencia activa del Estado, más selectiva, más eficiente y más abierta que en el pasado. Esa dinámica estatal no valdrá por sí sola sino se convoca a las fuerzas sociales y si éstas no remueven su opresión.

Los principales autores y obras que mantienen el aspecto teórico de esta tesis son Carlos Alberto Montaner con sus libros: "Libertad: la clave de la prosperidad (I). Ciudadanos libres en Democracia, Colombia 1995; "Sociología de la riqueza", Colombia 1995, y "No perdamos también el Siglo XXI", España 1997; José Woldenberg Salazar con "Principios y valores de la Democracia", México 1995; Jaime F. Cárdenas Gracia con su obra "Democracia y Partidos Políticos", México 1996; otro autor relevante es Leonardo Valdés con su libro "Sistemas electorales y de Partidos", México 1996.

Laura Fischer y su libro "Introducción a la investigación de mercados", México 1993; Paul Kennedy: "Hacia el siglo XXI", España 1998; Luis Javier Garrido "La crítica del neoliberalismo realmente existente", México 1995.

Juan Clark con "Cuba, Mito y Realidad. Testimonios de un Pueblo", E.U.A. 1990; Georges Conffignal con su obra "Democracias posibles: El desafío latinoamericano", Argentina 1994.

Samuel Lichtenstein, "La presente crisis Estatal en América Latina. Transiciones a la Democracia en América Latina", México 1991.

La bibliografía mencionada sirvió a la autora de la tesis para respaldo teórico y actualización de la información utilizada en la presente investigación.

La cita de la anterior bibliografía y hemerografía es la parte final de esta tesis.

CAPITULO I

“AMÉRICA LATINA Y EL TRÁNSITO DEMOCRÁTICO. UNA PROYECCIÓN HACIA EL SIGLO XXI”

1.1 La segunda mitad del siglo XX. Un recorrido político/institucional por la región.

Hace sólo unos años era común afirmar que culturalmente los latinoamericanos eran propensos al gobierno autoritario, y que la corrupción y la falta de responsabilidad pública estaban profundamente arraigadas en ellos. Pero con las transiciones democráticas latinoamericanas de fines de los ochenta, cambió la visión internacional de la política de América Latina. No obstante, este cambio que se desarrolla de un modo sumamente irregular y desfigurado por disparidades y profundos obstáculos, registra un mejoramiento significativo, en los últimos años. En América Latina han tenido lugar tres virajes positivos: una concentración de la convergencia entre quienes elaboran las políticas económicas, sobre principios fundamentales de aplicación de una política firme. Esto es, a fines de los ochenta, la mayoría de los planificadores de la política económica latinoamericana, habían llegado a compartir una concepción general acerca de los problemas fundamentales de la región y un conjunto de posibles soluciones a estas disfunciones. En toda América Latina y el Caribe, se llegó a coincidir en que era esencial controlar la inflación, aún y cuando ésta significara una reducción en el gasto público. También se llegó a aceptar que la sustitución de importaciones para el crecimiento económico, se había agotado, y que la recuperación de la región dependía fundamentalmente del fomento a las exportaciones, para lo cual se requería abrir mercados, tasas de cambio competitivas y terminar con algunas formas de protección. También se llegó al acuerdo de que América Latina tenía que acumular muchas de las responsabilidades estatales a nivel industrial, para dar paso a la privatización de las empresas públicas, facilitar mercados competitivos, impulsar al sector privado y atraer la inversión extranjera. Del mismo modo, existió una concordancia en los cambios institucionales, como, la inauguración de bancos centrales independientes y la privatización de la seguridad social.

El segundo cambio importante en la región, es el deseo generalizado de una política democrática constitucional, es decir, existe un reconocimiento de la importancia de un gobierno democrático que legitime, y se derive del consentimiento de la mayoría, este debe ser verificado con regularidad mediante elecciones limpias, competitivas y con amplia participación. Al mismo tiempo los latinoamericanos pueden contribuir a la estructuración de esa democracia, mediante la exigencia de un buen funcionamiento del aparato burocrático y gubernamental. De igual forma, es importante la cooperación de cada ciudadano desempeñando honesta y adecuadamente su responsabilidad y juicio de mejorar cada uno de los servicios públicos o privados que ofrecen a la sociedad. De esta manera, y con su participación, los latinoamericanos gozarán de una democracia más eficiente de lo que jamás ha sido.

De la misma forma, los países de la región coinciden en que las respectivas democracias tienen desafíos, tales como fortalecer un ambiente de paz y seguridad nacional.

En cuanto al tercer viraje del giro pragmático en las concepciones políticas generales incluye a la cooperación regional resaltando la participación de los Estados Unidos de América (E.U.A.), se habla hoy día cada vez más, de una correlación económica y política más estrecha entre ellos. La prueba fehaciente son los numerosos acuerdos firmados con el Caribe, Centroamérica, la región Andina y sobretodo con Sudamérica, sin contar los asociados a las relaciones fronterizas con México, dejando a un lado las controversias políticas e importando mucho más el comercio intrarregional, las inversiones y el intercambio. La infraestructura para esta integración regional, tanto humana como física se ha fortalecido enormemente.

Estos giros no son meramente casuales, sino responden a la desaparición de ideologías radicales y que correspondieron a pensamientos y movimientos contrarios a los intereses reales para la creación de economías latinoamericanas empeñadas en canalizar sus energías del capital humano y en incentivar su desarrollo y crecimiento; que además lejos de

infundir una armonía y cooperación regional, contribuyeron al atraso económico de América Latina. De la misma forma, la globalización de la economía no deja más remedio a los países latinoamericanos que involucrarse con el fin de buscar una solución a los incesantes embates experimentados.

Los planificadores de la política económica latinoamericana llegaron al consenso de la necesidad de cortar radicalmente muchas de las actividades industriales y herramientas reguladoras estatales, para privatizar la mayoría de las empresas públicas y facilitar mercados competitivos, estimular el sector privado y extraer frutos de la inversión extranjera. Además los cambios institucionales importantes, como la inauguración de bancos centrales independientes y la privatización del seguro social, abrieron una nueva era en el desempeño de la región.

En América Latina, hoy día casi todos aceptan, que las elecciones se han convertido en una norma renovadora en la región. Rara vez ocurren golpes militares y se ha legitimado la presión externa para mantener los procedimientos constitucionales.

En cuanto al giro regional hacia la democracia, es también oscilante. El reto de una sociedad moderna es afianzar y perfeccionar su sistema de representación democrática para optar por el progreso económico y la justicia social, que se respalde en la reducción del poder arbitrario y la capacidad reguladora a su mínima expresión posible, ocupándose de las condiciones necesarias para el desarrollo de las aptitudes, los deseos y los intereses de las personas, que deberían ser libres e iguales para determinar las directrices de su propia vida, es decir, disfrutar de los mismos derechos, y por consiguiente de las mismas obligaciones, en la precisión que genera y limita las oportunidades disponibles para ellos. A su vez, estos amplios derechos "estatales" implicarían un gran conjunto de derechos sociales ligados a la reproducción, el cuidado de los niños, la salud y la educación, así como los derechos económicos para garantizar los recursos económicos y financieros necesarios para la autonomía democrática. De esta manera, el repudio al gobierno autoritario en los ochenta,

como se mencionó, fue decisivo, pero en varios países se ha vuelto a la práctica autoritaria. “En realidad en la actualidad existe un gobierno democrático efectivo sólo en unos cuantos países -Chile, Costa Rica, Uruguay y el Caribe del Commonwealth, donde las tradiciones democráticas ya están implantadas desde hace treinta y cinco o cuarenta años”⁴. Por ejemplo, el giro de Perú a un gobierno autoritario mediante el autogolpe del presidente Alberto Fujimori en 1992, tal vez sea el único aceptado debido al consenso nacional contra el movimiento extremista Sendero Luminoso. Pero cabe señalar, que la amenaza al gobierno democrático no se limita sólo al Perú. También se llevó a cabo un acto antidemocrático con Carlos Andrés Pérez y la destitución del presidente Bucaran del Ecuador. De la misma forma, algunos actos de Carlos Menem en Argentina cayeron en el abuso del poder.

Por otro lado, la corrupción y la violencia asociadas al narcotráfico han ido disminuyendo la autoridad estatal en Bolivia, Colombia, Ecuador, Panamá, Perú, Venezuela, Surinam, y muchas islas del Caribe, además de México y parte de Brasil. Por otra parte, la acción de la guerrilla sigue dañando al gobierno democrático no sólo en el Perú, sino también en Colombia y el sur de México.

En gran parte de América Latina las relaciones entre civiles y militares siguen siendo un problema no resuelto y exacerbado por los efectos drásticos de la falta de presupuesto para salarios y honorarios a los militares, y por la incertidumbre sobre el papel de las fuerzas armadas en un contexto mundial de cambio.

En muchos países de la región, los principios fundamentales del gobierno democrático como son: el imperio de la ley, la responsabilidad pública, la seguridad personal y el respeto de los derechos humanos, están ausentes. No obstante, hay signos importantes del progreso. En tal sentido pueden señalarse el fortalecimiento de la sociedad

⁴ Montaner, Carlos Alberto. “Libertad: la clave de la prosperidad. (I) Ciudadanos libres en democracia”. De Fundación Friedrich Naumann. Bogotá, Colombia 1995. Pág 32

civil, incluyendo la prensa y las organizaciones no gubernamentales, el reconocimiento de mayores oportunidades para los pueblos indígenas, y la ampliación de la participación de la mujer. País tras país, las encuestas muestran que la mayoría de la gente está a favor de la “democracia” como forma de gobierno, pero el escepticismo es cada vez mayor respecto a todas las instituciones políticas democráticas.

Las posibilidades que tiene América Latina de alcanzar progresos económicos y políticos dependen en gran parte de la superación de la pobreza y de las enormes desigualdades socioeconómicas, que no han desaparecido y por el contrario han empeorado en muchos países en los últimos diez años.

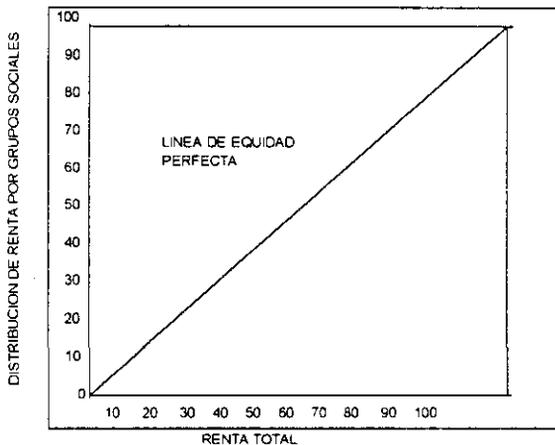
Con posterioridad a una década caracterizada por la represión y los programas de austeridad y de ajustes estructurales, millones de latinoamericanos que antes pensaban que pertenecían ya a la clase media, se han empobrecido de nuevo. Es decir, las innumerables reformas económicas han proporcionado beneficios a unos cuantos, pero al mismo tiempo han reducido el empleo y los salarios reales y la clase media se ha empobrecido de nuevo.

En América Latina, las divisiones sociales se han vuelto mucho más severas. Existe la brecha entre la clase con acceso a la tecnología y la clase que no logra percibir un salario digno que cubra las necesidades de primer orden, es decir, la región se caracteriza por la contrastante forma de vida de las diversas capas de la sociedad, donde se puede observar a simple vista la marca que separa a la vecindad rica de la vecindad pobre, aunque la distancia entre ambas la constituya sólo unos cuantos metros. Los extremos de esta situación hace pensar en la pronta desaparición de una clase media, puesto que los ricos son cada vez más ricos y los pobres más pobres. La distribución del ingreso, es más desigual en América Latina que en ninguna otra parte del mundo. Esta situación se puede observar gráficamente en las figuras que se ofrecen a continuación, en donde se muestra la desigualdad y la disparidad en la distribución personal de la renta de las familias de los países que constituyen América Latina, comparándolo con Estados Unidos y Canadá. Para ello, nos vamos a apoyar

en el análisis de la Curva de Lorenz⁵, referida al porcentaje acumulado de ingresos en las familias en la región, con el propósito de mostrar la inequidad en la distribución del ingreso.

En la figura 1, se muestra la equidad perfecta en la distribución del ingreso, por medio de la diagonal de la curva de Lorenz. Cada uno de los puntos de la recta, muestra la proporción de la renta total que recibió el grupo de familias más pobres. Cuanto más cerca esté la curva de las economías latinoamericanas de esta diagonal, más igualitaria es la distribución de renta en la región.

FIGURA 1.
CURVA DE LORENZ DISTRIBUCIÓN IDEAL DEL INGRESO EN TÉRMINOS TEÓRICOS



Para realizar el análisis comparado y poder graficar la evaluación latinoamericana, se ofrecen a continuación datos acerca de la distribución del ingreso en países de América

⁵ Ver definición de Curva de Lorenz y su utilización en Graham Bannock, R.E. Baxter y Ray Rees. "Diccionario de Economía". De. Trillas. 2ª. Edición. México, 1995. Pp. 118.

Latina y América del Norte seleccionados. En esta figura 2 aparecen las sociedades divididas en cuatro grandes grupos (quintiles) que van desde el primer quintil que agrupa a las capas más pobres, hasta el último, que se corresponde con las capas altas de la sociedad. Se podrá apreciar que parte (por ciento) del ingreso total de cada país va a pasar a manos de cada grupo social. Es conveniente recordar que la renta representa la posibilidad de adquisición de bienes y servicios, y por tanto, la evaluación comparativa de cómo participa cada grupo social en la distribución del ingreso permite de cierta forma conocer lo referente al bienestar relativo de cada capa social.

Figura. 2

DISTRIBUCION DEL INGRESO					
	DISTRIBUCION DEL INGRESO*				
	PRIMER	SEGUNDO	TERCER	ULTIMO	
	QUINTIL	QUINTIL	QUINTIL	QUINTIL	
	(%)	(%)	(%)	(%)	
Canadá		5.7	11.8	40.2	
E.E.U.U		4.7	11.0	41.9	
Argentina					
Brasil	0.7	2.1	4.9	67.5	
México	1.6	4.1	7.8	55.3	GRUPO 1
Colombia	1.3	3.6	7.6	55.8	
Chile	1.4	3.5	6.6	61.0	
Perú	1.9	4.9	9.2	50.4	GRUPO 2
Uruguay					
Venezuela	1.4	3.6	7.1	58.4	
Bolivia	2.3	5.6	9.7	48.2	
Costa Rica	1.2	4.0	9.1	50.7	GRUPO 3
Ecuador	2.3	5.4	8.9	52.6	
El Salvador					
Guatemala	0.6	2.1	5.8	63	
Haiti					
Honduras	1.5	3.8	7.4	57.4	GRUPO 4
Nicaragua	1.6	4.2	8.0	55.2	
Panamá	0.5	2.0	6.3	59.8	
Paraguay					
Rep. Domin.	1.6	4.2	7.9	55.7	
Jamaica	2.4	5.8	10.2	47.5	
Trini y Toba					

FUENTE DE DATOS: INFORME SOBRE DESARROLLO MUNDIAL 1995. BANCO CUMBRE DE LAS AMÉRICAS. SANTA CRUZ, BOLIVIA 1996. SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE.

A continuación y sobre la base del cuadro anterior (figura 2), aparecen los gráficos de la Curva de Lorenz, asociados a países y asociaciones de países seleccionados, con la intención de visualizar los desequilibrios distributivos y analizarlos:

Figura 3

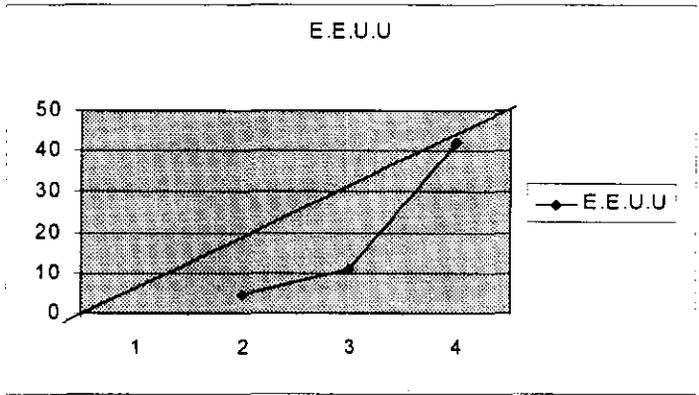


Figura 4

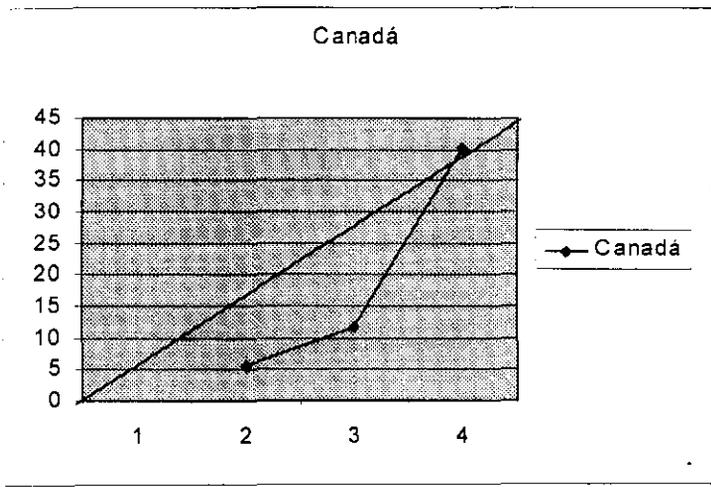


Figura 5

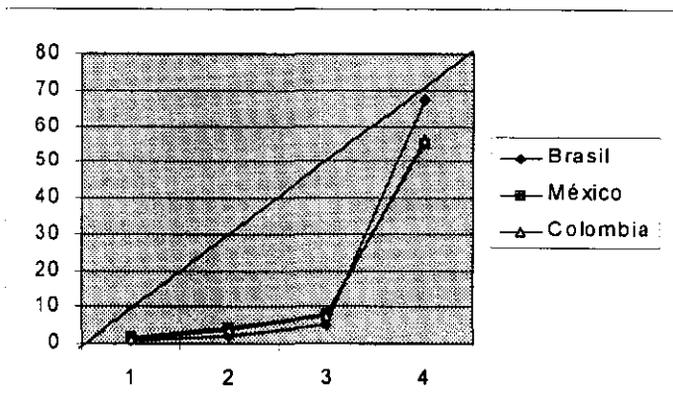


Figura 6

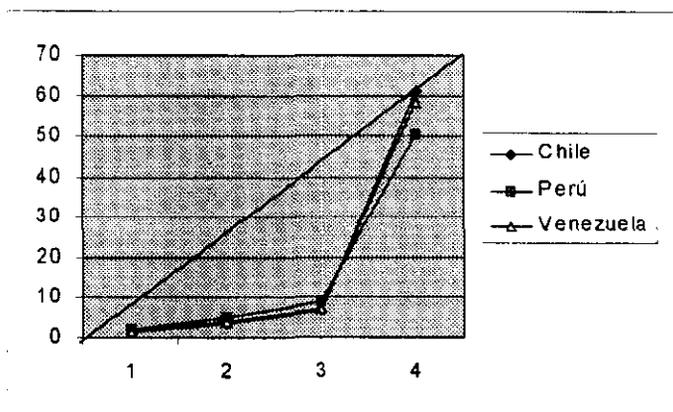


Figura 7

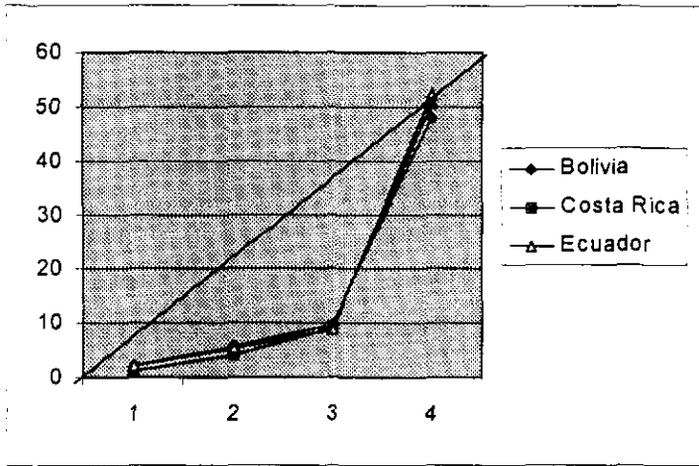
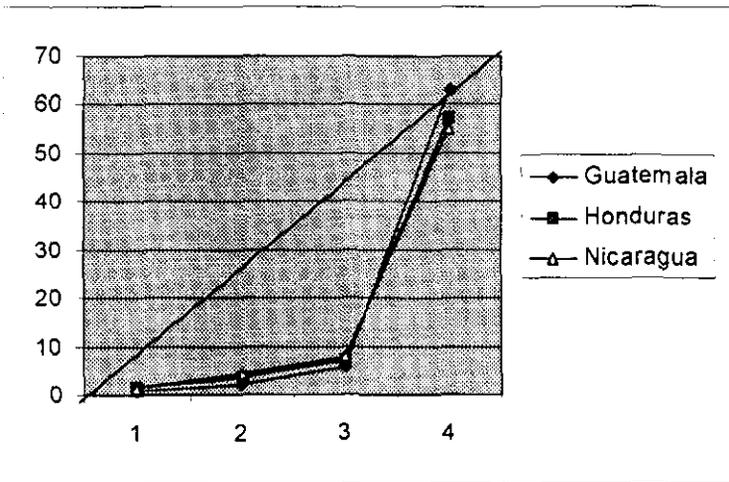


Figura 8



La distribución del ingreso representada por la Curva de Lorenz en las gráficas de los distintos países de América Latina, muestra como constante una gran lejanía de la línea que

representa la equidad perfecta. En cuanto a las gráficas de E.U.A. y Canadá, se observa un mayor acercamiento con la igualdad total de la Curva de Lorenz.

De manera que la apropiación de la riqueza, y fundamentalmente de la riqueza productiva -recursos naturales y capital, en cantidades adecuadas-, es lo que decide a cuál de los grandes sectores de perceptores de ingreso pertenecen los ciudadanos latinoamericanos: al de los que perciben ingresos derivados del capital o al de los asalariados.

Por lo tanto, carece de sentido preferir una trayectoria de crecimiento que genere el máximo de bienes y servicios si no es por referencia a la utilidad social de los mismos. Crecer no puede ser una meta en sí misma, ni ninguna trayectoria de crecimiento es neutra desde el punto de vista distributivo. Para reducir la desigualdad y la pobreza es necesario hacer crecer más rápidamente los más bajos.

La nueva generación de dirigentes latinoamericanos está respondiendo al fracaso de las reformas económicas para aliviar la pobreza de las masas. Y es cada vez mayor la asimilación de la necesidad de una reforma educativa y de una inversión mayor en la educación.

Una tensión importante en América Latina, es la existente entre modernizar los Estados y librarlos de un exceso de funciones y de personal por una parte, fortalecer su capacidad de ofrecer servicios públicos significativos por otra, y ejercer una autoridad legítima. En los últimos años, las reformas para dar marcha atrás a políticas estatales combinadas con la crisis fiscal, ha debilitado a la mayoría de los gobiernos latinoamericanos, y por lo tanto hoy se coincide en que la construcción de una capacidad estatal efectiva y eficiente, es decir, un gobierno que permita con la ayuda y participación de la sociedad civil moldear el futuro de la nación y asimismo respetar las libertades y decisiones colectivas, procurando planear el bienestar común tanto de los gobernantes como de los gobernados, es

la tarea principal, a fin de recobrar la confianza y el respeto en lo dirigentes y poder imitar un comportamiento que ejemplifique un espíritu de honestidad. Igualmente, es indispensable intentar recuperar el control de las distintas autoridades.

Hay una crisis que es evidente, lo mismo de las instancias del poder público que de los mecanismos institucionales, y que va de los órganos de control de la constitucionalidad de las leyes y de los actos de los gobernantes, a las diversas formas de descentralización y de equilibrio de poder, pasa por las instancias intermedias: los partidos políticos y los sindicatos, las instituciones sociales; los derechos sindicales, la jornada máxima de trabajo, el salario mínimo o el derecho a la huelga, y desde luego la participación democrática.

“Para que los resultados económicos sean positivos es importante que el pueblo y los gobernantes tengan una clara idea del peso y los papeles que les corresponden. Primero, el pueblo tiene que sentir que el Estado le pertenece, que las instituciones que existen no tienen otra finalidad que facilitar la vida civil de los habitantes del país”.⁶

Los gobernantes tienen que entender que no son o no deben ser otra cosa que humildes servidores públicos. No han sido elegidos o contratados para mandar sino para obedecer los mandamientos del pueblo, deben estar permanentemente sometidos al escrutinio de la sociedad que los ha colocado en sus puestos.

En América Latina, lamentablemente esa no es la percepción común de nuestra gente. Nosotros no sentimos que las instituciones del Estado han sido creadas por nuestra sociedad mediante un orden natural. Tampoco aceptamos que nuestros gobernantes son servidores públicos, de ahí, el enorme camino que falta por recorrer a fin de sentirnos parte de la sociedad.

⁶ Montaner, Carlos. Obra citada. Pág. 46.

Invariablemente, después de este recorrido histórico por la vida política e institucional de América Latina, se puede constatar un irreversible cambio en la región, que si bien no se ha consumado del todo por el inmenso atraso cultural principalmente de varios países latinoamericanos, si ha desencadenado la ansiedad por la transformación que conlleve la prosperidad económica, y por tanto política y social de la región.

La misma demanda de los reprimidos ha sido escenario de conflictos entre gobernantes y gobernados, de los cuales los primeros han tenido que ceder parte de ese poder usurpado a los civiles, por miedo a una pugna armada que salga fuera de control, como fue el caso del Túpac Amaru en Perú, quien representó la esperanza del renacimiento de la dignidad indígena, perdida en el agotador trabajo de extracción, al que eran sometidos centenares de indios escultores, arquitectos, ingenieros y astrónomos confundidos entre la multitud esclava del sistema, producto colonial español.

Finalmente podemos concluir que los estados latinoamericanos se hallan en un proceso de transición a la democracia que nadie puede asegurar cuándo se afianzará, pues detrás del discurso demagógico de los gobernantes que prometen una mayor igualdad de oportunidades, son muy claros los signos de una creciente desigualdad económica, social y cultural, que sólo puede ser erradicada mediante el carácter democrático, a razón de propiciar un Estado de derecho que proporcione seguridad y confianza en los ciudadanos, así como la disposición de canales de expresión de sus diferencias y discusiones, aunque para esto tengan que aceptar su sometimiento a la ley y a las instituciones que ellos mismos han garantizado. Es esta la creación de un Estado de leyes, en el que la democracia real impere, concepto que se definirá en el siguiente epígrafe.

1.2 América Latina: de la democracia oficial a la democracia real.

La democracia en América Latina, ha sido el concepto vacío y abstracto que no ha podido involucrarse directamente con todas las prácticas políticas y económicas de cada

nación, sino que siempre se ha analizado como una variable independiente sin demasiada resonancia y lo más grave es que los responsables de tomar decisiones se percatan de su importancia después de la conclusión de los hechos.

“Los derechos civiles y la democracia liberal han dado sus mejores y más permanentes resultados donde ese sistema ha surgido de manera espontánea por el pueblo que lo disfruta. Un claro ejemplo, E.U.A., quien segregó la democracia de una forma natural. En América Latina la hemos concebido con la ayuda de instrumentos artificiales, y esa diferencia tal vez explique las dificultades y contratiempos que periódicamente nos vemos obligados a enfrentar cuando nos encaramos con conflictos.”⁷

La espontaneidad y el consenso por una democracia, parecen ser las mejores recetas para instalar un Estado democrático real, sin dobleces ni excepciones en la aplicación de las mismas. Es decir, una evidente voluntad de hacer de un país el verdadero y único hogar de sus habitantes, olvidando el *aprovecharse de unos para obtener beneficios propios* y llevando hipócritamente una nacionalidad pero sin sentirla realmente.

La democracia en los Estados es semejante a la educación que le dan los padres de familia a sus hijos, es decir, los malos ejemplos y costumbres son adoptados por los infantes como una forma de vida que ellos se encargarán de transmitir a sus descendientes sin remordimiento alguno, y aunque haya intervenciones de otras personas con la intención de corregir esas actitudes, la mayoría de las veces serán rechazadas sin ningún éxito. De la misma manera, los estados latinoamericanos fueron “criados” con un espíritu egoísta y revanchista, que no propició el crecimiento de las naciones, sino su desunión y subdesarrollo, y aunque fueron arbitreados con leyes que proclamaban igualdad y democracia, el verdadero credo eran las innumerables injusticias practicadas por los conquistadores. Muy diferente actitud de los colonizadores anglosajones, que inculcaron una

⁷ Montaner, Carlos. Obra citada. Pág. 101

verdadera doctrina de democracia y emancipación que permitió crecer a las naciones sin titubear en elegir la democracia como la mejor forma de gobierno.

En América Latina lo que ha triunfado coyunturalmente son las formas democráticas, con el multipartidismo, la urna y el rito electoral, pero no la democracia como un conjunto de valores, creencias y actitudes compartidas por la inmensa mayoría de la sociedad, salvo en el caso muy ejemplar pero muy pequeño y aislado de Costa Rica y quizás en menor grado de Chile y Uruguay.

“En la inmensa mayoría de los países latinoamericanos, el pueblo no siente que el sistema le pertenece y mucho menos que el gobierno administra el bien común, que el parlamento lo representa y legisla para la felicidad colectiva o que el sistema judicial dirige razonablemente las disputas que surgen. Para la inmensa mayoría de los latinoamericanos, la democracia es un concepto sin contenido real, el gobierno algo así como una burocracia insolente y abusiva que roba o despilfarra abiertamente, mientras que los parlamentos cuando no son corruptos, apenas pudieran clasificarse como inútiles sociedades de conflictos”.⁸

Esta idea concebida por Montaner, es la realidad de la vida política de los estados latinoamericanos; los síntomas de la injusticia, la corrupción, la impunidad, la desigualdad, etc., acosan a la sociedad en general, donde el esfuerzo de los dirigentes y las autoridades se concentra en erradicar de ésta dichos vicios.

Este es un diagnóstico común de las sociedades latinoamericanas, que parece no tener cura inmediata, ya que la enfermedad requiere de un adecuado tratamiento y vigilancia que transforme totalmente la cultura de la democracia en América Latina.

⁸ Montaner. Carlos. Obra citada. Pág. 104

No se trata de que los latinoamericanos sean antidemocráticos por naturaleza, sino de que no viven la democracia como una experiencia personal en la que ellos están voluntariamente integrados, sino la padecen como una imposición extraña. Es necesario entonces, que el latinoamericano se identifique de forma natural con este sistema, lo perciba como algo propio, y lo sienta como un modo de vida.

La democracia en América Latina, tiene que servir eficazmente para las finalidades individuales de la mayor parte de los ciudadanos, y quienes administran el sistema tienen que asumir humildemente el rol de servidores públicos, es decir, educar a la clase dirigente. Hay que transformar a los líderes en simples servidores públicos. Además en las democracias que realmente funcionan, las leyes y los tribunales no hacen excepciones al cumplimiento de la ley. Por tanto, la democracia real no hace selección en el otorgamiento del bienestar para sólo la clase oligárquica sino mantiene una línea de equidad, sin la división de clases sociales, privilegiando a todos los habitantes de un Estado.

La fragmentación de la sociedad latinoamericana en grupos adversarios que muestran su insatisfacción por medio de una actitud hostil hacia otras masas provoca que en lugar de su colaboración se adopte la confrontación. Los ejércitos o el campo policiaco no se comportan como agentes del orden sino como enemigos de la comunidad. Así mismo, los políticos y el mundo universitario tienen también esa actitud insolidaria. Esta fragmentación ha sido a causa de la salida falsa del individualismo, resultado de las constantes crisis económicas y políticas sufridas por la mayoría de los Estados latinoamericanos, de las cuales sus ciudadanos no pueden recuperarse y recurren al intento de sobrevivir a pesar de tener que enfrentarse a sus propios compatriotas, muchas veces por iniciativa propia y otras por mandato de otros.

Para lograr el triunfo de esa democracia liberal que todos los países latinoamericanos desean, el gobierno de cada uno debe hacer un esfuerzo descomunal para concertar sus

actividades con la sociedad civil, incorporarla, consultarla y devolverle la responsabilidad de tomar las decisiones nacionales.

Por otra parte, para que en lo político, América Latina se mueva dentro de los lineamientos democratizadores, es necesario que en la elección de sus gobernantes prevalezcan las características verdaderamente democráticas. Esto presupone, entre otros elementos, los siguientes:⁹

- a) que el control político organizativo esté en manos de la ciudadanía para poder utilizar las estructuras del Estado únicamente como apoyo técnico al proceso electoral ;
- b) que las campañas electorales se realicen en condiciones equitativas en lo económico, político, jurídico y propagandístico,
- c) que las opciones electorales representen la amplitud de los sectores y minorías principales de la sociedad civil, puesto que una elección sólo es democrática cuando se puede elegir entre alternativas político-sociales reales y,
- d) la responsabilidad legal de las promesas electorales realizadas en campaña, para no caer en el fraude a la población.

El establecimiento de una división formal de poderes hoy en día es un sueño en la mayoría de los países latinoamericanos, sin embargo constituye un elemento imprescindible para evitar el abuso de poder del Estado. En este sentido es también importante una extensión de las instituciones plebiscitarias a fin de reforzar el control de la sociedad civil sobre la sociedad política.

En lo militar, la democratización significa el sometimiento de las fuerzas armadas a la autoridad civil y la reducción de las fuerzas armadas.

⁹ Salazar. Luis. Woldenberg, José. "Principios y valores de la Democracia". Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática. Editorial Instituto Federal Electoral. México, 1995. Pág. 13.

Asimismo, es necesaria la construcción de una sociedad pensante y accionaria de sus propias demandas, capaz de modificar su entorno en un ambiente pacífico, es decir, una sociedad tolerante, que en la actualidad es necesaria a fin de optimizar la convivencia en la sociedad global que impone cambios en el pensamiento de las sociedades latinoamericanas, para integrarse realmente al primer mundo. Estos aspectos merecen ser tratados analíticamente por separado, para profundizar en su estado actual y perspectivas más inmediatas. El siguiente epígrafe de este trabajo, se dedicará a este importante tema.

1.3 Una sociedad tolerante para Latinoamérica

Vivimos en la era de la consagración de la democracia pluralista, una democracia que no ha abandonado su voluntad de procurar la igualdad, la fraternidad y la libertad, pero ahora tras más de dos siglos de experiencia, ha añadido una peculiar cualidad: la tolerancia, cualidad sin la cual la hermandad, no es posible, la libertad se convierte en una utopía y la búsqueda de la igualdad puede convertirse en dictadura. Nuestra era debe ser de la sociedad tolerante. Esa sociedad es capaz de aceptar tranquilamente formas de vida atípicas, extravagantes y contrarias a la conducta habitual de lo que constituye el cuerpo central del grupo social como eje dominante del desarrollo de las sociedades contemporáneas.

En apariencia, la tolerancia es un valor débil, blando, propio de personas o de grupos bondadosos, pero es mucho más que eso: es el ambiente ideal para el surgimiento de la verdad. Negarse a ella, cerrarle las puertas es impedir que la sociedad pueda analizar sus problemas libremente, en cambio las sociedades intolerantes, las que suponen unanimidad de pensamiento y propósitos, las que menos dejan para disentir, pese a su aparente fortaleza, son potencialmente más vulnerables como, se comprobó con la URSS y los satélites del Este Europeo.

Muy ilustrativo es el caso cubano, del cual se desprende la idea de una sociedad intolerante en la que se castiga muy severamente con la privación de la libertad a quienes busquen una verdad distinta y se atrevan a desafiar los dogmas sagrados de la ideología castrista. En este país, las características imperantes son la intimidación, el despojo de las garantías individuales, la represión, el abuso de las autoridades, la injusticia y la impunidad, y la violación de los derechos humanos. En su conjunto, es una sociedad primitiva, con un líder ilegítimo que no permite el avance de esa nación, ni su integración a la comunidad internacional.

La sociedad tolerante, parte del principio de que ningún pensamiento puede o debe ser privado de expresarse. En la sociedad tolerante todo puede y debe decirse sin consecuencias y sin preocupaciones.

Uno de los rasgos más destacados de esta sociedad, es su convicción de que es difícil o imposible establecer verdades de manera que siempre es preferible dejar espacio a la duda y a la indecisión.

“Dentro de las reglas del juego de una sociedad tolerante todo el grupo es o debe ser responsable de lo que se dice o imprime porque todos aceptan la proposición básica de que vivimos en una sociedad abierta y expuesta al peligro de los excesos. De ahí que sea injusto que sólo se coloque la irresponsabilidad en la prensa, los escritores o los comunicadores de lo que debe o no debe publicarse”.¹⁰

1.3.1 La libertad expresiva

En las sociedades democráticas, abiertas y tolerantes, los medios de comunicación no pueden ser por mucho tiempo, un títere en manos de quien los maneje porque se hundirían

¹⁰ Salazar, Luis. Woldenberg, José. Obra citada. Pág. 38

sin remedio. Tiene que existir una cierta coherencia, una cierta complicidad, entre el medio, el mensaje y el receptor, coherencia que es la que define el carácter de la información que se escoge.

En la sociedad tolerante, es el consumidor en última instancia con su elección soberana, quien acaba por decidir lo que deben recoger los medios de comunicación y no un hombre justo o una junta de ciudadanos imponentes. Lo que convierte en algo perfectamente natural que exista una prensa amarillista, carnal o escandalosa, si es que existe un mercado capaz de mantenerla con vida.

No cabe duda de que a su debido tiempo América Latina estará envuelta en luchas nacionales por una prensa libre. Los periodistas de la región están manifestándose dispuestos a tal lucha, aunque pueda tardar mucho tiempo en llegar. Al respecto, es imposible hojear la prensa latinoamericana sin notar constantemente los hechos de la dependencia. La tecnología misma de los medios de comunicación ilustra la busca de naciones industriales por exportar su tecnología y al mismo tiempo las nuevas organizaciones latinoamericanas informativas siguen la norma general de economías de sucursal, con la añadida problemática de una continua supervisión del gobierno local; es por esto, que en la mayoría de estas sociedades, las organizaciones periodísticas y transmisoras son directamente gubernamentales y sus practicantes se consideran empleados del gobierno.

Los medios de información latinoamericanos, sean de letra o en electrónica, que han sido ganados hasta ocupar un papel sumiso, terminan imprimiendo espectaculares declaraciones gubernamentales y, cumplidamente, anunciando los planes oficiales, sin acusar después, cuando éstos no se materializan. Debido a esto, las escuelas desarrollistas del periodismo latinoamericano a menudo caen en la abierta corrupción y suicida "autorregulación".

La libertad de expresión es un desafío para las sociedades intolerantes latinoamericanas, en las cuales se avista perfectamente el Estado mexicano, del cual observamos un historial de manipulación en sus medios de comunicación. El gobierno mexicano durante casi 70 años, se ha encargado de controlar toda cuanta información se comparte con la sociedad, ya sea por la radio, la prensa, la televisión o el cine. El esquema de los medios informativos, es roto e impulsado el género de la desinformación o el “maquillaje” de la misma.

La censura es una realidad en los medios masivos mexicanos, lo que significa una intimidación y amenaza al trabajo de los medios, rompiendo con la credibilidad de la población hacia éstos. El veto o el arrojado del empleo son algunas de las menores consecuencias para quienes se encargan de comunicar los acontecimientos nacionales e internacionales.

Existen otros parámetros que dan la pauta a pensar en una transformación de esta no libertad de expresión en México, éstos pudieron haber sido iniciados por los intelectuales mexicanos Carlos Fuentes, Carlos Monsivais, Elena Poniatowska, etc., quienes dejaron a un lado el temor y decidieron manifestar sus pensamientos. Sin embargo, no todos fueron participativos. Sólo de esta forma, se pudieron despertar muchas conciencias mexicanas, siguiendo el ejemplo y solicitando o creando nuevas opciones de información que fracturaran la complicidad gobierno-medios masivos, y orientarse así a la realidad de su país.

1.3.2 Los retos de la información

Es importante puntualizar la responsabilidad de los medios de comunicación en la creación de estados de opinión pública que luego desembocan en ciertas formas superficiales de comportamiento colectivo.

La misión fundamental del periodismo es elegir, seleccionar con cuidado, con vocación de servicio, con la voluntad de ser útil y veraz, la imagen o la información que se coloca en la primera página o en el minuto estelar de los informativos.

El buen periodismo, la buena comunicación no es otra cosa: que elegir acertadamente lo que se pone frente a los ojos y los oídos de las personas y seleccionar con todo cuidado la estructura y la jerarquización de esa información.

Es pues labor de los comunicadores saber elegir en medio de la multitud de pesares e inconvenientes de noticias felices y gratificantes, la dosis exacta, adecuada a nuestra limitada capacidad de percibir el mundo a través de nuestra racionalidad y de nuestra emotividad.

1.3.3 El periodismo y la democracia

Controlar la información desde el Estado, es ya incurrir en una peligrosa manipulación, y así mismo, es bastante dudosa la pretensión de querer manipular a la opinión pública para conducirla a comportamientos contrarios a una escala de valores adquirida en la familia.

No es la propaganda lo que informa a las sociedades totalitarias, sino el miedo a la represión. Cuando desaparecen la coacción y el miedo, es fácil comprobar que la propaganda no ha dejado huella en la mente de la mayor parte de la gente.

Los medios de comunicación pueden ser muy ventajosos en la difusión de los ideales democráticos, siempre que se comprenda que es totalmente inútil tratar de defender la libertad y la democracia con huecas campañas propagandísticas.

La gran función de los medios de comunicación en las sociedades democráticas es la permanente auditoría, la crítica constante, el análisis de cuanto acontece, especialmente en el sector público.

Los medios de comunicación tienen la tarea, con su ojo avizor, de impedir que el régimen democrático se corrompa por la tendencia de los seres humanos a manejar bienes ajenos como si fueran propios.

Por su parte, el periodismo es el gran complemento de la democracia porque ayuda, o puede ayudar, a que las decisiones que se tomen sean las correctas y no las equivocadas. Sin prensa libre, y sin la posibilidad de indagar la realidad, hay una enorme probabilidad de que no tomemos decisiones correctas.

En América Latina, el columnista está siendo protagonista de la renovación de la prensa, ha pasado de ser un ser neutro, una simple vía de transmisión, a ser un vigilante y orientador del gobierno.

Sin embargo, hay columnistas para todos los gustos, desde los que compran el espacio que ocupa su escrito y venden la línea a los personajes que aparecen en ella, hasta los que escriben al dictado desde los despachos de un partido político.

Las condiciones necesarias para que un columnista desarrolle su trabajo, según opinión de algunos de los mejores de ellos:¹¹

- 1) Libertad de expresión, no censura por parte del gobierno o los propios editores.
- 2) Ausencia de corrupción.

¹¹ Smith, Antony. "La geopolítica de la información, como cultura occidental que domina al mundo". Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1980. Pág. 157

- 3) La ausencia de recriminaciones de la gente en el poder cuando aparece información en su contra.

La prensa latinoamericana es presa de la promoción del Estado, éste ha sido su creador y sin su ayuda constante, sin todo el dinero que ha gastado en la publicidad dada a la prensa, ésta no podría durar más que unas escasas reservas de papel. Más de un periódico ha sido creado con fondos del Estado y más de uno se ha salvado cuando el gobierno respectivo sustituye la publicidad que le había sido retirada por los privados. También cabe añadir, que más de un medio ha desaparecido porque el gobierno ha cerrado las fuentes de financiamiento y las de información.

La mayoría de los gobiernos latinoamericanos utilizan la publicidad discrecionalmente para premiar a los medios que le son más favorables o para cooptar a los que considera venales.

El gobierno no sólo paga con papel, subvenciones y publicidad, sino que en parte financia los sueldos de muchos periodistas que simultanean su trabajo de redactores con el de funcionarios más o menos absentistas.

La no libertad de acción de la prensa implica un obstáculo más para que se instale la democracia real en América Latina, las medias verdades que los periódicos ofrecen en sus planas, lejos de ayudar a conocer la existencia de un gobierno y su proceder, confunde a la sociedad y materializa un ambiente de apatía e incertidumbre.

La estrecha relación que existe entre la democracia y el buen periodismo, radica en que si se tiene que tomar una decisión, mejor será que nos informemos adecuadamente.

La información es lo que conforma los valores, las creencias y los conocimientos. Y de la suma de valores, creencias y conocimientos, en gran medida se deriva la conducta. Una conducta que está orientada a satisfacer los intereses personales, es decir, mientras más y

mejor información tengamos a nuestro alcance más posibilidades tendremos de actuar adecuadamente y de alcanzar el éxito.

Y si de democracia hablamos, es menester citar al columnista norteamericano, quien imprime su idioma en papel y lo expone sin sacralización, sin la veneración que guardan las reales academias de la lengua francesa o española, que se la pasan degustando fonética, composición y dicción, que la casi totalidad de las personas ignoran.

En los E.U.A., el periodismo escrito es una corporación o sindicato a cuya cabeza aparece un nombre que resulta ser apenas el elemento superior de la pirámide de un poder privado que busca resultados económicos a través de difusión, lectores, circulación, influencia y que no escapa al exhibicionismo inherente a la profesión, que es lo último que le queda del individualismo en una sociedad ética. En el mundo norteamericano, el columnista tiene una magnífica combinación de empresario, puritano y frío individuo interesado fundamentalmente en las encuestas que hablan de la penetración de sus escritos en la masa, para de esa manera esmerarse en darle una dirección al tema de sus escritos.

El columnista de una cadena de periódicos norteamericana, no improvisa ni se le ocurren ideas. En equipo capta la información, la evalúa y se sensibiliza ante el mercado al que hay que saciar, busca huecos que no han sido satisfechos, se nutre de información para preparar su artículo en turno, planeando, organizando, controlando y lanzándose a la calle con fuerza.

“Los columnistas norteamericanos en boga, representan la voluntad del alma norteamericana de ir por la presa aunque al carro en el que se desplacen se mantenga dentro o fuera de la ley. Finalmente la ley se adecuará al cumplimiento del anhelo interno de conseguir la presa que el mismo paisaje urbano le ofrece”¹²

¹² Moreno, Diego. “El país de los hombres solos”. Editorial Diana. México 1992. Pág. 90.

El columnista norteamericano quien aparenta ser desconocido y solitario, cuando en realidad es un oportunista, pragmático, depredador; es un guardián de la libertad, y un defensor de la justicia; características que le han brindado las leyes democráticas de su país.

Mientras no exista la democracia en los países latinoamericanos, la sociedad de cada Estado tendrá que aprender a distinguir entre la información verídica y confiable que le ofrecen los medios y la distorsión de la comunicación proporcionada por la elite de comunicadores títeres del gobierno.

Sólo la sociedad civil podrá proporcionar el cambio de un Estado manipulado a un Estado autónomo y libre de tomar sus decisiones.

De la misma forma, es necesaria la mutación en los medios de comunicación en América Latina, También es indispensable una propuesta de representación política comprometida con los ciudadanos, es decir, no basta con un multipartidismo, sino también es necesaria la calidad de la licitación que los partidos políticos argumentan cumplir.

Los medios de comunicación no deben exagerar, mentir o distorsionar los hechos, ya que si lo hacen, si el público descubre que tratan de engañarlo o manipularlo, acaba por darle la espalda, sobre todo, si se trata de una sociedad abierta en la que el consumidor puede elegir entre diversos medios de información.

Es posible concebir una democracia sin prensa libre y crítica, pero lo más probable es que no durará demasiado tiempo. Por el contrario, una sociedad que cuente con abundantes y conscientes medios de comunicación, tiene más probabilidades de corregir errores y evitar caminos equivocados.

Es así, como la democracia interna va más allá de la que se practica al nivel de las instituciones y los órganos del Estado, ésta pretende configurar una democracia integral que se verifique en el aparato estatal pero también en el plano social y organizativo, por lo

menos en las más relevantes, como serían los mismos partidos políticos, de los cuales se hablará en el siguiente epígrafe.

1.4 Los partidos políticos y la sociedad civil. Una visión hacia el futuro regional.

En la actualidad, los pueblos latinoamericanos pretenden y ansian un cambio sustancial y profundo en su administración.

Los síntomas indican un fenómeno importante, los pueblos que ya no creen en las revoluciones, también comienzan a cansarse de los partidos políticos convencionales. No soportan por más tiempo al tribuno elocuente, al líder carismático, y al fogoso orador de barricada. Lo que se desea es a alguien que sea capaz de poner orden, restablecer la justicia, detener la inflación, proporcionar empleo y administrar con honradez.

“Para que la gente vuelva a respetar a sus políticos, es necesario que éstos sean estrictos en el cumplimiento de la ley y eficientes en el desempeño administrativo. Se deben convertir en obligados servidores de la sociedad civil”.¹³ Y mientras no se consiga que una mayoría de nuestros ciudadanos sienta que los partidos políticos y los servidores públicos son sus fieles asistentes, la brecha de desconfianza entre gobernado y gobernante se ampliará hasta no existir ninguna razón que los haga cumplir con sus respectivos roles.

Es necesario entonces, que se reduzcan las dimensiones del Estado hasta el punto en que el peso de la sociedad civil sea más poderoso. Hay que recortar presupuestos y facultades a nuestros políticos, hasta lograr que el ciudadano se sienta dueño del país en que

¹³ Cárdenas Gracia, Jaime F. “Democracia y partidos Políticos”. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática. Editorial Instituto Federal Electoral. México, 1996. Pág. 27.

vive y no un sólo inquilino arruinado por una junta de políticos en los que prevalece la deshonestidad o la más absoluta incompetencia

Los partidos políticos tienen que dejar de ser congregaciones de seres al acecho de la seguridad económica y brillo social, para pasar a ser organizaciones con planes concretos de acciones con ideas realistas que llamen a la razón de los electores y no a sus sentimientos.

Esos partidos tienen que buscar una manera independiente de financiar sus campañas y sus estudios, los ciudadanos exigen eficiencia, rapidez y fiabilidad, un compromiso real con el pueblo y no sólo demagogia.

Evidentemente en las democracias reales, los partidos desempeñan funciones específicas de las que carecen en los regímenes no democráticos.

Las funciones de los partidos en las democracias han sido clasificadas atendiendo a dos vertientes fundamentales: la social y la institucional. Las funciones sociales son aquellas que tienen los partidos como organizaciones que hacen del conjunto social, ante el cual tienen ciertas responsabilidades. Entre estas podemos destacar la socialización política, la movilización de la opinión pública, la representación de intereses y la legitimación del sistema político.

“La socialización política implica el deber de los partidos de educar a los ciudadanos en la democracia, es decir, promover los valores democráticos, el respeto a los derechos humanos, la práctica de la tolerancia y el derecho a la disputa, así como también la de capacitar a sus miembros en los principios ideológicos del partido y difundir éstos entre los ciudadanos”¹⁴.

¹⁴ Cárdenas Gracia, Jaime. Obra citada. Pág. 36

Para realizar tales tareas, los partidos suelen contar con medios de difusión, publicaciones, escuelas de cuadros, y en general, centros de transmisión de sus ideas, no sólo a sus militantes, sino a todos los ciudadanos.

En la actualidad, la función socializadora de los partidos ha descendido en importancia por el papel creciente de los medios de comunicación ajenos a los partidos. Los medios partidistas tienen una precaria existencia, pues los ciudadanos y en ocasiones los mismos afiliados prefieren una información menos doctrinaria. Las que sí tienen cada vez más aceptación son las fundaciones de estudio, investigación y documentación de partidos. No obstante, gran parte de la llamada crisis de los partidos tienen que ver con la actual debilidad de su función socializadora, pues ello se interpreta como una incapacidad para vincularse con las aspiraciones de la sociedad.

Es facultad de los partidos, entonces, permitir que se expresen las opiniones, pareceres y criterios de la sociedad civil y posteriormente dirigirlos a una concreción eficaz. Los partidos, al disponer de los medios materiales y las garantías de permanencia y continuidad, pueden asegurar la generación de movimientos de opinión.

Algunos criterios opinan, que los partidos han sido rebasados por los movimientos sociales en cuanto aptitud para movilizar la opinión pública. Seguramente esta aseveración es debido a que algunos partidos han perdido capacidades para articular las demandas de la comunidad. Otros, en cambio, actualizan y reformulan sus estrategias y logran conformar mejores ofertas políticas frente a sus miembros y al resto de la sociedad en los órdenes privado y público, frecuentados por las nuevas organizaciones sociales.

La tercera función social de los partidos es la representación de intereses. Actualmente los partidos suelen intentar representar intereses muy variados y a veces

contradictorios. Esto significa, que los partidos son medios de canalización de múltiples intereses, pero tienden a preferir unos sobre otros, atendiendo a su origen histórico o ideológico o una línea política que haya más redituable defender determinados intereses.

La última de las funciones sociales de los partidos es su papel como legitimadores del sistema político.

Los criterios para medir la legitimidad de un sistema son múltiples, y van desde su capacidad para mantenerse estable, ser eficaz y gozar de la aceptación de los ciudadanos, hasta la de respetar los derechos humanos en todas las esferas del poder. Uno de los criterios más aceptados en una democracia para medir la legitimidad del sistema alude a su capacidad para promover en su conjunto los procedimientos y las instituciones democráticos y para garantizar y respetar los derechos fundamentales de los ciudadanos.

Los partidos desempeñan una importante labor en esta función legitimadora, pues por una parte, tienen un papel fundamental en la conformación de los órganos del Estado, mediante las elecciones y, por otra, son focos de discusión y debate, además de que cuando llegan al poder por la vía electoral tienen frente a los ciudadanos la señalada obligación de no cancelar los procedimientos y las instituciones democráticos, así como la de velar por el respeto de los derechos fundamentales.

Los partidos hacen posible la democracia, es decir, hacen viables las decisiones mayoritarias e impiden excluir de los derechos a las minorías, permiten el consenso pero también el desacuerdo y, por tanto, la tolerancia y el debate de ideas.

En cuanto a las funciones institucionales son aquellas que permiten la integración de los órganos del Estado e influyen en la designación o el veto de sus miembros, aprobando por la vía legislativa, la estructura de los distintos cuerpos de la autoridad.

El reclutamiento y selección de elites, la organización de las elecciones y la formación y composición de los principales órganos del Estado, son funciones institucionales de los partidos que atienden más a la organización estatal y del Estado de derecho.

La primera de las funciones institucionales, el reclutamiento y la selección de gobernantes, obedece a la necesidad que tiene cualquier sociedad de contar con un grupo dirigente que se encargue de la cosa pública, es decir, de la administración de los asuntos comunes. Antiguamente, las corporaciones, los sindicatos y las asociaciones de profesionales eran las principales vías para reclutar al personal gobernante. En la actualidad, son los partidos los que escogen a los miembros de ese personal e impulsan sus carreras políticas.

“La organización formal que requiere el partido para desarrollarse lleva en ocasiones a que los dirigentes adopten decisiones por encima de los intereses y deseos de la base”¹⁵.

La segunda función institucional es la de organizar elecciones. Implica la influencia de los partidos en la elaboración de la legislación electoral, su papel en todas las etapas o procesos electorales y el hecho de ser los principales beneficiarios del resultado electoral.

El predominio de los partidos en las sociedades industriales avanzadas resulta imprescindible para vertebrar la organización social. Los partidos así, presentan candidaturas, llevan a cabo la totalidad de la campaña electoral, determinan qué candidatos o

¹⁵ Valdés, Leonardo. “Sistemas electorales y de partidos”. Cuadernos de divulgación de la Cultura democrática. Editorial Instituto Federal Electoral. México, 1996. Pág. 39

afiliados participan en dicha campaña, designan representantes en las mesas electorales, participan en la totalidad del escrutinio y están legitimados para plantear los recursos que consideren oportunos y sean procedentes en materias de derecho electoral. Es casi imposible que funcione un sistema electoral sin el concurso de los partidos políticos. Su influencia en el proceso electoral legal es grande, pero aún lo es mayor en los aspectos prelegales. Por ejemplo, la organización del partido influye en las carreras políticas de los afiliados, la determinación de los propios sistemas electorales, la conformación de los distritos electorales, etc.

La tercera de las funciones institucionales de los partidos es su papel en la organización y función de los poderes públicos, principalmente del poder legislativo. Los candidatos triunfadores de los partidos integran las cámaras y conforman grupos parlamentarios; igualmente, ocupan las distintas comisiones y estructuras del congreso. Respecto al poder judicial, los partidos suelen tener en varios países una importante función en la designación de los miembros más importantes de la judicatura, pues mediante sus representantes en las cámaras y en el poder ejecutivo determinan quiénes serán los próximos ministros o magistrados.

“Sobre el resto de los órganos del Estado, los partidos tienen también la función de organizarlos e integrarlos, influyendo en la designación o el veto de sus miembros y aprobando, por la vía legislativa, la estructura de los distintos cuerpos de autoridad. Esa es la razón por la que se ha sostenido que el Estado moderno es un Estado de partidos, y cuanto genera en corrupción y clientilismo deriva de la partidocracia”.¹⁶

En los regímenes no democráticos los partidos no articulan intereses, como lo hacen en los democráticos, pues pretenden uniformar las conciencias o las ideologías, de ser posible en una sola clase, categoría o interés: el partido reproduce el interés de la clase dominante, y éste puede ir desde el interés de la dictadura del proletariado hasta el de la

¹⁶ Valdés, Leonardo. Obra citada. Pág. 54.

oligarquía o grupo en el poder, éste último representando una aristocracia donde son pocos los individuos los que deciden el rumbo político de una nación, sin llevar a cabo la soberanía que exprese la voluntad de los ciudadanos a través del voto concretamente. Soberanía es la materia que se abordará en el epígrafe 1.5 de este capítulo.

1.5 Las nuevas percepciones sobre política y soberanía en un mundo en globalización. El Estado de Derecho y el futuro latinoamericano.

Las exigencias de bienestar que hace una sociedad actual a sus gobernantes es suficiente motivo para que éstos determinen la posibilidad de la ayuda de una fuerza extra como es la iniciativa privada. Así es como el papel del Estado y el concepto de soberanía han tenido que ser redefinidos en el mundo globalizador.

“Vivimos en una época de cambio y de reformulación de una evidencia que no está ya a la medida de una realidad planetaria, que sin cambiar en mucho la imagen de su geografía, ni los mil rostros de sus pueblos y culturas, ha empezado a reducir al Estado como actor clave de la dinámica mundial.”¹⁷

“El fenómeno de la globalización no es sólo la pérdida del rol principal en la dinámica del mundo por parte del Estado “tradicional”, no es una acción que va sola, la acompaña todo un proceso de transformación de sus funciones, una serie de desarrollos de proyección externa que van desde las formaciones imperiales en donde el centro no está ya en manos del poder político de los gobiernos, sino en el económico de los empresarios. Esto

¹⁷ Bonante, Luigi. “Globalización y democracia”. Revista Folios de este país, tendencias y opiniones. México. No. 71. Feb. 1997. Pág. 19.

indudablemente llevaría a una tendencia de privatización y de otras formas y funciones de organización social”¹⁸.

Pero el asunto de la pérdida del rol principal del Estado en la esfera internacional, no debe confundirse con el del papel de las naciones, cuya importancia por el contrario parece crecer y reclamar para sí el ejercicio de una soberanía sobre su territorio, recursos y organización que le ha sido arrebatada en nombre de un Estado a menudo más comprometido con intereses particulares y/o extranacionales de carácter económico.

Para comprender mejor el rol del Estado en la era de la globalización, a continuación se mencionan aspectos relevantes de la teoría de la interdependencia de las naciones.

En la tesis de que la sociedad mundial puede ser vista como un sistema, se plantea que el mundo se constituye por un sistema de actores. Estos son de todo tipo: Estados nacionales, empresas trasnacionales, organizaciones bilaterales y multilaterales, organizaciones de narcotráfico, terrorismo, Grupo de los Siete (G-7), Organización de las Naciones Unidas (ONU); Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO); Organización Meteorológica Internacional (OMI), Banco Interamericano de desarrollo (BID), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA), y muchos otros, incluyendo las ONG'S. También pueden adquirir relevancia regional o mundial, actores de tipo nacional, los cuales pueden entrar activa o pasivamente en el juego de las dependencias regionales o mundiales.

Pero en el sistema mundial así concebido, los Estados nacionales siguen desempeñando el papel de actores privilegiados, aunque desafiados por las corporaciones, empresas, o conglomerados. Ahora bien, mucho de lo que ocurre y puede ocurrir en el ambiente de la globalización se sintetiza en cuestiones producidas en el marco de las relaciones entre países: diplomacia, alianza, pacto, bilateralismo, multilateralismo, etc. Todo

¹⁸ Bonante, Luigi. Obra citada. Pág. 20.

esto habla de la interdependencia entre las naciones, lo cual implica a Estados Nacionales tomados como formalmente iguales en su soberanía a pesar de sus diferencias y jerarquías. Se apoya en el paradigma de la sociedad nacional del Estado-Nación, reconociendo que éste es desafiado por las relaciones internacionales, o por el juego de las alianzas y los bloques y por las exigencias de la soberanía y la lucha por la hegemonía. Esta interdependencia se refiere a las ventajas y responsabilidades de las naciones dominantes o superpotencias, así como a naciones dependientes, subordinadas o alineadas.

En el análisis sistémico, el Estado-Nación, permanece como parámetro principal, como actor por excelencia en el juego de las relaciones, decisiones y prácticas en curso en la sociedad mundial. En cuanto a la soberanía del Estado-Nación, la dinámica de las relaciones, procesos y estructuras que constituyen la globalización reconocen o anulan los espacios de soberanía, incluso para naciones desarrolladas, dominantes, centrales, del Norte o del Primer Mundo.

Para la mayoría de los Estados y de los gobiernos, la aceptación de esta realidad ha sido un duro golpe, aunque lo ha sido más para los pueblos y naciones, quienes poco a poco han tenido que redefinir su respectivo concepto de soberanía, es decir, la distinción entre soberanía y autonomía, donde ésta última se entendería como “la ausencia de restricciones externas significativas en la conducción de los asuntos de un Estado”¹⁹

“El proceso oscila ahora entre el proteccionismo liberal, el neoliberalismo, el superliberalismo, el intergracionismo, la regionalización y el mundialismo. La globalización es el denominador común que parece ser conducirá a la humanidad, de la nación y al Estado, y de la sociedad internacional o de la sociedad de Estados, al Estado mundial o imperio universal”²⁰

¹⁹ Gil Villegas, Francisco. “La soberanía de México ante el reto de la Globalización y la interdependencia”. Revista de Relaciones Internacionales. No. 62. Abril/Junio 1994. Pág. 46.

²⁰ Arroyo Pichardo, Graciela. “Globalización como caos: camino hacia la configuración del sistema histórico del Siglo XXI”. Revista de Relaciones Internacionales. México. No. 78 Mayo/Julio 1996. Pág.8.

Junto con ello, los procesos de democratización son los legitimadores del cambio, destinado a abrir puertas y a terminar con las viejas fronteras estatales para permitir la internacionalización de la producción, de las finanzas y del comercio, así como la de una fuerza de trabajo sin nombre y quizás sin futuro ni espacio territorial concreto.

La nueva realidad de la competitividad económica apunta a la posibilidad de la combinación de dos sucesos: por un lado la cooperación y la interdependencia entre los Estados se lleva a cabo con mayor fuerza en aquellos que están en condiciones de configurar bloques económicos regionales competitivos, pero por otro lado, tal configuración introduce el mismo conflicto competitivo.

Dentro de cada uno de estos bloques, sin embargo, los niveles de cooperación e interdependencia entre los Estados tenderán a crecer y fortalecerse, sin que esto implique la eliminación de conflictos entre ellos. Esta situación nos indica la necesidad de redefinir concretamente el concepto de soberanía dada la transformación de los Estados Nacionales en un nuevo orden internacional globalizado y configurado por la tendencia a la formación de grandes bloques económicos regionales.

“En cuanto a su definición normativa, la soberanía expresa el útil, distintivo y válido ideal de una estructura de Estados separados que reconocen la independencia política mutua y respetan los derechos autorizados de cada Estado a conducir a sus asuntos internos sin una deliberada interferencia externa. La dependencia política es sancionada por un orden normativo en el que se reconoce el derecho exclusivo de jurisdicción de un Estado sobre su territorio y su población, así como el deber de respetar el ámbito de jurisdicción de los otros Estados”²¹

Si bien, los pueblos latinoamericanos en su mayoría sufren de un síndrome xenofóbico y se preocupan intensamente por el conservar intacta su soberanía, es necesaria

²¹ Arroyo Pichardo, Graciela. Obra citada. Pág. 46.

la reflexión de esta conducta, tratando de canalizar estos esfuerzos al cuidado interno, creando una estructura de un pueblo solidario concentrado en procurar un futuro próspero para cada generación venidera, impulsando conjuntamente sin recurrir al ataque interno de una nación respectivamente, es decir, buscar un bienestar común, sin la necesidad de crear fantasmas extranjeros culpables del mal funcionamiento del país.

En términos generales lo expuesto hasta aquí, intenta resaltar que el concepto de democracia en América Latina es el paliativo a la discusión o el debate que trata de descubrir y entender el por qué de la ingobernabilidad de esta región. De acuerdo a concepciones de la problemática de la gobernabilidad, se entiende como un estado de desequilibrio o de desfase, entre el mayor volumen de las demandas sociales (“sobrecarga”) y las menguadas capacidades de respuesta de los gobiernos democráticos.

Ambos términos, democracia e ingobernabilidad, se mencionan directamente en los diversos estudios referentes al tema, observando siempre la misma conclusión: la intolerancia de los dirigentes latinoamericanos y la no participación de la ciudadanía para la estructuración de una sociedad democrática.

Es necesario entonces, la alianza entre los actores para instaurar una democracia “real “ y no “oficial”, en los respectivos estados latinoamericanos, donde se unifiquen intereses u opiniones, o bien, no existan verdades absolutas o únicas, que pisoteen las creencias o ideales de otros, es decir, la necesidad de que existan procedimientos que permitan aunar democráticamente a los ciudadanos y tomar decisiones públicas legítimas.

Uno de estos procedimientos se basa en el principio de la mayoría, que básicamente postula que, en ausencia de unanimidad, el criterio que debe guiar la adopción de las políticas y las decisiones es el de la mayoría de los participantes. Si el pueblo no puede ponerse de acuerdo de manera unánime será necesario que sea su mayoría la que determine el curso a seguir.

Ahora bien, para que el principio de la mayoría funcione, es indispensable, que el poder sea un ejercicio a la vista de la gente, que sea visible y por lo tanto controlable, de ahí la importancia de la opinión; la democracia se convierte en un gobierno de opinión libre. Para que el ciudadano participe, para que pueda decidir, necesita estar al tanto del debate público.

Es en esta parte, donde los medios de comunicación adquieren gran responsabilidad tanto en el ritual informativo como en la libertad expresiva.

Una multitud de informadores y de informaciones, de opiniones e ideas, de valores y proyectos que se ventilan al aire libre. Pero lo que más importa, desde luego, es que esa información y esas opiniones sean independientes de los centros de poder. De otra suerte, la opinión pública sería como señala Sartori, una opinión en el pueblo, no un opinión del pueblo. Así resulta evidente que para que esas voces sean realmente públicas es indispensable que haya una multiplicidad de centros de información. Entre los órganos de opinión debe existir la competencia. Bajo un monopolio de la información, sea público o privado, la opinión es el cultivo de la manipulación política.

Los medios de comunicación son, entonces, un espacio para la discusión pública, un medio de control del poder y un vehículo para el ejercicio del poder político.

Otro actor importante en la transmisión de la democracia en América Latina, son los partidos políticos, ya que en éstos recae el peso del ejercicio político por medio de la pluralidad y una vez más, por la competitividad.

La democracia requiere de los partidos políticos, no hay legitimidad democrática sin procesos electorales competidos y no hay elecciones sin competidores.

Los partidos son los agentes fundamentales de la representación política y los únicos actores que tienen acceso a la competencia electoral. No son el única forma de participación política en un régimen democrático, pero son el conducto indispensable para participar en la

pelea del voto por otro lado, los partidos son conductos de intereses, espacios que une a las fuerzas sociales con las instituciones políticas.

Finalmente, en el marco democrático latinoamericano es ineludible hablar de soberanía. En términos modernos se acostumbra oponer a la democracia contra la dictadura o a los gobiernos autoritarios. De cualquier forma, el principio de la democracia es el de la soberanía popular, o en otros términos, el de que el único soberano legítimo es el pueblo. El origen de esto fue la necesidad de contar con un poder centralizado, capaz de pacificar y someter dentro de un territorio a los poderes de las diversas instituciones y actores: emergió así el Estado político moderno como instancia de la defensa nacional frente a la amenaza externa como al peligro interno. Dicha instancia tuvo que afianzar su poder como poder soberano, es decir, superior políticamente al de cualquier otro poder tanto externo como interno. Pero para ese poder no fuera arbitrario ni abusivo, tuvo que crearse un Estado constituido por leyes, acataran tanto los ciudadanos como el mismo Estado, de esta manera la soberanía del Estado, del poder político, se transformó así en la soberanía de la legalidad, donde las propias instituciones estatales se encuentran limitadas en sus atribuciones.

Sin embargo, dicho control del gobierno por el gobierno sólo puede darse mediante la democratización de la soberanía estatal, esto es mediante el sustento de la legalidad en la soberanía popular, es decir, el poder en el pueblo.

Ahora bien, este concepto de soberanía popular, debe entenderse en la esfera de un mundo globalizado como la simple manifestación de la toma de decisiones de un Estado, sin la presión o injerencia de otro, pero con el razonamiento de que la apertura de fronteras en la aldea global, exige la complicidad o colaboración de los países para llegar a acuerdos retributivos, para el desarrollo y prosperidad económica, así como la creación de un mercado internacional que permita la integración comercial entre los Estados. De este aspecto económico y comercial se realizará un análisis particular, el cual se presenta a continuación en el capítulo II de la investigación.

CAPITULO II

“EL MERCADO: REALIDAD Y FUTURO EN LA REGION LATINOMERICANA”.

2.1 Un intento de aproximación conceptual entre prosperidad y desarrollo.

En el decursar histórico de la Humanidad, la idea de desarrollo está referida a un conjunto de procesos sociales articulados, a todo lo cual se le confiere un sentido positivo. Tiene sus raíces en tres corrientes surgidas del pensamiento europeo a partir del siglo XVIII. La **primera** se asocia al Iluminismo y a su visión de la historia como una marcha progresiva hacia lo racional, con la influencia de tres hechos importantes:

- a) simpatía y solidaridad con el pueblo, lo cual surge de la acumulación de los abusos y corrupción;
- b) una admiración sin límites por el mundo democrático y republicano; y
- c) una confianza desmedida por la ciencia, relegando a la religión a un segundo término.

Los tres factores combinados hicieron de la obra un arma de combate en el terreno de las ideas, contra la decadente dinastía de los Louises, quienes hicieron perder a Francia no sólo la alta posición que ocupaba ante los ojos del mundo, sino hasta el respeto de sí misma, debido a los derroches y frivolidades de su corte y su total despreocupación por el bienestar del país que provocaron el odio de los franceses contra su realeza. Así mismo produjo un nivel considerable en cuanto a la calidad y el número de mentes ilustradas. La **segunda** se relaciona con la idea de la acumulación de la riqueza, en lo que está implícita la opinión entre el presente y el futuro ligada a una promesa de bienestar. Finalmente, la **tercera** se vincula con la idea de que la expansión geográfica de la civilización europea que significa el

acceso a formas superiores de vida para los demás pueblos de la tierra, considerados como retrasados”.²²

Por otra parte, los cambios sociales a que se refiere el concepto de desarrollo se articulan en torno a dos ejes:

- EL AUMENTO DE LA EFICIENCIA DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, Y
- LA CRECIENTE DIVERSIFICACIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO.

El concepto de desarrollo se ha utilizado en dos sentidos en relación con la historia contemporánea. El primer sentido se refiere a la evolución de un sistema social de producción en la medida en que éste sea más eficaz mediante la acumulación y el progreso de las técnicas, es decir, que se eleva la productividad del trabajo. Conceptos tales como eficacia y productividad son en extremos ambiguos cuando se hace referencia a sistemas productivos complejos cuyos insumos y productos son heterogéneos y varían con el tiempo. Sin embargo, puede admitirse la evidencia de que la división social del trabajo incrementa su eficiencia y que la acumulación ni es únicamente la transferencia de la utilización final de un recurso en el tiempo, sino que es un medio por el cual la división del trabajo adquiere una dimensión.

El segundo sentido que se confiere al concepto de desarrollo se relaciona con el grado de satisfacción de las necesidades humanas. Su ambigüedad en este caso es aún mayor. Existe un primer plano en el que pueden utilizarse criterios objetivos: cuando se trata de satisfacer las necesidades humana básicas, tales como

²² Furtado, Celso. “El subdesarrollo Latinoamericano”. Editorial Fondo de Cultura Económica. México 1981. Pág. 192.

alimentación, vestido y vivienda. La ampliación de la expectativa de vida de una población constituye un indicador de mejoramiento en la satisfacción de las necesidades básicas, tomando como consideración ciertas modificaciones resultantes de la estratificación social. En la medida en que nos apartemos de este primer plano se hará más urgente la mención de un sistema de valores, ya que la idea de necesidad aislada de un contexto cultural pierde su nitidez cuando se refiere a lo esencial.

Por lo tanto el concepto de desarrollo puede abordarse a través de tres criterios que se relacionan en forma compleja, los cuales son:²³

- I. El incremento de la eficiencia del sistema productivo
- II. El de la *satisfacción de las necesidades básicas de la población, y*
- III. El de la consecución de objetivos propuestos por distintos grupos de una sociedad y que se relacionan con la utilización de recursos escasos.

El tercer criterio es el más difícil de precisar, pues lo que significa bienestar para un grupo social puede parecer un simple desperdicio de recursos para otro. Esta es la razón por la cual la concepción de desarrollo de una sociedad es dependiente de su estructura social y no puede concebirse la formación de una política de desarrollo sin la tutela de un sistema de poder.

El aumento de la eficacia productiva - presentada - por lo general como indicador principal del desarrollo, no es condición suficiente para que se eleve el grado de satisfacción de las necesidades básicas de la población. No se elimina la hipótesis de que el deterioro de las condiciones de vida de la masa poblacional sea el resultado de la introducción de técnicas más eficaces.

²³ Furtado, Celso. Obra citada. Pág. 201

En la evolución de estas concepciones, tenemos que al terminar la Segunda Guerra Mundial la reflexión sobre el desarrollo tuvo como punto de partida la toma de conciencia del atraso económico de ciertos países con respecto a otros, observado en las diferencias en los niveles de consumo y particularmente en los grados de diversificación del consumo en conjunto de una población. Se añadieron con posterioridad otros indicadores de naturaleza social, tales como la mortalidad infantil, la incidencia en enfermedades contagiosas, el grado de alfabetización, etc., para contribuir a la combinación de ideas sobre el desarrollo y el progreso, el bienestar social, la modernización; es decir, el acceso a formas de vida posibles de generalizar por la civilización industrial occidental.

Ahora bien, el término desarrollo, el cual anteriormente se definía como crecimiento con mejor distribución del ingreso, al que se ascendía con tasas de inversión suficientemente altas y con incorporación de tecnología moderna. En la actualidad contiene una visión mucho más compleja, que rebasa la visión económica para adentrarse en factores culturales, sociales, políticos y de medio ambiente. Estos factores, en particular la preservación del medio ambiente, darían el carácter sustentable al desarrollo, es decir, la capacidad de trascender en el largo plazo, sin que ello signifique erosionar la capacidad de las generaciones venideras para mantener esta dinámica.

Finalmente para América Latina, el término desarrollo significa procesos de apertura, de saneamiento de sus finanzas públicas, de desregulación y redefinición de la participación del Estado en las actividades productivas y simultáneo a esto, la inquietud de la consolidación de los sistemas democráticos en la región como puerta para la implantación de las anteriores medidas. De esta materia se hará un análisis más amplio en el siguiente epígrafe.

2.2. Los contextos del desarrollo en América Latina.

En respuesta a la crisis que generó la aplicación de una estrategia errónea constituida por medidas, como la sustitución de importaciones, los controles de precios, los subsidios, el proteccionismo y el intervencionismo estatal. A partir de los años ochenta, se implantaron en América Latina, las políticas de apertura comercial, financiera, y del mercado de trabajo, así como una profunda reforma del estado que buscó minimizar el rol de este en el proceso de acumulación de capital. Estas reformas, fueron acompañadas de políticas monetaria y fiscal que combinadas debían resultar en estabilidad y crecimiento económico para la región.

Todo lo anterior para contrarrestar el resultado de factores tales como los que a continuación se exponen, los cuales fueron típicos para la región en la etapa proteccionista:

- * La inflación producida por los déficit fiscales.
- * El carácter antiexportador.
- * El sesgo antiagrícola, de
- * Una industria cara e ineficiente.
- * La represión financiera de la deuda externa.
- * La corrupción generalizada.

Todo ello fue el resultado de erradas políticas que prevalecieron en la región hasta la mitad de la década de los setenta. De lo expuesto se derivó el retraso cambiario, los tipos de cambio múltiples y los salarios engañosamente elevados.

Desde luego, no todos los países de la región aplicaron idénticas políticas de industrialización, aún así, en la mayoría de los países hubo cierto crecimiento

encabezado por el sector industrial. En naciones como Brasil, México y Colombia se les permitió impulsar el desarrollo de sus exportaciones manufactureras. Todo ello indujo a pensar en los problemas de la estrategia, más que en los problemas de la implementación misma de estas políticas.

Fue así, como muchos países latinoamericanos experimentaron simultáneamente procesos de transición económica y política. Al mismo tiempo que los regímenes autoritarios dejaban su lugar a gobiernos democráticamente elegidos, la gran mayoría de las economías latinoamericanas abandonó el patrón tradicional de industrialización dirigida por el Estado para adoptar políticas de libre mercado siguiendo lineamientos neoliberales.

A partir de los ochenta, "las medidas del neoliberalismo, deberán garantizar entonces, una eficiente asignación de los recursos, canalizar adecuadamente el ahorro nacional hacia la inversión y fomentar las exportaciones, las cuales se convertirán en motor de crecimiento de la economía. Habiéndose privatizado los activos estatales y eliminando los subsidios, de precios cambiarios y crediticios, no habrá inflación ni presiones sobre la deuda externa".²⁴

Muchos son los problemas y características que presenta la región, cuya atención y solución constituyen un requisito fundamental para poder avanzar en el desarrollo de América latina. Uno de ellos se refiere a que la mayoría de la Población Económicamente Activa (PEA) es asalariada y participa en una economía moderna capitalista, coexistiendo también otras formas de organización de la producción, con racionalidades económicas de otro tipo.

²⁴ Fairlieg Reinoso, Alan. "América Latina: nuevos retos, viejos problemas". Revista Latinoamericana de Economía. Problemas de Desarrollo. Vol. XXV. Oct. Dic. 1994. Núm. 99. Pág. 78.

Un claro ejemplo lo constituye las economías campesinas, cuyo peso es significativo. Aquí la fuerza de trabajo es familiar y no funciona con relaciones asalariadas. La propiedad de algunos medios de producción es privada, pero la tierra o es colectiva o esta sujeta a mecanismos, institucionales. En suma, no son economías capitalistas.

Otro ejemplo es la llamada economía informal en las áreas urbanas. Como en el caso anterior en muchas actividades, particularmente servicios, la familia constituye la unidad de producción.

Esto condiciona que la fuerza laboral, que no es absorbida por la industria y otros sectores formales, tienen que crearse sus propias fuentes de trabajo además de sortear las trabas burocráticas y legales que dificultan la formalización de estas posibles empresas.

La economía campesina y el sector informal concentran segmentos importantes de la PEA latinoamericana, por lo que deben ser considerados especialmente en los diseños de la política económica, su presencia e intervención con el sector capitalista generan una dinámica peculiar que varía en cada país.

Por otra parte un rasgo fundamental de las estructuras productivas latinoamericanas lo constituye la abismal diferencia de productividad entre sectores y al interior de los mismos.

La productividad, depende de una amplia gama de factores que están en función del grado de desarrollo de una economía, Así, dependerá de la dotación de recursos naturales de un país, también del proceso de acumulación que históricamente ha existido lo cual define la densidad per cápita del capital. De otro

lado, influye la capitalización social: el nivel del desarrollo tecnológico del país, la formación de fuerza de trabajo y el capital humano.

La diferencia en cuanto a la productividad en los factores genera la coexistencia de estructuras de costos relativos diferenciados; de forma tal que el sector de mayor productividad producirá a precios competitivos y estará en condiciones de exportar, pero en general, el sector industrial de productividad, produce a precios superiores al internacional y, por lo tanto no puede exportar, dado sus bajos medios de productividad.

Esta imposibilidad de exportar del sector industrial es un problema de ineficiencia, que responde al grado de desarrollo de la economía, y además es un problema estructural cuya manifestación es el límite externo, y la crisis periódica de la balanza de pagos que aquejan a la región.

Pero existe algo más importante: el problema tecnológico, ya que no existe la difusión tecnológica al conjunto de la economía, inclusive esto no se produce ni siquiera al interior de cada sector, lo cual genera una gran heterogeneidad de productividades.

Asimismo, la disparidad de productividades explica una desigual distribución de ingresos. Y no solo existe desigualdad en la distribución de ingresos, sino también hay bajos ingresos lo cual configura un problema de pobreza extrema para amplios sectores de la población de la región. Este fenómeno se localiza principalmente en las áreas rurales y las zonas urbanomarginadas.

La cuestión central en el análisis, es si el libre mercado permite una adecuada adopción y difusión de tecnología que resuelva las brechas de productividad,

insuficiencia de empleo y desigual distribución del ingreso. En respuesta a esto, se puede afirmar que un gran paso para el desarrollo de América Latina, es la integración entre los países, así como la promoción de formas de vinculación viables y eficientes con la economía internacional, que si bien permiten la transferencia de tecnología que hace posible generar economía organizada y de ahorro con el uso de insumos caros y escasos, *crear materiales con determinadas características, diseñar o rediseñar productos* con el fin de reforzar su potencial competitivo y hacer frente a las cambiantes demandas y necesidades de consumidores. Por otra parte, esta realidad no resuelve los problemas sociales de la región como el desempleo o la desigual distribución del ingreso. El primero de ellos se incrementa, ya que la misma utilización de tecnología desplaza al capital humano, al simplificar las tareas laborales y requerir el empleo de menos personal, la segunda problemática lejos de ser resuelta, prolonga la desigual distribución del ingreso, ya que el mayor porcentaje de la población latinoamericana no tiene acceso a la capacitación para el uso de tecnología, por lo tanto, le impide la percepción de un salario que cubra sus necesidades básicas. Por el contrario, el personal involucrado con el mundo tecnológico logra alcanzar un ingreso suficiente a cambio de su capacidad intelectual, es decir, no existe una verdadera difusión, y por consiguiente mantiene una heterogeneidad en la población.

Es en todo este contexto en donde tiene un papel de primer orden el Estado, en la conducción del progreso, o sea hay que diseñar una adecuada política de adopción y desarrollo tecnológico diferenciado, donde el Gobierno debe jugar un rol importante en el apoyo a labores de investigación o en la prestación de información que es fundamental para el funcionamiento de la actividad productiva.

No se puede olvidar que, la histórica inserción de los países de América Latina en la economía mundial ha sido, como exportadores de materias primas. Este

es un fenómeno que persiste en la mayoría de los países de la región, aunque podrían analizarse los casos de Brasil, México y Colombia, encaminados hacia la diversificación de las exportaciones, sobre la base de un determinado despegue industrial.

En los años noventa el límite de los recursos externos, necesarios para el desarrollo, aparentemente ha desaparecido, los flujos de capital llegan a la región, así como a otras regiones del mundo como Asia. Los factores esenciales del avance son principalmente externos, además en la región a diferencia de Asia, muchos de estos recursos tienen el carácter de capitales especulativos de corto plazo, lo cual inserta un sesgo desfavorable en la continuidad del desarrollo.

La política de privatización que hoy se ha implementado en América Latina, hace que los montos captados de recursos financieros por el Estado sean muy importantes; alivia así la balanza de pagos y las cuentas fiscales, contribuyendo decisivamente al proceso de clasificación que experimentan hoy varios países de la región.

"La única posibilidad de solucionar el problema estructural del límite externo es que la industria sea capaz de crear sus propias divisas. La explotación de manufactura se convierte así en una condición necesaria para arreglar las crisis de la balanza pagos, así mismo se convierte en una garantía de que cuando los capitales se retiren tendremos un sector que podamos estimular y manejar con políticas internas. Esta diversificación permitirá una nueva inserción de la economía mundial, en las corrientes más dinámicas de los flujos de comercio; manufacturas y de servicios"²⁵

²⁵ Fairlieg Reinoso, Alan. Obra citada. Pág. 82

De acuerdo a estas lógicas desarrollistas, la integración económica juega un rol fundamental. A pesar de la crisis inflacionaria, la crisis de la deuda, la recesión, el proceso de desindustrialización, la caída de ingresos reales que caracterizaron a América Latina en la década de los ochenta existieron algunos signos positivos de reconceptualización en el avance hacia un despegue económico/industrial, los cuales son: *el comercio intraindustrial, por ejemplo, en el Grupo Andino. A diferencia del comercio con otros países de la región y el resto del mundo, existe un dinamismo del comercio internacional cuyo contenido estratégico vale la pena resaltar. Los flujos de mayor valor agregado se dan entre los países socios, lo cual puede permitir realizar el proceso de integración en torno a una estrategia de explotación de manufacturas en una primera etapa. En una segunda etapa se puede basar en una negociación e inserción como bloque coordinador con los otros procesos de integración que se dan en la región.*

“De otro lado, no se considera necesaria la integración económica **subregional**, es un proceso limitante con socios menores que mantienen distorsiones en los precios relativos, lo cual no permite el libre comercio”²⁶.

Otro problema central tiene que ver con la intermediación ahorro- inversión y el proceso de acumulación de capital del América Latina. Un argumento muy utilizado es que la caída de la inversión en tiempos recientes se debe a la insuficiencia de ahorro en América Latina, lo cual convierte en indispensable captar capital extranjero, sin el cual la región no se puede desarrollar. Depende del Estado entonces fijar adecuadas condiciones para garantizar el máximo provecho racionalizador al país, permitiendo una tasa de ganancia razonable.

²⁶ Farrlieg Reinoso. Alan. Obra citada. Pág. 87

Los flujos de capitales que han llegado en los años noventa han modificado el panorama, muchos expertos atribuyen esto a las adecuadas políticas de apertura implementadas.

"Los flujos de capital han incrementado sensiblemente los depósitos en moneda extranjera en el sistema bancario, han generado booms, en la bolsa, incremento de las reservas internacionales de una manera impresionante y también han participado en el proceso de privatización de la región. Lo que no han hecho suficientemente es colocar las tasas de interés domésticas a niveles internacionales, tampoco han reducido los spreads (ganancias de los bancos, diferencial entre la tasa de interés activa y las tasas de interés pasivo), que permanecen altos. las colocaciones a largo plazo y en inversión productiva aún son muy limitadas, ya que han funcionado principalmente en la compra de bienes de consumo duradero, así como al sector de la construcción"²⁷

Crear un clima favorable a este proceso integral de desarrollo socio/económico de la región, involucra con fuerza al contexto político del área y de cada nación en particular, de aquí la importancia de incorporar en los programas prospectivos, el fortalecimiento institucional democrático como una condición indispensable para impulsar el proceso de desarrollo de nuestra región. La concentración, la participación ciudadana institucionalmente canalizada y el dinamizar a la sociedad civil, son claves para el desarrollo.

Por ello, es necesario un estado que cree el entorno adecuado y un marco institucional, un sistema de precios relativos que favorezca al sector productivo y no al especulativo, este estado no puede ser burocrático, debe ser democrático, representando a los sectores organizados representativos y mayoritarios del país.

²⁷ Fatrlieg Reinoso, Alan. Obra citada. Pág. 89

El cómo acceder al desarrollo económico ha sido el mismo reto para la región, durante cinco décadas después de iniciado el proceso de industrialización en América Latina, con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial.

Resumiendo, *la primera etapa de industrialización en la región, bajo la estrategia de “sustitución de importaciones”* propició avances innegables en las economías latinoamericanas, teniendo resultados notables en los países poseedores de grandes mercados domésticos (Brasil, Argentina y México). En el lapso de tres décadas, las economías de la región, predominantemente agrarias, se convirtieron en industriales apoyadas en una política cuyos principales ejes fueron el proteccionismo y un fuerte gasto gubernamental, sin embargo se obtuvieron altas tasas de crecimiento. De este proceso histórico-económico se hablará en el siguiente epígrafe.

2.3 Los Sistemas Económicos en la región, una retrospectiva histórica desde los años 50's. Algunos ejemplos.

Los 20 países latinoamericanos se encuentran en distintas fases de la transición, y en este sentido reflejan la dualidad característica que deriva de la existencia de diversos grados de desarrollo.

A estos diferentes grados de desarrollo se agregan las peculiaridades de cada país, en razón de su contrastante composición étnica, influencias culturales, evolución política, y accidentes históricos.

El proceso que va de 1945-1950, indica en todos los países de la región una serie de revoluciones ocurridas. Al mismo tiempo, la magnitud y el ritmo del cambio gestado en la estructura ocupacional de América Latina, se manifestó principalmente en la industria y los servicios, en comparación con el sector agrícola. Esto indica el paso de una sociedad rural a otra urbanizada e industrializada.

Un marco generalizador de la región latinoamericana son:

- * las modalidades particulares de la tenencia de la tierra,
- * las circunstancias económicas y el tipo de estructura social rural que le acompañan en cada caso;
- * la presencia o ausencia de inmigración extranjera y su volumen proporcional; la extensión y el carácter de la marginalidad económica y cultural de sectores importantes de la población;
- * el grado de urbanización;
- * el desarrollo industrial alcanzado.

Para tener una visión más clara de los sistemas económicos de la región, es necesario estudiar algunos casos específicos, en esta ocasión se consideraron de mayor relevancia y más ilustrativas las naciones de Argentina, Brasil y Puerto Rico.

Argentina.

En la Argentina la gran propiedad territorial sigue sustentando en considerable medida un estrato que por sus antecedentes de origen familiar predominante, actitudes, estilo de vida, carácter exclusivo de su participación social formal e informal, corresponde bastante al tipo de clase alta tradicional. Si embargo, una valoración de su significado dentro de la estructura social del país requiere de una serie de consideraciones. En primer lugar coincide solamente en parte la clase alta económica, y en medida aun menor con los sectores dirigentes en otras esferas (educación, cultura, política, por ejemplo. A pesar de su residencia y modo de vidas

urbanas, y aunque alrededor de un 30% tienen actividades no agropecuarias, la gran mayoría de los dirigentes económicos del país no se hallan incluidos en este estrato. "El desarrollo industrial se ha producido fuera de este grupo: ya durante la primera fase de industrialización, desde fines del siglo XIX, virtualmente la totalidad de la actividad no agropecuaria se hallaba en manos de inmigrados (el 80% de los empresarios en actividades secundarias y terciarias lo era, entre 1890 y 1914), y aún en épocas recientes la proporción de empresarios extranjeros sigue en épocas recientes la proporción de empresarios extranjeros sigue siendo elevada (casi el 40%, frente a menos del 20% en la población activa)"²⁸. En cuanto al grado de permeabilidad de la clase alta tradicional, aunque mucho menor que en los demás niveles, no parece muy bajo. La imagen bipartita de la sociedad puede considerarse desaparecida, excepto alguna supervivencia en ciertas provincias del interior, y la ideología de "clases abiertas" bastante generalizada. Es imposible determinar la medida del poder político ejercido en la oportunidad por este grupo, que en un pasado no muy lejano fue tan predominante. El efecto de la propiedad de la tierra sobre la movilidad, en la Argentina, parece ejercerse sobre todo en bloquear la movilidad en las áreas rurales y a través de sus repercusiones económicas, por ejemplo a través de la creciente extensión del régimen de arriendo. Incluso durante las primeras décadas de la inmigración en gran escala, a través de la cual se desarrolló una agricultura moderna en la Argentina, aunque una parte de los inmigrantes lograron establecerse como propietarios del campo, la mayoría tuvo que dirigirse o permanecer en las ciudades; si bien se formó un estrato medio rural, éste fue menos numeroso y mucho más débil e inestable que las capas medias urbanas producidas por la industrialización y la urbanización. Estos dos efectos pueden considerarse un efecto indirecto del carácter relativamente cerrado de la estructura rural, pues las grandes migraciones extranjeras e internas hacia las ciudades

²⁸ Teitel, Simón. "Hacia una nueva estrategia de desarrollo para América latina". Editorial Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, D.C., 1995. Pág. 328.

principales proporcionaron una de las condiciones necesarias para el desarrollo: una mano de obra industrial.

Brasil.

Una serie de circunstancias geográficas y climáticas a la vez que históricas y sociales, contribuyeron a hacer de Brasil un caso bastante distinto. Aquí el mantenimiento de la gran propiedad se asoció a la supervivencia de formas antiguas de estructura social en un grado por cierto mucho mayor que en los países del Plata, a la vez que el aislamiento de grandes sectores y la discontinuidad rural urbana y entre regiones fue mucho más pronunciada. "Los efectos inmovilizadores, tanto desde el punto de vista mental como ecológico y social, fueron, más intensos y a pesar del ritmo de los cambios en las últimas décadas, todavía se mantiene en vastas regiones del país. No se trata de una forma de "explotación" de tipo capitalista que podría "expulsar" a la población rural, sino del mantenimiento de una estructura tradicional de relaciones de tipo primario que tiende a "retener" y a "inmovilizar" material o mentalmente a la población".²⁹ Si bien las migraciones internas han aumentado recientemente, ellas afectarían, a una pequeña fracción de la población rural. Después de todo, las migraciones internas en Brasil son menores que en Argentina, México o Venezuela.

En los centros industrializados tiende a subsistir en las relaciones obrero-patronales una estructura orientada hacia las formas de "paternalismo tradicional", tanto con respecto a las expectativas y sistemas de lealtades de obreros, como de parte de las empresas (en las que predomina la propiedad familiar). Esta persistencia tendría efectos "inmovilizadores" sobre los obreros e impediría el funcionamiento de

²⁹ Kahl A., Josepha. "La industrialización de América Latina". Editorial Fondo de Cultura Económica. Sección de Obras de Sociología. México-Buenos Aires 1965. Pág. 89

los mecanismos de presión hacia un mayor rendimiento a través de las mejores técnicas, en lugar de bajos costos del salario.

Se observa así, dentro de Brasil, la misma diferencia muy acentuada entre el país nuevo, próspero, y en constante transformación, y la sociedad vieja, miserable e inmóvil, que se advierte en el plano internacional. En el Brasil se reproducen los contrastes del mundo: en él sería fácil encontrar aspectos que recuerdan a Los Angeles o Chicago y otros que, sin ser trágicos, recuerdan a la India o a Egipto, pues en el Brasil hay lugar para todos.

En contraste con esa cultura arcaica, principal pero no exclusivamente rural, la actividad de los habitantes de São Paulo y, en su alrededor la mayor parte de los Estados del Sur, conduce a la formación de otra sociedad dominante del Sur, se proyecta lentamente por todas partes, sobre todo en las grandes ciudades. La afluencia de inmigrantes europeos, arrancados de su medio de origen y que llevan consigo nuevas técnicas y modos de vida, el desarrollo de forma de capitales nacionales y extranjeros, y el desarrollo de los transportes, todo contribuyó para unir numerosas poblaciones en una vasta sociedad en constante evolución. El Brasil del Sur es un país nuevo, o por lo menos se está convirtiendo en un país nuevo y ya desarrollado.

Pero la diversidad de Brasil no se reduce únicamente a ese contraste entre el país desarrollado y el país subdesarrollado: las subculturas brasileñas son muy numerosas y su inventario está conformado por ganaderos de las planicies irrigadas del Sur, ganaderos de las zonas secas del Nordeste, ribereños de los cursos de agua del Amazonas, asalariados agrícolas en los ingenios de azúcar del Nordeste, colonos semiindependientes de las haciendas decadentes, campesinos de tipo europeo de Santa Catarina o de Río Grande del Sur, pioneros del Oeste, todos tienen sus modos

de vida muy peculiares. Muchos otros, además pescadores, leñadores, mineros de oro o huleros, obreros de las ciudades, contribuyen a la diversidad del inmenso imperio. Pero dentro de esa diversidad, todos pertenecen a uno u otro Brasil, al Brasil viejo o al Brasil nuevo.

Puerto Rico.

El programa de desarrollo económico del gobierno puertorriqueño se llama "Operation Bootstrap" (operación tirante de la bota), un esfuerzo para subir por sus propios esfuerzos, los niveles materiales de vida de los habitantes. Se han organizado extensas campañas que han tenido éxito para atraer plantas sucursales de las firmas industriales del continente, que tienen la ventaja de estar exceptuadas de impuestos, de tener acceso libre al mercado del Continente, de gozar la protección concedida por la Constitución de los Estados Unidos a la propiedad privada. Los nuevos empleos creados por estas empresas ayudadas por el gobierno en 1956 representaban más de la mitad de los puestos de manufactura disponibles.

Además de promover la industria privada, el gobierno ha invertido grandes sumas en salud pública, educación, energía, caminos y otras mejoras en capital social general. El resultado de todo este esfuerzo ha sido un crecimiento importante del producto nacional bruto y del ingreso por habitante. "En el periodo de 1947 a 1961 el producto nacional bruto subió de 704 a más de 1500 millones de dólares; la parte por habitante de este ingreso aumentó de 327 a más de 600 dólares. El crecimiento en producto tuvo lugar a una tasa de 5% anual".³⁰

³⁰ Jaffe, A. J. "Hombres, empleos y desarrollo económico". Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1994. Pág. 89

Después de este recorrido histórico de las economías latinoamericanas. A continuación se hará un razonamiento de la correlación Mercado-Estado en el siguiente epígrafe.

2.4 La dualidad Mercado-Estado. Un análisis presente y futuro.

Al referirnos a los términos Mercado y Estado, nos enfrentamos a categorías institucionales de naturaleza diferente e irremplazable; mientras que el primero es la manera en que se organiza la producción de bienes y servicios, generalmente por medio de agentes privados, el segundo es un arreglo institucional-social en cuyo marco se desarrolla la actividad económica, además de la política, social y cultural, a través de sus agentes públicos.

“Mercado es el conjunto de personas o unidades de negocios que consumen o utilizan un producto o servicio o a las que se pueden inducir a que lo consuman o utilicen”.³¹

“El Estado es un conjunto de instituciones sociales que establece un orden en un territorio determinado que respalda con una garantía coercitiva centralizada. El gobierno en particular es la organización del sector público que define las políticas públicas que llevara a cabo, la administración correspondiente al personal del sector público, y el sector fiscal incluye los aspectos de financiamiento públicos”.³²

³¹ Fischer, Laura. “Introducción a la investigación de mercados”. Editorial McGraw-Hill. México 1993. Pág.5.

³² Lahera P. Eugenio. “El estado y el gobierno en el desarrollo. Una mirada desde la CEPAL”. Revista de Comercio exterior. México. Noviembre 1997. Pág. 915

El Estado y el Mercado suelen invadir históricamente el terreno del otro. Así, el Estado ha asumido actividades propiamente productivas. A su vez, se ha planteado de manera explícita o implícita que el mercado es el generador de una porción desorbitada de la institucionalidad social.

El Estado y el Mercado son imprescindibles para la sociedad y ambos son recíprocamente dependientes y complementarios. Si bien la actividad económica es imposible sin un marco institucional estable, una sociedad con mercados débiles o inexistentes carece de dinamismo económico. Todas las experiencias exitosas de desarrollo han contado con el dinamismo del mercado y el apoyo institucional del Estado.

El reconocimiento de la importancia del sector público en la estrategia de desarrollo ha llevado recientemente al Fondo Monetario Internacional (FMI) a considerar que la falta de un buen gobierno puede afectar la condicionalidad de sus programas.

Por otra parte, es evidente que ambos pueden desempeñar mal sus papeles. Un mercado insuficientemente competitivo generará niveles de productos inferiores al potencial de la economía y una institucionalidad estatal inadecuada retardará el desarrollo. Ambas situaciones son más la norma, que la excepción en América Latina.

Las modificaciones institucionales a la acción del gobierno pueden corregir distorsiones que impiden la profundización de los mercados o dificultan su carácter competitivo; pueden favorecer incluso la creación de mercados o fortalecer los muy precarios y contribuir a aumentar la competitividad de la economía así como de sectores y regiones en particular.

Existen numerosos casos de intervenciones inadecuadas del sector público, que han generado distorsiones y presiones inflacionarias, y que contribuyeron a la persistencia de mercados protegidos, incompletos o segmentados. Sin embargo, la experiencia también demuestra que los gobiernos y algunos países en desarrollo han contribuido a crear mercados, como los bonos y acciones, e instituciones de crédito a largo plazo, en muchos casos los gobiernos han generado condiciones favorables para el establecimiento de empresas y así tener acceso a determinados mercados. En los países exportadores en especial los gobiernos han otorgado a las empresas fuertes incentivos.

Para que la acción estatal gubernamental se justifique, no basta con que se oriente a corregir alguna imperfección seria en el mercado, sino que debe buscar que sus beneficios sean superiores, al menos a los costos de intervención: lo óptimo es que sea eficiente, con la mejor combinación posible de medios y logros.

En los países en desarrollo existen menos mercados, éstos son menos eficientes y sufren de problemas de información más severos que en los industrializados. Por otra parte, en muchos países, el sector público tiene limitaciones objetivas como las siguientes:³³

- I. las políticas suelen toparse con resistencias y vacíos institucionales o de gestión;
- II. la puesta en marcha de los propios políticos por lo general demanda sustentos en ocasiones inexistentes en ambos terrenos, lo que dificulta o imposibilita su aplicación.

³³ Lahera P., Eugenio. Obra citada. Pág. 917

La reforma del estado puede especificarse en esfuerzos complementarios de modernización de las políticas públicas relevantes. La capacidad de gobernar es un bien escaso, cuya utilización debe someterse a prioridades. El verdadero poder del Estado está en su eficacia y ésta se mide por la calidad, y coherencia de la acción pública, más que por la cantidad de acción del estado.

En definitiva, sin gobernabilidad política y social no la hay tampoco económica.

Es indudable que un objetivo principal del estado es lograr la integración del conjunto de la sociedad en el desarrollo, asimismo corresponde a la institucionalidad democrática impedir la captura del estado por intereses corporativos o sectoriales y *mantener una clara separación entre los intereses generales y los particulares*. La democratización de la sociedad conduce necesariamente al fortalecimiento de la autonomía del Estado.

Un papel esencial de la institucionalidad estatal es el de asegurar el Estado de derecho en general, incluyendo el correcto fundamento de la *administración pública*, y en particular para la propiedad privada, la administración imparcial de justicia y el principio del trato no discriminatorio, además de la existencia y respeto de las leyes y de contratos.

Hoy día existen preocupaciones por el regreso a un "Estado regulador", por lo que regulación se habría convertido en la actualidad definitoria del estado. Por otra parte, no es el único papel del Estado. El objetivo principal de la regulación moderna, es promover la competencia a fin de fomentar tanto el desarrollo productivo y la competitividad internacional como el bienestar de consumidores.

Al no existir condiciones competitivas se puede provocar el abuso de una posición monopólica, lo cual puede afectar adversamente la eficiencia en la asignación de recursos, la competitividad de la industria y el bienestar de los consumidores. En estos casos se justifica la regulación pública, planteándose dilemas de política pública que aún no se resuelven.

"La propiedad pública, como método de regulación presenta diversos problemas; dos de ellos serían, la insuficiencia de los objetivos de la empresa, los que a menudo se modifican, y la pérdida de responsabilidad gerencial y de transparencia administrativa, ya que se reemplazan la disciplina del mercado por la supervisión imprevisible o sesgada, hacia la descapitalización o la excesiva contratación de personal"³⁴

Por otra parte, la experiencia demuestra que en los mercados no competitivos, las empresas privadas no siempre son más eficientes que las públicas. Así, la regulación puede crear importantes costos indirectos, como activar la innovación y reducir las posibilidades de opción de los consumidores y barreras no arancelarias.

Es claro que el Estado tiene una función en la gobernabilidad de los países, pero ésta puede enfocarse de diversos modos, puede asegurarse de modo autoritario, cuando menos por un tiempo, pero de manera excluyente e inestable. La democracia, en cambio, es el sistema que hace posible una gobernabilidad incluyente y establece que por definición permite cambiar a los malos gobernantes sin crisis mayores.

Por otra parte, los acuerdos de concertación deben procesarse institucionalmente, para evitar que las instituciones democráticas queden reducidas al papel de instancias de ratificación de lo acordado.

³⁴ Lahera P., Eugenio. Obra citada. Pág. 919

Se requiere generar escenarios que permitan canalizar y negociar conflictos e intereses contradictorios; de otro modo el consenso se puede convertir en su propio enemigo, tratar de alimentar reemplazar la dinámica social por las negociaciones cupulares, es decir, para que la concertación se considere como un ejercicio legítimo y conveniente, debe atender los distintos intereses y partes.

El gobierno tiene un papel de importancia en la reducción de los costos de producción de la economía. Los programas y las políticas gubernamentales deben orientarse no solo a fomentar el crecimiento estimulado por el mercado, sino también asegurar la participación de la comunidad nacional en los beneficios.

Mantener los equilibrios macroeconómicos básicos así como la estabilidad de los incentivos es fundamental para crear un clima de crecimiento y atender los temas de equidad. *Crece con estabilidad, privilegiando el comportamiento estable y permanente de las variables económicas, es una forma eficaz de vincular de manera adecuada la gestión de la política económica con las decisiones del ahorro, inversión, productividad y difusión tecnológica que supone la transformación productiva.*

"La fiscal es un área de especial responsabilidad de gobiernos, pues implica la preservación de los equilibrios macroeconómicos básicos. La necesaria consolidación del equilibrio fiscal debe mantenerse sobre bases permanentes que no dañen los objetivos de equidad y competitividad, esto es, apoyándose en montos de recaudación razonables y *no sólo en un recorte del gasto, por una parte, y por otra, desechando los apoyos exclusivos en financiamientos externos a corto plazo*"³⁵

³⁵ Lahera P., Eugenio. Obra citada. Pág., 921

En América Latina, al Estado se le está dejando sin ningún rol relevante en el proceso de desarrollo, debido a los constantes fracasos en la conducción de éste hacia el camino del desarrollo económico y la aparente rivalidad con la apertura externa. Los sectores estratégicos, los lineamientos de la política general, así como la soberanía nacional se sacrifican en los procesos de libre mercado y la globalización. Todos estos aspectos que se advierten como cambios importantes en las sociedades debido al fenómeno globalizador, serán observados en el siguiente epigrafe.

2.5 La Globalización y su incidencia en los cambios sistémicos de la región.

La fase actual del proceso de internacionalización de los capitales que de manera usual se denomina como globalización de los mercados, pone en evidencia la gran relevancia de los fenómenos de carácter regional y local que se expresan simultáneamente en los ámbitos económico y político.

Al proceso de la globalización corresponde otro de intensa localización de la actividad productiva que constituye la esencia del funcionamiento de la economía mundial. Actualmente coexiste el proceso de globalización con la formación de los bloques económicos regionales; en lo que constituye un escenario de potenciales conflictos en el marco de la competencia y al mismo tiempo se genera la contradicción entre la operación global de los mercados y las regiones a nivel de bloque y a escala nacional.

Se observa en los últimos 25 años, un rápido acontecer de profundos y constantes cambios y la tendencia general hacia la interdependencia regional y global caracterizada desde la década de los años setenta hasta nuestros días, por la llamada época de transición hacia un nuevo ordenamiento de la economía mundial.

El decenio de los ochenta fue significativo por los cambios en las estrategias latinoamericanas de políticas económicas frente a la crisis. Dentro de ellas, una de las cuestiones de mayor importancia que se ha planteado, es la nueva concepción del proceso de desarrollo, la cual es tan diversa, principalmente en las diferencias en el grado de intervención del Estado y los resultados en la estabilización y reestructuración de estas economías, sin embargo, el denominador común ha sido el recurrir más al sector privado y a las señales del mercado para orientar la asignación, de recursos de capital. Es por ello, que a fin de obtener beneficios, las economías, latinoamericanas han procurado modificar y reestructurar sus sistemas financieros.

Y es que el sector de servicios financieros ha sido más sensible frente a la globalización. El notable desarrollo tecnológico en los sistemas de información, de comunicación y de cómputo, ha permitido y aumentado la tendencia general a la desregulación en los flujos de comercio y de capitales principalmente de los países desarrollados. En medio de la modernización integral, se realizaron reformas de Estado, las que resultan particularmente importantes en el ámbito financiero monetario, ya que se traducen en cambios estructurales de las diferentes formas de dinero y de las diferentes funciones de los intermediarios financieros, puesto que se orientan a la desregulación de flujos de capitales de instituciones bancarias y no bancarias. Es decir, menor injerencia del Estado en el manejo de dinero y capitales que se mueven por intermediación financiera, mediante el proceso modernizador: apertura, desregulación, liberalización y privatización.

Un sistema financiero en este contexto resulta fundamental ya que proporciona servicios imprescindibles; el uso de un tipo de cambio estable y aceptado, lo cual reduce los costos de las transacciones, facilita el comercio y por tanto, la especialización de la producción. Los activos financieros que ofrecen características atractivas en materia de rendimiento, liquidez y riesgo, alientan al ahorro en forma financiera, por lo que los intermediarios son considerados como las instituciones idóneas para aumentar la eficiencia en la utilización de recursos.

La justificación, entonces en los gobiernos por promover el desarrollo económico mediante el control de las tasas de interés, la orientación del crédito hacia sectores prioritarios, y la obtención del financiamiento barato para sus propias actividades, ha socavado el proceso de desarrollo financiero. En los últimos años, los sistemas financieros han estado sometidos a presiones adicionales, al ser imposible para muchos prestatarios la atención al servicio de sus préstamos como consecuencia de las conmociones económicas de los años ochenta. En casi todas las naciones latinoamericanas, los gobiernos se vieron forzados a ayudar a los intermediarios en dificultades.

La reestructuración de los intermediarios insolventes dio pie a los gobiernos para considerar sus sistemas financieros y darles una nueva forma; las razones que se expresan coinciden con el proceso de desarrollo, el cual siempre requiere de una estructura financiera más vigorosa y equilibrada. Hasta los años setenta, la estrategia de desarrollo parecía dar resultados positivos, pues muchos de los países de la región tuvieron un rápido crecimiento. Si embargo, para la década siguiente, los resultados económicos no fueron tan buenos, pues a pesar de una relación de intercambio favorable y de un amplio suministro de financiamiento externo de bajo costo, el crecimiento empezó a desacelerarse en la mayoría de los países de América Latina.

Dicha desaceleración tuvo un efecto más pronunciado en el desarrollo financiero. Presionados por los gobiernos, los bancos otorgaron préstamos a las empresas estatales y a los sectores prioritarios a tipos de interés más bajos que los del mercado, pero con frecuencia los márgenes fueron demasiado pequeños para cubrir los costos, muchos de los préstamos concedidos nunca fueron reembolsados. y los controles de las tasas de interés desalentaron a los ahorradores de mantener activos financieros y a las instituciones de prestar plazos más largos o a prestatarios de mayor riesgo.

La reestructuración de los sistemas financieros resulta difícil desde el punto de vista político, ya que cuando las instituciones financieras son públicas o cuando los principales deudores morosos son las mismas empresas estatales; sin embargo, la propia dinámica de la economía global, originada por la revolución informática y la *computación utilizada principalmente por servicios financieros*, llevó a este sector al lugar central de la economía mundial y de la revolución tecnológica.

La crisis de América Latina, agudizada por los problemas de endeudamiento externo y su secuela de efectos recesivos, propició políticas de ajuste que aún hoy son protagonistas principales en la región. Tales políticas se han ubicado en el camino de los cambios estructurales que, propugnados inicialmente por organismos financieros internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, ya han pasado a engrosar el discurso oficial y las propuestas de muchos gobiernos de la región.

Así, privatización de la economía, reducción de las funciones económicas y sociales del Estado y aliento a la inversión extranjera, entre otros, son propósitos declarados que animan a la mayoría de las estrategias en la región

“La mayor integración de las economías latinoamericanas a los procesos de internacionalización del capital a través de transformaciones de los patrones de acumulación, devino en un aumento del poder monopólico de algunas fracciones del capital, particularmente aquellas vinculadas a la esfera financiera. Los beneficios directos que se atribuyen a esta estrategia reestructuradora se derivan, según sus sostenedores, del propósito <final de reasignar los factores productivos de acuerdo con el patrón de funcionamiento de los mercados internacionales supuestamente caracterizado por una permanente racionalidad competitiva y de optimización>”.³⁶

Así los capitales privados asumieron en la práctica la rectoría y responsabilidad de la economía, en tanto que la participación estatal se empezó a reducir a simple garante del libre mercado. En esta lógica se ubicó el mencionado proceso de modernización, liberalizando y reprivatizando la economía, mediante una amplia apertura productiva, comercial y financiera.

La competencia internacional obligaría a las empresas nacionales a tratar de aumentar su eficiencia y productividad. Un comportamiento similar se indujo de la apertura financiera de las economías: el levantamiento de las restricciones al endeudamiento externo tanto del sector público como del privado, la liberación de las tasas de interés bancarias, la constitución de mecanismos que posibilitaran la intermediación financiera local en moneda extranjera, así como la creciente participación de la banca transnacional en los mercados financieros nacionales, se han contemplado como condiciones necesarias para aumentar los niveles de intermediación, de eficiencia y competitividad de la banca regional, de acuerdo con el profundo y efectivo proceso de internacionalización financiera por el que han atravesado las economías latinoamericanas.

³⁶ Manrique Campos, Irma, "Reflexiones en torno al impacto de la modernización de los sistemas financieros en América Latina", Revista de Relaciones Internacionales, No. 64 Oct/Dic 1994. Pág. 55.

ESTE LIBRO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

ESTE TESIS DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

Los objetivos de estabilidad monetaria, de precios y de balanza de pagos, así como la eliminación del déficit público ordenaron las estrategias estabilizadoras en dos sentidos: primero, la consolidación del proceso de liberalización e internacionalización financiera en América Latina; segundo, la mayor concentración y control del capital privado bajo el comando del capital financiero.

Resulta indiscutible la necesidad de todos los países latinoamericanos por adoptar de manera rápida o gradual una reestructuración financiera, no obstante, también resulta muy clara la tendencia a la concentración y la internacionalización de los sistemas financieros.

Los mecanismos puestos en marcha entre los países latinoamericanos con el propósito de recomponer el bloque en el poder son básicamente la reorganización del sistema financiero y la privatización de las empresas públicas. Pero la política de capitalización de deuda externa de empresas productivas e instituciones financieras ha sido un instrumento clave en la articulación del bloque en el poder.

Los impactos de la modernización y reestructuración financiera en América Latina son:³⁷

1. Durante los años ochenta para algunos y más recientemente para otros, se han producido modificaciones sustanciales en la relación del capital extranjero y los grupos dominantes nacionales, aumentando la participación extranjera en las grandes empresas financieras y productivas, aumentando su peso relativo dentro del bloque en el poder.
2. El papel preponderante que están adquiriendo los capitales extranjeros en estas empresas e instituciones ha significado ya para algunos países como Chile, una creciente desnacionalización de numerosas empresas líderes de

³⁷ Manrique Campos, Irma. Obra citada. Pág. 60

la actividad financiera y productiva acentuándose el carácter dependiente de esta economía respecto a las corporaciones del capital extranjero.

3. Esta creciente desnacionalización se ha concentrado en las principales ramas de la industria: alimento, petróleo, madera y en particular en los servicios financieros (banca, seguros, arrendamiento, fondos mutuos, etc.).
4. La rearticulación del bloque en el poder que implica desnacionalización de las empresas y de los grandes bancos nacionales, sí como la pérdida de control de los recursos del Estado es un proceso de naturaleza esencialmente política.
5. La expansión de los grupos transnacionales en el curso de los años ochenta en algunos países de la región, tanto de origen industrial como financiero, no ha significado la creación de nuevas empresas que contribuyen al desarrollo nacional o, al menos, que aumente la oferta de bienes y servicios. Así mismo, su impacto en el empleo y la transferencia tecnológica ha sido nulo.
6. Existe una estrategia basada en los conglomerados, es decir, que a partir de una empresa productiva o de una sociedad de inversiones, cuando no de una filial bancaria, el capital extranjero penetra e distintas áreas de la economía, que no tienen veces que ver entre sí.
7. La tendencia en la presente década hacia la integración con países desarrollados presagia la acentuación de los impactos referidos en toda América Latina, sino se encuentra la coyuntura, no obstante lo ya negociado, para hacer de la integración regional el componente esencial de la estrategia futura del desarrollo.

Por otro lado, la sociedad global de hoy, se enfrenta, en una proporción mayor que su predecesora de hace sesenta años, a la tarea de reconciliar el cambio

tecnológico y la integración económica con las estructuras políticas tradicionales, la conciencia nacional, las necesidades sociales, los arreglos institucionales y los modos habituales de hacer las cosas.

Además, los esfuerzos por armonizar las estructuras económicas y políticas se verán complicados por tendencias que hace tres generaciones apenas eran evidentes, pero que en la actualidad amenazan con transformar las relaciones sociales de todas las maneras y quizás amenacen incluso la existencia de la propia humanidad.

La primera de estas tendencias globalizantes y la más importante, es el crecimiento de la población del planeta y los crecientes desequilibrios demográficos entre países ricos y pobres, ya que la población mundial supera con creces los cinco mil millones o más a mediados del siglo XXI, y la mayor parte de ese crecimiento tiene lugar en las regiones más pobres del mundo, mientras que las sociedades desarrolladas tienen tasas de crecimiento lento o negativo, y cuentan con un número cada vez mayor de ancianos. El resultado es una creciente desigualdad mundial entre el lugar donde se encuentran las riquezas, la tecnología, la buena salud y otros beneficios, y aquél donde viven las nuevas generaciones en rápido crecimiento y con pocos de esos beneficios. “Una explosión demográfica en una parte del globo y una explosión tecnológica en otra no es una buena receta para un orden internacional estable”.³⁸

Mientras tanto, la explosión demográfica también produce desafíos medio ambientales, diferentes a los de hace setenta años. Durante el pasado medio siglo se ha producido un crecimiento enorme de las emisiones industriales, el drenaje de las tierras pantanosas y los acuíferos, el ataque a los bosques tropicales y el pastoreo excesivo de llanuras y sabanas, todo esto sin contar con las consecuencias de un

³⁸ Kennedy, Paul. “Hacia el siglo XXI”. Editorial Plaza & Janes. España 1998. Pág. 503.

“efecto invernadero”, que puede cambiar las ecologías de muchas formas. Como consecuencia de los cambios en el clima y el aumento de los niveles del mar, se verán afectadas muchas sociedades.

Otra tendencia global más evidente en la actualidad, es el modo en que la tecnología está convirtiendo en superfluos trabajos tradicionales, sustituyéndolos por sistemas de producción completamente nuevos. En las próximas décadas, es posible que la revolución biotecnológica haga superflua la agricultura tradicional, mientras la revolución robótica cambia un modo de manufactura y una estructura de empleo industrial.

En caso de que se produzca, la transformación de la agricultura y la manufactura tal como conocemos no tendrá lugar en el vacío, puesto que dicho proceso coincidirá con una explosión demográfica, en la cual cientos de millones de personas buscarán trabajo que quizá la agricultura biotecnológica y la manufactura automatizada haya hecho innecesario.

Así mismo, en lugar de tendencias económicas y tecnológicas encaminadas hacia esa unidad globalizadora de actividad, el mundo sin fronteras, podría provocar los choques comerciales y la inestabilidad, o bien, enormes brotes de violencia, debido a decenas de millones de personas sin trabajo en las ciudades del mundo en vías de desarrollo.

A medida que nos adentramos en el siglo XXI, la diferencia entre pobres y ricos se ensanchará claramente, lo cual no sólo conducirá al malestar social dentro de los países desarrollados, sino también a crecientes tensiones Norte-Sur, emigraciones masivas y daños medioambientales de los cuales incluso los “ganaderos” podrían salir ilesos.

Aunque muchos individuos y empresas parecen estar en una buena posición para encarar el siglo XXI, son relativamente pocos los países que parecen encontrarse en una situación similar. Los mejores situados por el momento parecen ser: Corea del Sur, otros Estados comerciales de Asia oriental, Alemania, Suiza, algunos Estados escandinavos, la Comunidad Europea. Aquéllos que de un modo u otro tienen altas tasas de ahorro, grandes niveles en plantas y equipos nuevos, excelentes sistemas educativos, una fuerza de trabajo cualificada y buenos sistemas para volver a formar a los trabajadores, una cultura manufacturera con más ingenieros que abogados, un compromiso con la producción de manufacturas bien diseñadas y con elevado valor para el mercado global, así como unos superávits comerciales visibles. También gozan de homogeneidad cultural y coherencia étnica.

Resulta evidente, que una sociedad que desee estar mejor preparada para el siglo XXI pagará un precio por conseguir semejante transición; necesitará renovar las técnicas e infraestructuras nacionales, desafiar intereses creados, alterar muchos hábitos, vicios y quizá corregir las estructuras gubernamentales. Esto constituye el comienzo de una serie de transformaciones que dan la pauta a edificar el modelo del futuro en este caso de los Estados latinoamericanos, dada la necesidad de ser incluidos en el mundo global.

2.5.1 El modelo del futuro.

La inflación producida por los insostenibles déficit fiscales, el papel antiexportador y antiagrícola, una industria cara e ineficiente, la represión financiera, la deuda externa y la corrupción, fueron resultado de erradas políticas impuestas en América Latina. Este panorama de complicaciones, hace añorar el cambio sistémico de la región latinoamericana, es decir, una reestructuración total en

las políticas en general, a fin de obtener soluciones distintas, pero principalmente positivas.

El imaginar y plantear la idea de un modelo futurista de Latinoamérica, puede dar la pauta para descifrar qué cambios son necesarios o corregir las medidas ya utilizadas por los gobiernos de la región.

Las dificultades que presenta la actualización de un libre comercio como tal, por ser además expresión de intereses particulares, ha dado por resultado el que la globalización de economías se observa como una delimitación especial de intereses económicos y poderes geopolíticos que se expresan en la regionalización de los bloques económicos.

América Latina, por su situación de debilidad productiva ha sido fuertemente condicionada a esta dinámica de la economía mundial. Como el resultado del proceso de crisis y estancamiento económico sufrido en los años ochenta, el conjunto de los países que conforman la región se vieron frustrados al impulsar procesos de ajuste y estabilización, apoyados en medidas de desregulación, privatización, y apertura de los mercados para poder superar así los principales desequilibrios macroeconómicos derivados de los saldos de las cuentas externas e internas. Después de un largo período de ser economías protegidas, la apertura de los mercados latinoamericanos ha sido rápida. Sin embargo, en lo que va de los años noventa, podemos evaluar que su apertura no le ha significado una mayor participación en el mercado mundial por el contrario como región es cada vez más difícil identificarla ya que los resultados de la crisis y las políticas instauradas para superarla han diferenciado más a los países entre sí y a pesar de que buscan diversificar sus relaciones, cada vez participan menores en el comercio internacional. Sin embargo, se van deteriorando además por la caída de los precios

internacionales, de los bienes que ellos explotan y por las nuevas medidas proteccionistas que impiden la entrada de sus productos.

"El proceso de globalización no significa que se estén operando situaciones de homogeneidad, productiva a escala mundial; por el contrario, este proceso se manifiesta acentuando las diferencias que se habían establecido entre los denominados países industrializados, así como al interior mismo de cada uno de los países".³⁹

América Latina, si bien no ha superado las secuelas del estancamiento económico sufrido durante los ochenta, ha mostrado en los últimos tres años, signos de recuperación económica. Sin embargo, el grado de integración que mantiene con los países hoy en recesión le están condicionando un menor dinamismo en su crecimiento futuro, es decir, al proceso de globalización lo acompañan otros de interdependencia y formación de bloques económicos, desequilibrios productivos y mayor desigualdad en el ingreso; aún las tres principales economías del mundo, E.U.A., Japón y Alemania desde 1990, han presentado ciclos recesivos en su crecimiento y principalmente tasas altas de desempleo. Esto implica, que si bien América Latina se ha involucrado con los mejores socios comerciales, no ha podido librarse de los efectos negativos que producen las problemáticas que éstos padecen.

Las iniciativas regionales resurgen en el contexto de un sector externo latinoamericano de creciente apertura, enfrentando a un mercado internacional adverso y en al competencia por mercados. De esta forma se da, por un lado, una revisión de los esquemas de integración que han sustituido desde los sesenta y por el otro, en las iniciativas de los años noventa dirigidas a su reactivación se plantean metas a corto plazo con fuerte predominio en lo que se refiere a la liberalización

³⁹ Ramírez López, Berenice. "América Latina frente al proceso de globalización: retos y potencialidades. Revista latinoamericana de Economía. Problemas de Desarrollo Vol. XXIV Oct/Dic. 1993 No. 95. pág. 91

comercial, ya que en los acuerdos que se han tomado se encaminan por el establecimiento de aranceles externos comunes y calendarios de desgravación arancelarias.

Por otra parte, es importante señalar que establecer acuerdos sólo en función de la liberalización comercial, como parece ser la tónica de la reactivación internacionalista en América Latina, no traerá beneficios importantes. Principalmente por las características de las deformadas estructuras productivas de la región, con serios rezagos estructurales, que no permiten activar una oferta exportable de calidad a escala regional.

Tal vez la única posibilidad de que los acuerdos de liberalización fructifiquen, será si se desarrolla la complementariedad productiva que atienda los problemas regionales de abastecimiento, mediante mecanismos y formas organizativas de consenso entre productores locales, acuerdos empresariales y sobre todo voluntad política de los gobiernos con apoyo del Estado para legislar a favor de estos procesos y se beneficie también a las empresas nacionales.

Concretamente, se está estructurando un modelo de desarrollo con fuerte orientación hacia el exterior, y está prevaleciendo, por el tipo de productos que se comercian internacionalmente, una especialización productiva de orientación externa basada en dos líneas: exportaciones no tradicionales que se están ubicando en productos de poco valor agregado, como son los vegetales y hortalizas, las frutas y los productos que se asocian con la denominada exportación intraindustriales e intrafirma y que se ubican en las ramas de la industria metal-mecánica y electrónica.

2.5.2 Una primera aproximación secuencial de transformaciones.

América Latina ha sido objeto en los últimos 13 años de cambios profundos, que no han significado necesariamente modificaciones a su estructura de subdesarrollado ni a sus características de dependencia. Sus cambios en la profundización de la crisis se han dado sobretodo debido al impacto que se recibe ante las transformaciones mundiales que le han impuesto las nuevas condiciones y determinan el rumbo de la región. Se puede afirmar que cambió para que nada cambiara, la raíz y obstáculo al desarrollo son los mismos, ya que tampoco participó en las transformaciones del mundo de hoy, y si acaso lo hizo fue marginal y pasiva. Los resultados de ello, fueron en todo caso de una profundización del subdesarrollado y el atraso que modifican su forma pero no el contenido, que agrega nuevos elementos sin resolver los viejos problemas y obstáculos históricos y estructurales.

"En los últimos años la región latinoamericana y sus políticas de ajuste sólo han logrado la configuración de un modelo de crecimiento excluyente y de mayor integración a los nuevos bloques económicos que adoptaron las modalidades del FMI y el Banco Mundial e instrumentaron las políticas de ajuste, privatización de la economía y financiaron con sus transferencias netas de recursos al exterior, el nuevo patrón de acumulación de capital, la reestructuración productiva y la expansión económica lograda por los países industrializados en 1980-1989."⁴⁰

América Latina se sumió en una profundización de la crisis; mayor desarticulación productiva regional y sectorial, endeudamiento excesivo e irresponsable, disminución de su participación en el comercio mundial, mayor

⁴⁰ Burgueño, Lomeli Fausto. "América Latina en el nuevo orden: situación y perspectivas". Revista Latinoamericana de Economía. Problemas de Desarrollo. Vol. XXIII. Enero Marzo 1992. No. 88. Pág. 79

deterioro en los términos de intercambio y un resurgimiento de la pobreza y deterioro social.

Las grandes transformaciones y cambios conllevan una alteración del contexto económico y político mundial y de las relaciones entre los países que impone modificaciones internas en la estructura productiva y las relaciones de intercambio, en la distribución del excedente económico y en los patrones de consumo.

"Ante la globalización del mundo y su regionalización en la que se intenta homogeneizar la producción y el intercambio, los procesos y productos, el trabajo y el consumo, América Latina de nuevo llega tarde y en condiciones de profunda desventaja"⁴¹. Durante años las políticas aplicadas profundizaron la crisis y aumentaron sus efectos en la economía y la sociedad. Se le marginó de los cambios en las relaciones económicas y de la producción, se acentuó el desarrollo. De una economía obsoleta y una sociedad erosionada, hoy se exigen cambios en el patrón de acumulación, formas nuevas de producción, de intercambio, de consumo, de organización del trabajo, de generación y distribución del excedente.

Para América Latina la última década ha sido un periodo de severo ajuste económico e intensa renegociación de la deuda externa. En general, se ha manifestado capacidad para sostener un crecimiento equilibrado, mientras que los costos han sido muy grandes y pueden tornarse irreversibles. Se ha creado una irritante concentración del ingreso y la riqueza y se reduce a estrechos márgenes de autonomía de las políticas económicas nacionales. En el marco de las grandes transformaciones, diferentes organismos internacionales reconocen que el saldo para la región es de profundización de la desigualdad y aumento de la pobreza indica el

⁴¹ Burqueño Lomelí, Fausto. Obra citada. Pág. 81.

70% de la población mundial. El Banco Mundial reconoce que en América Latina continúa un estancamiento productivo y que experimentó de nuevo un retroceso en el ingreso por habitante.

El Sistema Económico Latinoamericano (SELA) en sus reuniones ha puesto de manifiesto la situación de vulnerabilidad en que se encuentra América Latina frente a los cambios económicos, mundiales. Sin duda el subdesarrollo y el atraso de la región se profundizó. El modelo de crecimiento de economía social de mercado y la política de ajuste aplicados han dado como resultado 50 millones de analfabetos, 95 millones de desempleados, 200 millones en la pobreza en la región latinoamericana.

"América Latina necesita ser repensada y revalorada en su tradición e historia por su presente y futuro. En su búsqueda debe definir e impulsar su propio proyecto y su propio espacio que se asume como necesidad histórica y de respeto a sí mismo"⁴²

Entre sus tareas y desafíos está impulsar un verdadero desarrollo regional, de integración y cooperación económica con base en sus internos, su experiencia y esfuerzos y entenderlo como proyecto político de poder de negociación. La región tiene por delante desafíos inéditos y viejos problemas que resolver que requieren de un mejor Estado, fuerte y eficaz, capaz de conducir y garantizar el desarrollo y establecer nuevos términos de su relación con la sociedad y orientar los cambios necesarios bajo nuevos términos tanto en lo nacional como en lo internacional.

"Se tratará también, si existe la necesaria voluntad política, de iniciar un verdadero proceso de integración regional y acciones conjuntas que les permitan

⁴² Burgueño Lomeli, fausto. Obra citada. Pág. 84

enfrentar con éxito a las nuevas pretensiones hegemónicas y buscar en forma conjunta y sólida un trato internacional basado en la justicia y el respeto".⁴³

Por último, es necesario pensar en crear nuestras propias instituciones regionales; políticas de inversión productiva, creación de empresas multinacionales con capital estatal y privado, creación de un banco latinoamericano para el desarrollo, crear un sistema monetario regional e iniciar los pasos para la constitución de un parlamento latinoamericano.

A continuación se enumeran algunos retos y tareas para la construcción de un nuevo proyecto latinoamericano:⁴⁴

- Reconstruir y fortalecer un mejor Estado y dar más participación a la sociedad civil
- Cambios en la estructura productiva y procesos de trabajo.
- Fortalecer el mercado interno y redistribución del ingreso.
- Creación de nuevas y diferentes formas de empleo.
- Establecer un proceso de planificación estratégica y regional.
- Resolver la crisis financiera: deuda y flujos financieros.
- Revalorar el espacio urbano y rural.
- Resolver el problema del campo y el tipo de modernización agrícola.
- Crear un sistema alimentario y de energía latinoamericano.
- Corregir y establecer nueva política científico tecnológica.
- Fortalecer y ampliar la educación, la investigación y la cultura.

⁴³ Burgueño Lomeli, Fausto. Obra citada. Pág. 86

⁴⁴ Argumentos elaborados por la autora, con base en el análisis de diversas fuentes informativas.

- Disminuir la dependencia del Sur respecto al Norte en mercados, tecnología, alimentos y capitales.
- Lograr el desarrollo de los recursos humanos en educación, salud, alimentación y medio ambiente.
- Modificar la forma de inserción en la economía mundial.

2.5.3 La educación como condición de desarrollo.

"La insuficiencia en la formación de capital humano es uno de los elementos básicos que explica tanto el débil desempeño de la economía latinoamericana en los últimos 15 años, como su falta de progreso en materia de pobreza, distribución del ingreso y democracia" ⁴⁵

Esta afirmación fue hecha por Juan Luis Londoño Director del Area de Recursos Humanos del Banco Mundial sobre el Desarrollo de América Latina y el Caribe. Londoño afirmó que la única forma revertir el cuadro consiste en fortalecer el "capital humano" con fuertes inversiones en educación. Resultó que la "fuerza de trabajo funcionalmente analfabeta" que llega a los 25 años sin haber estudiado o cursado apenas unos años de primaria sigue creciendo a niveles indeseablemente altos. Con un esfuerzo financiero, el continente podría alcanzar nueve años de educación para el conjunto de fuerzas de trabajo que en menos de dos décadas, llegando muy pronto con educación básica completa a 200 millones de jóvenes ⁴⁶

Sin embargo, sería un error y un exceso afirmar que la miseria latinoamericana sea el resultado de la diferente educación del subcontinente, cuando hay una serie de variables determinantes de igual o mayor importancia, como son la

⁴⁵ Garrido, Luis Javier "La crítica del neoliberalismo realmente existente". Editorial Grupo Planetas México 1995. Pág. 81.

⁴⁶ Garrido, Luis Javier. Obra citada. Pág. 110

deuda externa, la corrupción de las elites; el proteccionismo del primer mundo que le brinda diez veces más de lo que dan en términos de "ayuda"; la falta de ahorro interno; la fuerza de capitales; la pobreza absoluta y la desintegración extremadamente desigual del ingreso; los gastos militares; el impedimento de cualquier proceso de reforma profunda en pos de los intereses populares. El desinterés a la ineptitud de la clase empresarial para la innovación científica y tecnológica.

Es evidente, pues existen una serie de factores políticos y económicos que explican el por qué de la permanente crisis latinoamericana de las últimas dos décadas.

Y el Banco Mundial no tiene ningún interés real en pagar una educación básica de nueve años para 200 millones de jóvenes latinoamericanos quienes al salir de la escuela ingresan al sector de empleos precarios o al conjunto de desempleados, cuyos resquicios ingresos no garantizan la reproducción de la fuerza de trabajo y en cuyo mundo las habilidades educativas formales adquiridas no son instrumentos necesarios en la lucha por la sobrevivencia.

El problema del Banco Mundial consiste en inventar instrumentos que permitan instrumentalizar este tipo de sistema educativo, que por una parte, proporcione el "capital humano" indispensable para las necesidades laborales del capital global y, por otra, afecte lo menos posible a sus ganancias, es decir, tenga un alto coeficiente de costo-beneficio.

El nuevo modelo de desarrollo educativo demanda una transformación profunda en gestión educativo tradicional, que permite articular efectivamente la educación con las demandas, económicas, sociales, políticas y culturales. Esto

permite acordar la transformación institucional que convierte la educación en uno de los puntos claves del progreso y crecimiento de los países de la región.

La razón de ser del nuevo modelo educativo se derive de 4 cambios "recientes" en la región que han elevado el rol de la educación como un factor clave de crecimiento y del desarrollo.

1) Los cambios en los modelos económicos convierten la equidad y la educación en factores determinantes de éxito de la producción y la competitividad internacional, éste genera una nueva atención en la necesidad de invertir en conocimientos (educación, capacitación, ciencia, y tecnología).

2) La gradual estabilización de la situación económica y de la democratización política que facilita realizar transformaciones educativas y tiende a generar un mayor fundamento y descentralización de la gestión de la educación.

3) La mayor interacción internacional que provoca la apertura de mercados que lleva diversificar y especializar la producción y a crear empresas en nuevas localidades a fin de competir con ventaja en otros mercados internacionales, esto implica aceptar lo diverso y favorecer la educación bilingüe e internacional.

4) Los procesos de integración regional y de interacción como realización de los sistemas de comunicación.

En la mayoría de los países de la región sería posible lograr mejores niveles de desarrollo en la medida que se mantenga el pluralismo político y se facilite la apertura del comercio internacional.

Para Berber B. Canable, presidente del Banco Mundial, a inicios de los años noventa, sostiene que la educación es un "componente vital de desarrollo nacional" por que le da a la gente la oportunidad de "volverse más productivos, escapar de la pobreza y posibilitar la calidad de sus vidas". La educación incrementa también la capacidad de managers, ingenieros y científicos para inventar y adaptar tecnologías. Refuerza la identidad nacional y profundiza las raíces sociales y culturales. En breve, cimienta la capacidad de los ciudadanos para participar en el desarrollo, beneficiarse de los servicios de salud y planeación familiar y para proteger y mejorar la ecología.

La inversión en educación contribuye tanto el progreso económico, como la inversión en carreteras, plantas de energía, canales de irrigación o cualquier otro capital físico. De hecho los beneficios económicos de las inversiones en educación medida por la productividad y el ingreso son frecuentemente más altos".⁴⁷

2.5.4. Los empresarios del Siglo XXI.

La integración de América Latina tiene que surgir del impulso de proyectos muy concretos destinados a desarrollar complementariedades productivas para tratar de estructurar ofertas regionales de cierta competitividad a escala internacional y con orientaciones de abastecimiento del mercado local regional. En este aspecto la revalorización del papel del Estado es determinante para coordinar y conciliar intereses entre empresarios y productores locales y para impulsar un tipo de crecimiento económico menos desequilibrado.

El poder estatal trasciende al ámbito microeconómico de la empresa, sea ésta oligopólica o común. Trasciende al ámbito empresarial, al mismo tiempo que lo

⁴⁷ Garrido, Luis Javier. Obra citada. Pág. 132

determina, en tanto que atiende a la sociedad nacional donde actúan esas empresas. Por ello, el Estado empresario no deriva básicamente de sus actividades en las firmas del gobierno sino de su administración de la economía nacional a través de las ramas de la política pública.

La problemática de las empresas latinoamericanas, sean privadas o estatales, se deriva de la modernización que permitiera dinamizar la generación de ingresos, el cambio tecnológico y organizativo, la eficiencia educativa y otros aspectos que nos encauzarán a acortar distancias con los macrocentros industriales que controlan el régimen internacional del poder.

Recesión en el crecimiento, desempleo, inflación, freno en el mejoramiento del nivel de vida de las poblaciones tradicionalmente beneficiadas por un modo de acumulación internacional, y sobre todo disminuciones relativas de las tasas de ganancias; que no permiten dejar de lado la consideración de un escenario crítico para el desenvolvimiento de los sectores empresariales.

El intervencionismo estatal en las economías privatistas, céntricas y periféricas tiene que implementarse a través de los cambios que se operan en las formas de crecimiento y acumulación industriales que definen el desarrollo económico.

Los sectores empresariales de cada país latinoamericano deben ser reorganizados para integrarse a la producción económica-industrial permanente, lo cual constituye un desafío, ya que la región se encuentra rezagada en estilos de crecimiento antiindustrialista.

Finalmente, los gobiernos latinoamericanos, por su parte, podrán recobrar su importancia frente al poder trasnacional de las empresas, mediante la ampliación de su capacidad operativa en el terreno de la administración de la economía nacional.

América Latina ha enfrentado década tras década los constantes golpes de los fracasos económicos, pero parece notarse un aprendizaje, que aunque muy severo, ha servido de experiencia para aplicar políticas económicas y financieras acordes a sus propias condiciones, tratando de alcanzar una superación que armonice o por lo menos roce con el fenómeno globalizante y mantenga una colaboración estrecha de libre mercado con las economías más desarrolladas del mundo, pero persiguiendo una equidad que permita competir en el mundo del mercadeo.

América Latina, requiere de condiciones que le faculten la liberalización comercial. Éstas son: carácter democrático; un Estado o gobierno que colabore con los empresarios y unifique proyectos y acuerdos para lanzar al mercado producción con calidad internacional. Asimismo, requiere de una cultura social que permita el *intercambio comercial sin sentir una amenaza exterior*.

La apertura comercial en la región exige un desarrollo sustentable y la preocupación y consideración de la sociedad latinoamericana, a fin de que haya un crecimiento equilibrado que preserve el medio ambiente, procurando que los beneficios sean incluyentes.

Es importante entonces, la construcción de una educación como condicionamiento de prosperidad para el futuro de la región, ya que la preparación del capital humano reactivará el buen desempeño de las actividades productivas de cada país, es decir, el buen funcionamiento de una sociedad, constituida por una democracia real, que dará la pauta a formar una economía fuerte que trascienda y

contemple la interacción con las demás economías de mercado. Esta relación mercado-democracia, es la fórmula buscada por las distintas naciones, como el estado ideal de las mismas, el análisis de esta tarea, es el contenido del siguiente y último capítulo de esta tesis.

CAPITULO III
“LA CONDICIONALIDAD MERCADO-DEMOCRACIA. FUERZA
MOTRIZ DEL DESARROLLO REGIONAL”

3.1 La Correlación Mercado - Democracia. Un análisis conceptual.

Las elites gobernantes en América Latina, han sostenido que una exitosa transición a un nuevo orden social, no es posible sin la correlación de democracia y mercado; en ambos, se han desarrollado los esfuerzos moderadores para hacer frente a la crisis económica en la que está sumida esta región hace más diez años.

En tal sentido, “Primero, es necesario hablar del fracaso de formas de articulación de economía y política que implicaban una considerable intervención estatal en la esfera económica y en la sociedad, así como del agotamiento de formas políticas no democráticas y de mecanismos pragmáticos de legitimación fundados en la provisión de bienes y servicios públicos a cambio de pasividad política”¹⁸

Esto significa contemplar también la existencia de una reforma económica de y la declaración, de que la democracia es, sino la única, la mejor de las formas políticas que pueden asegurar el éxito de dicho programa.

En el plano económico, existen tres asuntos básicos: primero, la remercantilización de la economía; segundo, la privatización de la propiedad estatal; y tercero, el mejoramiento radical de los niveles de productividad y calidad del complejo industrial para poder competir adecuadamente en el mercado internacional.

¹⁸ Barba Solano, Carlos. “Transiciones a la Democracia en Europa y América Latina”. Editorial Porrúa. Flaco. México 1991. Pág. 122.

El proceso de modernización, entendiendo éste como la combinación de los procesos de reforma del Estado y de reconversión industrial, que buscan reinsertar a las economías latinoamericanas en el mercado mundial, fue iniciado en América Latina desde principios de la década de los ochenta. Sin embargo, en la actualidad los especialistas manifiestan dudas acerca de la posibilidad de acompasar la reforma económica y la transición a la democracia. La experiencia de países como Brasil, Chile o México ha mostrado lo precario y difícil que es la articulación de reforma económica y la democratización política.

Esta crisis de formas de articulación de la economía y la política que se caracterizan por el papel central desempeñado por la intervención estatal en la economía y la sociedad, el agotamiento de formas políticas autoritarias y de mecanismo pragmáticos de legitimación, así como la aparición de programas de reforma económica y política deben ser considerados como los elementos comunes de los procesos de reestructuración política y económica en América Latina.

Dicha crisis se había manifestado en una serie de problemas a nivel de la producción que han provocado una caída generalizada de los niveles de productividad en la región.

Para enfrentar esta doble problemática, sobre todo a partir de la década de los ochenta, en América Latina, particularmente en Brasil, México y Chile, se ha venido configurando una serie de programas de reforma encaminados en lo económico a restablecer el crecimiento de esas economías haciéndolas más competitivas a escala internacional, mientras que en lo político se ha orientado a la reorganización del Estado y posteriormente a la democratización de la vida pública.

Estos programas tienden a reproducir una nueva articulación entre economía y política caracterizada por una intervención pública más pragmática, encaminada a lograr una nueva inserción de las economías nacionales latinoamericanas en el mercado mundial.

En general en lo relativo a la remercantilización de la economía, en América Latina los actores políticos que tradicionalmente habían abandonado el mercado, no han sido necesariamente los mismos que han defendido la democracia civil o parlamentaria. En esta región no se ha logrado un consenso social amplio, en todos los casos, respecto a la vinculación estas dimensiones. Lo que ha prevalecido es la aplicación de programas de reforma autoritaria de la economía, seguido de la incorporación de un discurso democrático o proyectos de reforma política.

En opinión de Carlos Barba Solano: “en el caso latinoamericano, la necesidad de juntar una reforma política a la reforma económica fue resultado de los altos costos sociales y políticos del proceso, que provocaron el alejamiento de la inversión privada y la erosión de formas de censo sustantivo o electoral, llevando a la crisis de legitimidad, primero de los gobiernos militares chileno y brasileño y, después, del sistema político mexicano a finales de la década pasada.”⁴⁹

La nueva política económica, aplicada a partir de 1984 - 1985 en la región, se inició como una estrategia estatal de salvamento del sector privado correspondiendo al segundo punto de la reforma económica, referida a la privatización de la propiedad estatal. Este proceso ha estado basado en dos grandes incentivos: la reducción del tamaño del Estado y del Sector de las empresas públicas para dejar la iniciativa empresarial al sector privado, y la decisión de generar una alta rentabilidad

⁴⁹ Barba Solano, Carlos. Obra citada. Pág. 126.

para el capital. Esta política fue muy exitosa en el restablecimiento de la confianza perdida del sector empresarial y de los grupos financieros.

El caso chileno muestra claramente que el éxito de la reforma económica puede depender más de una actitud pragmática por parte del Estado, que asegure condiciones para la inversión y la rentabilidad del capital privado, que de la aplicación ortodoxa de recetas neoliberales o del tránsito de gobiernos autoritarios hacia la democracia.

En términos generales, parece admisible la tesis de que en América Latina la ideología neoliberal ha sido utilizada de una manera pragmática por el Estado, sin renunciar o desempeñar un papel importante en la conducción de la economía y que en todo caso el proceso de liberación de ésta, vale decir, de autorregulación del mercado, ha sido manejado más como recurso para atraer nuevas inversiones de capitalistas nacionales o extranjeros que como una estrategia de amplia desregulación estatal. Tal es el caso de Brasil, del cual los especialistas consideran que, “hasta 1989, la privatización no había sido significativa en la relación entre economía y política. En realidad, hasta 1989, el gobierno había reunido alrededor de 500 millones de dólares por la venta de empresas que en 1988 generaban poco más de mil 200 millones de dólares de ingresos totales”.⁵⁰

Otro ejemplo que corrobora esta idea es México, “donde hasta junio de 1989, el gobierno había autorizado la desincorporación de 804 empresas de las mil 222 existentes en diciembre de 1982 y había completado el proceso para 478. Estas cifras mostraban que México era líder mundial en materia de privatización, dado que vendió una parte considerable de las mil empresas que se calcula se habían

⁵⁰ Barba Solano. Carlos. Obra citada. Pág. 129

privatizado en el Tercer Mundo para esa fecha”⁵¹. Sin embargo, la desincorporación de empresas paraestatales en México no ha reducido considerablemente el poder económico del Estado.

El mejoramiento radical de los niveles de calidad como el tercer aspecto básico de la reforma económica, es realmente fundamental en una nueva configuración entre economía y Estado en la región latinoamericana.

En el caso mexicano se ha implementado un modelo que ha implicado profundas transformaciones, entre las que destacan el paso de una orientación hacia el mercado interno, a otra centrada en el mercado mundial, el cambio en la adopción de normas de producción más flexible; y de un uso de la fuerza de trabajo regulado y protegido por el Estado, a uno desregulado, donde la norma es la inseguridad del empleo.

“Este conjunto de transformaciones, ha sido posible gracias a una estrategia de reconversión industrial, que puede ser descrita como una serie de cambios, destinados a aumentar la productividad industrial y la calidad de los productos, así como a eliminar trabas en los procesos productivos y en las relaciones laborales”.⁵²

Las trabas a las que nos referimos son de tres tipos: las relacionadas con el sistema de máquinas, las relacionadas con las formas de organización del trabajo y las relacionadas con las relaciones salariales. El eje de toda esta estrategia, más allá de las innovaciones tecnológicas, es el desarrollo de nuevas formas de organización ford-taylorista del mismo. Aparecen así, figuras inéditas hasta ahora, como los círculos de calidad que tienden a flexibilizar el trabajo, destruyendo la noción de

⁵¹ Barba Solano, Carlos. Obra citada. Pág. 129

⁵² Whitehead, Laurence. “Liberalización económica y consolidación de la democracia”. Sección de obras de Política y Derecho. Editorial Fondo de Cultura Económica. Argentina 1994. Pág. 124.

especialización por tareas, en busca de la aparición de nuevos sujetos productivos, comprometidos con los objetivos de la empresa.

Sin embargo, para que estas formas puedan prosperar se ha iniciado una gran ofensiva en contra de los grandes sindicatos, de su relación corporativa con el Estado de la Revolución mexicana; es decir, la libre movilidad del trabajo, la compactación de tabuladores, la creación de más puestos de confianza, o de más plazas eventuales, la eliminación de la obligación de practicar cambios con los sindicatos, etcétera.

El resultado de esta ofensiva empresarial ha sido la aparición de una nueva fuerza de trabajo, compuesta por jóvenes y mujeres sin experiencia laboral ni sindical, y el desplazamiento de las fábricas a regiones no conflictivas en ideas o el recurso de la quiebra y reapertura de las mismas en condiciones que se ajusten al modelo de gestión del trabajo que ha venido desarrollando.

Los cambios que se han venido dando son de gran importancia y han implicado una nueva articulación entre economía y Estado, que no se ha caracterizado por la desaparición de la intervención estatal, sino por su subordinación a la estrategia empresarial.

“Aparece así un Estado pragmático que reduce su papel de redistribuidor de la riqueza social, que abandona su papel de garante de los compromisos sociales, que busca redefinir la arena política, desplazando los procesos políticos de la esfera de las negociaciones corporativas a la de los procesos electorales, que redefine nuevas formas de legitimidad tales como la modernización o la democracia frente a formas de consenso sustantivo o de intercambio de bienes y servicios públicos, y que sobre

todo, intenta dejar de ser el centro de todos los conflictos sociales, con el propósito de actuar más eficientemente”⁵³.

“En síntesis, en América Latina la reforma económica y la transición a la democracia no han sido los dos brazos de la tenaza que se cierra hacia la modernización, no se han dado acompasadamente, su relación ha sido pragmática y precaria.”⁵⁴

Lo anterior es derivado de la que más reciente historia de los gobiernos militares latinoamericanos, en los cuales se puede constatar la ausencia total de un marco democrático que permita el desenvolvimiento libre de la sociedad civil y sobre todo, la complicidad y fraternidad del pueblo con el gobierno. Sin duda, las dictaduras gobernantes implantadas en la región imprimieron un sello particular al desempeño económico y político en América Latina, tema que se analiza con mayor detenimiento en el siguiente epígrafe.

3.2 La ruptura del marco institucional en la reciente historia latinoamericana. Casos sintéticos de estudio.

Las dictaduras latinoamericanas, implantadas en la 2ª mitad del siglo XX parecieron revertir las concepciones vigentes, de ver al Estado en muchos sectores como rector del desarrollo económico. Con su propia especificidad, cada una de esas experiencias dictatoriales capitalizó la crisis de su respectivo sistema político y las contradicciones de un modelo semicerrado de industrialización y se constituyeron en

⁵³ Whitehead, Laurence. Obra citada. Pág. 132.

⁵⁴ Whitehead, Laurence. Obra citada. Pág. 133.

avanzadas de una modernización neoliberal en América Latina. Contaban a su favor con un poder irrestricto, el apoyo de organismos financieros internacionales y con el pensamiento de que rescataba como fuente de inspiración a “las pequeñas economías abiertas” del sudeste asiático, con un estilo de crecimiento que se difundía como privado, competitivo y exportador.

Ahora bien, la desaparición de éstos gobiernos autoritarios, y en los casos concretos de estudio en esta tesis de Argentina, Chile, Panamá y Cuba, representan un parteaguas político en América Latina, que emprende una ola de cambios en los regímenes dando lugar a una serie de interrogantes en la agenda intelectual y política del continente, y surgen las dudas acerca de la sobrevivencia de estas frágiles y nacientes democracias latinoamericanas.

A continuación se analizarán los casos mencionados de gobiernos dictatoriales en la región.

3.2.1 La Argentina de Perón.

Lo que con frecuencia se denomina la crisis de la democracia de argentina, no es la crisis de todo tipo de democracia, sino de su variante liberal-burguesa, es decir, la crisis de las fracciones reformistas de la burguesía local en lo que toca a la posibilidad de enfrentar a las oligarquías del capital por un lado, y al avance de las clases populares por el otro.

“El régimen militar de Perón es caracterizado como el intento más reciente de compatibilizar el campo político-ideológico con la dinámica de acumulación

capitalista, a través de la creación de formas políticas que favorezcan su desarrollo y garanticen su dominación política”⁵⁵

Vale incluir como preámbulo del análisis, el proceso político del gobierno peronista, una caracterización de los alcances y limitaciones de la industrialización en Argentina.

La caracterización de los rasgos más visibles de la dinámica del capitalismo argentino pueden resumirse en los siguientes elementos:

- a) Lento crecimiento del producto
- b) Recurrencia de la crisis en el sector externo
- c) Inflación muy alta.
- d) Recesiones periódicas.

Todas las características tiene su raíz en la incapacidad de la burguesía agro exportadora para financiar la economía más allá de cierto límites. Las causas de esta situación son conocidas:

- * El primitivo impulso a la expansión industrial por la oligarquía terrateniente.
- * La mediación desempeñada por el Estado
- * *El debate político de las clases populares urbanas*

Argentina tuvo un proceso de industrialización que se llevó a cabo a partir de la vieja estructura agraria. Ello implicó no sólo la permanencia de problemas técnicos del proceso, es decir, restricciones en el abastecimiento de insumos

⁵⁵ Vilas, Carlos. "América Latina 80: Democracia y Movimiento Popular". Centro de estudios y promoción del Desarrollo. México 1981. Pág. 475

importados, fuerte endeudamiento externo, entre otros, sino además el mantenimiento de las bases materiales de la dominación de la fracción terrateniente de la burguesía. No hay dudas de que la existencia de esta fracción en el bloque dominante se ha reducido en el último medio siglo, pero parte de esto se debe a una transferencia de intereses a otros sectores de actividad y al crecimiento rápido del peso del capital financiero e industrial en el proceso de acumulación.

En ausencia de acción del estado, la expansión de capital industrial mostraba signos de desaceleración y agotamiento ya a fines de 1930.

Sin embargo, la reformulación del papel del Estado, de sus aparatos, y su apertura en nuevas fuerzas sociales, permitieron proseguir el crecimiento industrial por encima de los límites fijados. Este fue básicamente, la tarea de peronismo, sobre la base de la apelación de la movilización sindical.

Por otro lado, el mecanismo de modernización emprendido operó más en beneficio de ciertas fracciones del capital que de otras, pero en principio se trata de un verdadero subsidio a la industria. El incremento de la presión del capital sobre la clase obrera (reducción absoluta del salario real, aumento de la intensidad del proceso de trabajo, extensión de la duración de la jornada de trabajo), hizo posible que una parte de la burguesía industrial, compensara la transferencia de excedentes hacia el sector exportador y financiero de la burguesía oligárquica. El aumento absoluto de la explotación de la fuerza de trabajo y el empobrecimiento de amplios sectores de la pequeña burguesía fueron acompañados de variadas formas de represión popular.

Las breves experiencias democráticas - representativas que vivió Argentina en las últimas cuatro décadas están ligadas al proyecto de acumulación de capital impulsado por el empresariado local.

La democratización del sistema político, la ampliación del espacio de legitimidad reconocido a las organizaciones obreras populares, la apelación y movilización popular, la nacionalización de recursos materiales y medios de producción de propiedad imperialista, la ampliación del poder de compra de las masas, etc. respondieron a las demandas hechas por la clase obrera y el pueblo en general, pero el carácter subordinado de esa lucha determinó que las reformas se resolvieran a través de una reformulación de la dominación capitalista y, por lo tanto, una reproducción modificada de la dominación de clase. Al mismo tiempo, la institucionalización del movimiento obrero y la intensa movilización popular, fueron orientadas para una autonomización del campo obrero y popular respecto del Estado.

“Este reformismo democrático fue así un componente subordinado de un proyecto de crecimiento capitalista y de dominación política de sectores de la burguesía, que para consolidarse deba contar con fuerzas superiores a la propias, que colaboraran en el desplazamiento de los sectores oligárquicos de la conducción del proceso económico y del ejercicio del poder político, pero sin llegar a cuestionar la continuidad misma del proceso capitalista y dependiente de acumulación”⁵⁶

El estado populista impulsó el proyecto hasta sus últimas consecuencias y convirtió el movimiento sindical en uno de los agentes básicos, frente a un empresariado nacional, que lucró erróneamente al mismo tiempo que aterrorizó a la

⁵⁶ Vilas, Carlos. Obra citada. Pág. 842

activación laboral, votaba contra el peronismo y habría de terminar sumándose a la *opción oligárquica*.

Es así, como el reformismo democrático de las funciones subordinadas del capital ofrece una peculiar combinación de movilización de masas, manipulación y represión. La primera para abandonar sus reclamos frente a la oligarquía y el imperialismo; la segunda, para mantener esa movilización dentro de un espacio delimitado y centrado en las demandas; la última para enfrentar el fracaso de las técnicas manipuladoras respecto de los sectores del campo obrero y popular. Al mismo tiempo, este reformismo democrático marca los períodos de mayor participación laboral y social de las masas, los momentos más plenos de satisfacción de sus necesidades básicas, las conjuntivas de mayor acción política e institucional del movimiento sindical, favorecieron la identificación entre los intereses de clase de las fracciones subordinadas del capital local, y la satisfacción de las demandas del movimiento obrero y demás sectores populares.

Así, la aceptación por varios sectores de la sociedad argentina, de un proyecto de desarrollo de un capitalismo nacional con distribución de ingresos, implicó la pérdida de la capacidad de expresión de sus intereses en el marco del Estado representativo, para una parte de la burguesía oligárquica.

El carácter excluyente de la dominación económica de la oligarquía que reduce drásticamente el nivel del consumo popular, rebaja el nivel de empleo incrementa la tasa de explotación y empobrece a amplias capas, define una contradicción entre su proyecto de acumulación y la posibilidad de convertir dicho proyecto en un programa hegemónico en el espacio de la política representativa y el juego electoral. Se vale de su asenso ideológico sobre las Fuerzas Armadas (F.A.), y las incita al golpe. Las F. A. ha sido durante tres décadas el partido político armado

de la burguesía oligárquica del mismo modo que en 1930 lo fueron de la denominación terrateniente aliada a Gran Bretaña.

Las comisiones internas y otros ensayos de control obrero del proceso de trabajo, las huelgas y demás expresiones del descontento y la lucha popular, son caracterizados como la evidencia de la descomposición social, como pruebas de insubordinación y de quiebra del principio de autoridad. La postulación de cambios sociales es un atentado a las tradiciones y al modo de ser nacional.

“El peronismo fue caracterizado como el producto directo y nefasto de una economía dirigista y una industrialización artificial, no habría mejor estrategia antiperonista que regresar a la configuración natural y legítima de la economía argentina, abandonada tras la segunda guerra mundial y el avance popular”⁵⁷

El proceso de modificaciones fue acompañado por la inherencia institucional de la F.A.; no sólo fueron quedando encargadas del control de orden público, la supervisión de los cuerpos policiales, el manejo de los servicios públicos, sino también la gestión de los ámbitos hacia los que se ampliaba la actividad económica del sector público, la extensión y mayor complejidad de las tareas institucionales de la F.A. forzaron la introducción de modificaciones en su formación profesional, al mismo tiempo plantearon nuevas modalidades con el capital.

La misión específica de las F.A. consiste ahora en la creación de las condiciones más propicias de la expansión económica y la modernización de la sociedad. La movilización de la población es caracterizada como un riesgo de infiltración, como elemento de manipulación por un enemigo que ya no es externo sino interno. No se trata de movilizar sino de desmovilizar. La defensa se convierte

⁵⁷ Vilas. Carlos. Obra citada. Pág. 487

también ella en cuestión técnica, que debe ser dedicada y conducida al margen de la política. El ejército tiende a configurarse como una tropa de elite, tanto más eficiente cuanto más aislada de las fuerzas mayoritarias de la sociedad.

El empresariado nacional, cuyo proyecto económico era impulsado por el peronismo había reducido su acción en el proceso de acumulación, tanto por la disminución de su participación en el producto cuanto por la red de relaciones de subordinación económica, tecnológica y financiera al gran capital local y foráneo. Las dirigencias sindicales deberían enfrentar cotidianos rechazos a su conducción, proveniente de sus propias bases y del sindicalismo. El peronismo seguía siendo el denominador político de la mayoría y demás sectores populares, pero los elementos ideológicos tradicionales retrocedan frente componentes de la radicalización de la creciente burguesía, y por el ejemplo espectacular de las organizaciones revolucionarias armadas que se reivindicaban como peronistas.

Dentro el peronismo, de sus tendencias más combativas y revolucionarias, fue auspiciado por el propio General Perón, para forzar al gobierno militar prescindido por el General Lanusse a la convocatoria electora, o tal vez, para convencerlo de la peligrosidad de dicha convocatoria, o al menos de la necesidad de destierro del periodismo. De cualquier forma, el apoyo otorgado por el viejo líder de las organizaciones armadas y las tendencias más combativas del sindicalismo, probaría ser un elemento táctico para garantizarse la permanencia de tales elementos dentro del movimiento peronista y, por lo tanto, subordinados a su conducción estratégica.

“La trayectoria histórica del peronismo permitía entrever la subordinación de las tendencias revolucionarias y de las organizaciones armadas al proyecto populista y aun equilibrio interno de fuentes en el que el apartado partidario y la burocracia sindical habría que prever. Pero entre tanto la libertad de acción reivindicada por si

por las formaciones armadas y reconocida por Perón, y la ambigüedad de sus ideologías, legitimaban la resistencia armada, el avance político de las organizaciones juveniles y del sindicalismo combativo y la intensa movilización de las bases en torno a consignas antiimperialistas y antimonopolistas que aceleraba el movimiento de la sociedad política (partidos, medios de comunicación universidades, iglesias) hacia la izquierda”⁵⁸

La derrota del poder militar era la derrota de la burguesía oligárquica, y el empresariado nacional avanzó sobre el espacio conquistado por las luchas obreras y populares; el proyecto de éste no era muy ambicioso, y de hecho resultaba temeroso ante el estado peronista promovido entre 1946-1955. Se trataba de alcanzar merced del apoyo del sindicalismo populista y el manejo de los apartados del Estado, la conducción del bloque dominante y la reorientación del proceso de acumulación para fortalecer sus propias bases materiales redefiniendo el papel de la posición del capital extranjero y la burguesía oligárquica. Pero las condiciones generadas por la coyuntura política, en la que sobresalía el avance de las organizaciones populares y la radicalización operativa de las formaciones juveniles, determinan que las posibilidades de ejecución del proyecto resultan exiguas.

Tras la muerte de Perón (julio de 1974), el empresariado nacional fue desplazado de la conducción de la política económica, que se entregó a equipos más ligados a la presidente.

La consiguiente caída de la tasa de ganancia y las expectativas de inseguridad generadas en el capital por las reglamentaciones estatales y el activismo sindical, frenaron la inversión y el crecimiento del empleo. El aumento del gasto público corriente y la disminución de la recaudación tributaria, elevaron el déficit fiscal. Así

⁵⁸ Vilas. Carlos. Obra citada. Pág. 491

a mediados de 1975, Argentina entró en un proceso de hiperinflación monetaria y recesión.

La crisis aceleró la descomposición del peronismo e hizo más evidente que la lucha de clases estaba instalada en su seno. Profundos enfrentamientos internos fracturaron el apartado sindical a las representaciones parlamentarias, y por último al núcleo mismo del gobierno, para entonces F.A., se encontraba enfrascada en una guerra abierta contra las organizaciones guerrilleras. Desde 1974 estaba vigente el estado de sitio, y la creación del Consejo Nacional de Defensa y del Consejo de Seguridad Interna habían institucionalizado la participación militar en el gabinete presidencial.

El gobierno institucionalizó la crisis político-ideológica, al convertir en política oficial del estado la negación de la legalidad y la democracia burguesa en cuya vigencia, sin embargo pretendía hallar legitimación queriendo asegurar su permanencia en el poder, cedió cada vez más ante los sectores más obstinados y con ello, apuró el desarrollo de las fuerzas que terminarían por derrocarlo el 24 de marzo de 1976, mediante el golpe de Estado ejecutado por el ejército.

Se da entonces, la represión general del espacio político para el desarrollo del *proyecto de acumulación de la burguesía oligárquica en toda su extensión: apertura de la economía al mercado internacional, remoción de la protección arancelaria y la industrial local, liberación de todos los precios (menos el de la fuerza de trabajo)*. Se inicia un viraje drástico que rechaza el salario real y expulsa del mercado a gran cantidad de trabajadores y de empresarios. La magnitud la crisis y los enormes cambios que se introducen en la estructura económica reclaman la ejecución de una violencia física más intensa y generalizada que en los intentos anteriores.

Así que el gobierno militar desarrolló una política que en pocos meses reduce los salarios reales casi a la mitad, generando una brusca redistribución de los ingresos en beneficio del capital. Asimismo, se intensifica la explotación de la fuerza de trabajo, se contienen los ingresos salariales y de la pequeña propiedad, la desprotección arancelaria y el rechazo cambiario, determinarán una pérdida de capacidad de acumulación en la industria, pero de manera uniforme.

Finalmente, todo este proceso se desenvuelve a través de una veloz transferencia de capitales y excedentes entre sectores, grupos y firmas, que aceleran el movimiento de concentración y centralización y consolida la posición de la burguesía oligárquica.

3.2.2 El Perú de Velasco Alvarado.

En Perú tras doce años de régimen militar (1968-1980), han habido elecciones, y sólo este hecho, configura ya la democracia, aun cuando las grandes mayorías terminen sintiendo que nada ha cambiado para ellas. La democracia representativa se presenta como una forma deseable y posible de democracia, y tras ella el estado burgués reestructurado después de una larga crisis, parece conducirse por un camino en el local de los núcleos transnacionales de la clase dominante intenta firmar un proyecto hegemónico aún inestable, aprovechando circunstancias particulares y el carisma populista del Presidente Belaúnde.

El debate esta fragmentado.- por un lado la ultraderecha procura desautorizar a la izquierda, percibiéndola como un peligro para la democracia representativa, por que afirma no creer en ella. Para los liberales, democracia es antes que todo, la libertad de empresa y el imperio de la propiedad privada.

“El proceso de apertura en Perú se inicia a la vez que se aplica la política de estabilización, cuyo efecto es el deterioro del salario real desde 1974. Más aún, se interrumpió la vigencia de la democracia formal en 1968, para hacer posible un intento reformista radical que distribuyó la tierra y los ingresos. Siete años de dictadura política velasquista se desarrollan habiendo espacios sustantivos para las clases populares inconcebibles bajo la democracia rudimentaria de los años 60, Luego tras cinco años de la dictadura y contra reforma de Morales Bermúdez, hoy se vuelve a la democracia representativa con la apariencia de volver a tras implantando el reino de la libre empresa y los monopolios, acentuando la pobreza de las masas y ofreciendo apenas como proyecto consensual el establecimiento de servicios públicos”⁵⁹

En el caso peruano, existe un gradualismo en su historia política que hace que el poder oligárquico no caiga de golpe, sino en un largo tiempo. De igual forma este Estado se caracteriza por el poco desarrollo del movimiento popular, y la facilidad con que se desarticulaban los movimientos sociales rurales y urbanos, y la eficacia de la clase dominante para restringir la escena política amplia y reduce a la cúpula el proceso político. En la primera fase política de Perú, encontramos la potencia de una movilización popular con efectos democratizantes, y la segunda fase no logra satisfacer las demandas de la burguesía nativa, bastante tradicional en su liberalismo. Por este pasado de llega a la apertura democrática que se instala en el gobierno, bajo la figura del presidente derrocado en el 68' a estos representantes de la burguesía.

En Perú de la república oligárquica se asentaba sobre un Estado -Nación, en formación, con el problema del poder de la tierra y un aparato estatal débil. Una contaba con modernización y civilidad incipiente, pero sobre todo la penetración imperialista en un diversificada estructura primario-exportadora, abría las puertas a

⁵⁹ Pase Garcia, Henry, “Perú: del reformismo militar a la democracia tutelada. América Latina 80: Democracia y movimiento popular”. Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo Méx. 1981 Pág. 440.

la crisis de los años 30. Desde entonces, hasta finalizar la década de los 60, la esencia política se polariza entre el poder oligárquico y las luchas antioligárquicas.

La combinación oligárquica no permite que la ley alcance vigencia real frente al latifundio señorial.

La derrota de las fuerzas antioligárquicas del Partido Aprista (APRA), consagran una estabilidad política, a la vez que se expanden los aparatos del Estado frente a la decadencia del latifundio tradicional y se debilitan enclaves agromineros, dando paso a la industrialización. El desgaste de la dictadura militar y el desarrollo de contradicciones en la clase dominante, influyen en la apertura de cortos periodos democráticos (1945-48; 1956-62; 1963-68), aunque existieron violaciones a los derechos individuales de los campesinos, analfabetas y obreros

La alternativa antioligárquica en Perú, estaba representada por el partido Aprista, el primer programa reformista y el único que plantea una política de masas. El APRA constituye un partido de masas, pero tras el ochenio de Odría, aparece aun más domesticada y decide cometer el movimiento popular; esto significa restringir su política de masas, y por lo tanto aplacar a sus propias organizaciones sindicales.

Sólo Acción Nacional gracias a Belaúnde, alcanza dimensiones significativas. Se trata de cambiar la sociedad desde el gobierno y en lo posible antes de la movilización popular. Las reformas agrarias del Estado, del crédito y la educación, son los temas centrales de la oferta política. Los enfrentamientos entre el APRA y Acción Nacional, dan lugar a un acuerdo ente ambos para contrarrestar la crisis.

Mientras tanto, la respuesta velasquista constituye el tercer reformismo de este siglo, el único que se aplica desde el gobierno, logrando desplazar al poder

oligárquico. Velasco se impone en la cúpula y propone un proyecto político, que nombra la necesidad de reformas para poder hablar de una “democracia social de participación plena “

El gobierno de Velasco, ubicado en los años 60's, asume y realiza todas las reformas planteadas entonces por las diversas fuerzas progresistas. Supera los programas reformistas de los 60 y se propone transformar la sociedad enfrentando a la burguesía liberal, a pesar de las importantes concesiones económicas otorgadas. Su acción inicial, abre campo a los sectores más modernos de la burguesía y busca el sustento social por medio de la movilización “desde arriba” de las organizaciones populares y fracasa en este intento.

El gobierno de Velasco tiende a aislarse enfrentando la lucha en la cúpula y en la Fuerza Armada, así como la creciente movilización popular que escapa progresivamente a su control. Hasta el final de la primera fase, el discurso político incluye la crítica a la democracia formal y la negativa al trato con los partidos, generando propuestas al interior del régimen que enfrentan entre sí a quienes propugnan crear un partido de corte corporativo y a quienes sostienen la tesis de “no partido” junto con minoritarias voces que, con mayor dosis de utopía, esperan alguna relación política más directa con las organizaciones populares y partidos de la izquierda.

En la segunda fase (1975-80) se corregirá el rumbo y se dará vuelta al diálogo con los partidos del orden y el reconocimiento de la democracia formal. La burguesía liberal reclama elecciones y transferencia del poder a la civilidad. Mientras que el empresariado industrial, la prensa expropiada y sus ideólogos, no tienen respeto por la formalidad democrática, además de la crisis de los partidos políticos.

En resumen, tras los tres reformismos de este siglo en Perú, la cuestión de la democracia esta presente en formas y situaciones diferentes.

Se enfrenta un orden antidemocrático que contradice la modernización económica que proponen los sectores más modernos de la burguesía, y solo se logra aplicar el reformismo militar.

Desde la década del 60 gran parte de la izquierda opta por trabajar “desde abajo” en la formación de organizaciones y en los partidos que apoyan a Velasco, el lugar principal es el movimiento sindical. Se va entonces, construyendo la conciencia de que la transformación real se hará “de abajo a arriba ” desde un pueblo organizado para tomar el poder. Esto da lugar al desarrollo del movimiento popular.

Respecto a las reformas, la reforma agraria dinamiza la lucha por la tierra; la lucha de las cooperativas ya constituidas contra la intervención estatal, incluso la alteración del ordenamiento oficial ampliándose la zona de reforma agraria y las tomas de tierra. Pero los límites de la reforma aparecen también en la enorme proporción de campesinos que quedan al margen de la tierra repartida.

Mientras tanto la comunidad laboral también dinamiza la movilización obrera, y proporciona a la *dirigencia sindical* elementos de información sobre la empresa, a la vez que en situaciones concretas la lucha obrera trasciende al reclamo salarial y demanda derechos legalizados que las empresas no están dispuestas a reconocer.

“La lucha sindical que enfrenta a los maestros y a los mineros y a diferentes organizaciones sindicales, con un gobierno, que conforme avanza el proceso

político, se hace más rígido frente a las demandas populares. Los años de la primera fase permiten así la concreción de múltiples esfuerzos de organización, el esclarecimiento político y el surgimiento de nuevos liderazgos. Ya entre 1973 y 1975, el movimiento sindical enfrenta al gobierno con un amplio número de huelgas, al mismo tiempo surgen los primeros signos de la crisis económica con el impacto de la inflación sobre el salario real desde 1974, dinamiza la protesta popular que se expresa en paralizaciones locales y sectoriales.”⁶⁰

En cuanto a los partidos políticos, sólo el APRA mantiene fuerza sindical, deteriorada desde los años 60’s. Tanto el Partido Comunista Peruano como los partidos de izquierda opositora actúan en este espacio, desarrollan sus iniciativas y aparatos sin reclamo de elecciones o de vuelta a la democracia.

Es de esta manera, con una amplia movilización, precede a la acción de las organizaciones sindicales y políticas a nivel nacional. La protesta masiva contra el gobierno trasciende la dimensión de las organizaciones de la izquierda, pero ésta logra dar dirección tras un Paro Nacional, y es aquí donde el gobierno militar define sus fines.

“La segunda fase del gobierno militar da ocasión para que se exprese, tras la manifestación popular, el avance logrado por sus organizaciones, acumulado en la década anterior, pero refleja también los límites del desarrollo alcanzado.”⁶¹

En julio de 1977 se da el momento de más profunda crisis en el régimen militar. La protesta popular en todo el país y el paro nacional del 19 de julio, muestran la ruptura de la pasividad de las masas y el aislamiento del gobierno, el cual se refiere no sólo al campo popular sino al propio campo burgués.

⁶⁰ Pease García, Henry. Obra citada. Pág. 451

⁶¹ Pease García, Henry. Obra citada. Pág. 453

La movilización popular violaba todas las reglas de la legislación y amenazaban con extenderse. Fracasaba así el intento de Morales Bermúdez de recompensar su relación con la clase popular, y es en este periodo donde se da término al régimen militar.

De esta manera el gobierno de Bermúdez responde a las presiones burguesas, pero también a la protesta popular. Crea un espacio político controlado, donde requiere dar respuestas políticas y no perspectivas. Es así como las elecciones para la Asamblea Constituyente y las negociaciones con los partidos de orden constituyen armas del gobierno militar que se producen a la vez que la economía popular enfrenta aún más embates.

Sin embargo, surge una reunificación de los empresarios y políticos, lo cual permite enfrentar al movimiento popular, reteniendo todo el poder cúpula militar y derrotando todas las huelgas y movimientos populares, inclusive al mismo Paro Nacional de la CGTP.

Los fracasos de 1980, en puerta de las elecciones, confirmaron la derrota de la izquierda y ampliaron las posibilidades de Belaúnde. Ya resuelta la crisis, la burguesía practica un proyecto político dentro de la democracia representativa. En el nuevo gobierno los mandos militares ya no cuentan con amplia autonomía que permitía Velasco entre 1968 y 1973, y a partir de este mandato es que el legislar y gobernar se cumplen ahora con distinto personal político. Por tanto, ha quedado reforzado el carácter tutelar de estas instituciones, que supone efectiva intervención política y una ampliación de las nociones de defensa y seguridad nacional, obteniendo un trato en el nuevo gobierno, que las consagra como un Estado dentro del Estado.

No obstante, quedan por eliminar las trabas de la legislación militar, que no permiten la capitalización transnacional y que bloquean los rubros de la minería y el petróleo principalmente, para de esta manera alentar la inversión extranjera y la exportación, característica del gobierno de Belaúnde.

3.2.3 La Cuba de Castro.

Después del episodio de Bahía de Cochinos en 1961, ya sin oposición política abierta, los movimientos clandestinos urbanos (1961 - 1963) y las guerrillas rurales (1960 - 1966) fueron gradualmente destruidos. Esto permitió la rápida transformación del régimen de Castro, que sin más se convirtió en totalitario, de la misma forma una nueva estructura política mostraba su determinación de controlar todos los aspectos de la vida nacional.

Además del monopolio absoluto sobre el campo político militar, el régimen ejerció un estricto control sobre las restantes instituciones sociales como la economía, la educación, las asociaciones sindicales y profesionales, todas las cuales fueron absorbidas por el aparato estatal.

Fidel Castro, oficialmente declaró "socialista" la revolución cubana el 16 de abril de 1961. Ya en ese momento Castro controlaba completamente el gobierno. Su gabinete estaba integrado por amigos de confianza después de haber sido destituidos los luchadores antibatistianos democráticos que no se sometieron a los planes totalitarios. Ya desde esa época, las intenciones políticas de Castro comenzaron a observarse como dictatoriales al ser desechadas las promesas iniciales de elecciones.

Así es como la nueva Constitución cubana prescribe un partido único y su control absoluto del Estado. De esta forma, Castro muy hábilmente utilizó la ideología marxista - leninista para obtener de la Unión Soviética la asistencia militar, política y económica que lo mantuvieran en el poder, como previamente había utilizado la ideología democrática para conseguir el apoyo de otros grupos revolucionarios y del pueblo en general, durante su lucha contra Batista.

Castro necesitaba un aparato político interno, que le permitiera gobernar y al mismo tiempo ganar la confianza de la Unión Soviética. Así es como éste se acercó al tradicional partido comunista de Cuba, al cual encontró muy receptivo. “En 1959, el Partido se denominaba Partido Socialista Popular (PSP), el cual no había apoyado a Castro durante la mayor parte de la etapa insurreccional, habiendo incluso criticado su ataque al Cuartel Moncada en 1953. Pero cuando la victoria se veía cerca, el PSP llegó a algún acuerdo con Castro durante los últimos meses de 1958, y éste relegó e ignoró a su propio movimiento 26 de julio, el cual no ejerció una verdadera función gubernamental después de la victoria revolucionaria. Posteriormente, solo los incondicionales de Castro dentro del Movimiento lo acompañarían en su gobierno totalitario”⁶².

En 1965, surgió el Partido Unido de la Revolución Socialista. En éste, los fidelistas tuvieron garantizado el control, teniendo el antiguo PSP solamente el 40% de las posiciones en el Directorio Nacional.

Por otro lado, la asistencia económica soviética estaba acompañada por un sistema de “asesores”, que llegarían hasta los niveles de dirección de los ministerios y en las delegaciones provinciales de éstos, estando presentes en los niveles

⁶² CEPAL. “La economía cubana. Reformas estructurales y desempeño en los noventa”. Editorial. Fondo de Cultura Económica. México 1997. Pág.503.

departamentales. En realidad estos asesores soviéticos actuarían como supervisores del desembolso del incremento del subsidio de la URSS.

El poder está firmemente centralizado en la persona de Fidel, seguido por Raúl, como una manifestación del nepotismo que los hermanos Castro han impuesto en el actual gobierno cubano.

“El Partido, totalitario por naturaleza, y Castro autocrático per se, necesitaban cubrir su gobierno con la apariencia de una democracia formal y con apoyo popular. Tal apariencia fue implementada en 1976. Su nombre: (El poder Popular)”⁶³

La constitución de 1976 creó, una nueva estructura denominada el “Poder Popular”. Este esta formado por el “órgano supremo” (Asamblea Nacional) y los “órganos locales” (Asambleas Provinciales y Municipales). Conforme a la ley, “La Asamblea Nacional del Poder Populares el órgano supremo del Poder del Estado”, y “el único órgano con potestad constituyente y legislativa en la República”. Se compone de diputados (se les denomina delegados), no elegidos directamente por la población, que tienen un mandato de cinco años. La población elige a los delegados para las Asambleas Municipales y éstos, a su vez, elegirán a los delegados para las Asambleas Provinciales y Nacional. Una porción de los delegados de la Asamblea Nacional no tiene que haber sido electa para las Asambleas Municipales.

En cuanto al proceso electoral, resulta difícil para los ciudadanos evadirlo, pues el no asistir a las urnas sería considerado como una actitud “contrarrevolucionaria”. Por otra parte, el grado de terror percibido por los cubanos es muy alto, y está tan condicionado por la estructura totalitaria, que en la generalidad de los casos ni siquiera se atreve a abstenerse o votar secretamente por

⁶³ Clark, Juan. “Cuba. Mito y realidad. Testimonios de un pueblo”. Editorial Saete. Ediciones E.U.A.,1990. Pág. 130

un candidato de su elección. Cuando las elecciones han concluido, el gobierno muestra las cifras y de acuerdo con ellas tal parece que realmente en Cuba no existe oposición al sistema establecido: más del 90% de la población ha ido a las urnas y todos los candidatos han sido electos.

El aparato represivo del totalitarismo cubano es complejo y al mismo tiempo único.

Podemos distinguir entre las entidades que básicamente ejercen represión en forma directa e inmediata, en contraste con aquellas que la ejercen en forma indirecta. Ambas maneras constituyen una gran fuerza que afecta al individuo en múltiples formas, ejerciendo sobre él diferentes grados y tipos de presiones para hacerlo conformarse con el sistema - con un mínimo de violencia o coacción física - y a las normas precedentes del único aparato político. Esto se hace de tal forma que se proyecta públicamente una imagen de apoyo masivo al gobierno - en especial para el observador extranjero no conocedor de la realidad totalitaria.

Es así como, las fuerzas armadas cubanas, la prensa, el sistema educacional y todas las organizaciones de masas cayeron, para fines de 1960, bajo el control absoluto del gobierno. Solamente sobrevivieron las iglesias y unas pocas asociaciones civiles como entidades independientes aunque severamente controladas y con sus actividades limitadas.

De esta forma, se creó un efectivo aparato para reprimir la subversión, el "G-2". Las milicias, según algunos, se crearon en parte como otro instrumento para involucrar a toda la población en la defensa del gobierno y también como resultado de la confianza del gobierno hacia el Ejército Rebelde, el cual se percibía como no totalmente partidario de los planes totalitarios de Castro.

Desde 1959, Raúl Castro, el hermano de Fidel, dirige las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), y desde 1963, estas fuerzas se han estado encargando del impopular y temido instrumento del control de la juventud, el Servicio Militar obligatorio, denominado desde el 2 de agosto de 1973 como Servicio Militar General (SMG), de tres años de duración. A menudo los reclutas serían utilizados como una fuerza de trabajo cautiva y mal pagada, principalmente en la agricultura. También se crearon otros instrumentos de control juvenil, específicamente para el trabajo, pero de un carácter semimilitar, como fueron, en 1965, las UMAP, y en 1967, la denominada Columna Juvenil del Centenario (CJC).

De igual forma, para la tarea de controlar completa y directamente a los ciudadanos, se crearon varias organizaciones especiales, entre ellas las denominadas “organizaciones de masas” llegando a infiltrarse en los mismos vecindarios.

Muchas de las asociaciones profesionales fueron eliminadas por completo. “El gobierno proclamaría constantemente y, por medio de diversos medios, que “el autosacrificio” es necesario para la revolución y para el bienestar de futuras generaciones”⁶⁴.

A causa de la intensa oposición experimentada a comienzos de 1960, el gobierno sintió la necesidad de expandir su control represivo dentro de los vecindarios. Así, el 28 de septiembre de ese año, se crearon los Comités de Defensa de la Revolución (CDR). Estos constituirían el brazo derecho e incondicional del gobierno a nivel de barrio, manteniendo un ojo vigilante sobre cualquier sospechoso de oposición política. Ya a fines de 1959, se habían creado las milicias. Éstas

⁶⁴ Clark, Juan. Obra citada. Pág. 133

controlarían la población indirectamente vía la militarización de los ciudadanos en las fábricas, oficinas, universidades y cualquier otro centro.

Pero el principal organismo director de todo el aparato represivo cubano es el ministerio del Interior (MININT), en particular su Dirección General de Contrainteligencia, más conocida como Departamento de Seguridad de Estado (DSE). Esta es probablemente una de las más eficientes entidades del gobierno de Castro.

“La policía política de Cuba puede determinar el destino de cualquier ciudadano. Todo tipo y fuentes de información, incluso informes médicos y siquiátricos, están a la disposición de la Seguridad del Estado, que además cuenta con salas especiales de siquiatría en donde recluir a los oponentes políticos”⁶⁵

En cuanto a los agentes de la policía política, éstos disponen de una autoridad ilimitada en los arrestos de prisioneros. “Tienen un impresionante arsenal de métodos de tortura, especialmente síquicos capaces de destruir a cualquier persona y doblegar la más férrea voluntad.”⁶⁶

Otra importante entidad de la policía política y del aparato cubano de represión y de recopilación de información es la “Dirección General de Inteligencia” (DGI). Esta tiene a su cargo el espionaje internacional y las actividades de contraespionaje. Incluidas entre sus tareas, se encuentran la represión y control de los cubanos que viajan al exterior y la infiltración y manipulación de grupos cubanos exiliados.

⁶⁵ Portell Vila, Herminio. “Nueva historia de la República de Cuba”. Editorial La Moderna Poesía Inc. E.U.A., 1996. Pág. 133.

⁶⁶ Portell Vila, Herminio. Obra citada. Pág. 143

Las ejecuciones han sido de los más siniestros y temidos instrumentos represivos del régimen. Las sentencias de muerte fueron reestablecidas por Castro después de haber sido abolidas en 1940.

Uno de los instrumentos de represión más temidos dentro de la isla, ha sido su sistema masivo de encarcelamiento político. Más de 100,000 personas fueron detenidas durante el proceso de Bahía de Cochinos. En los inicios de la década de 1960 muchos miles fueron sentenciados a largos años de cárcel en un sistema de prisión que muchos consideraron horrible.

El presidio político cubano de los últimos treinta años ha sido único debido a su magnitud, a su extensión, a su composición social y a su crueldad; Cuba se convirtió en el país con más alto porcentaje de prisioneros políticos en este hemisferio, incluso más alto que el de la propia Unión Soviética. La población que constituye este presidio cubano es de origen obrero y campesino, el resto está compuesto de estudiantes y una minoría de niveles socioeconómicos altos.

En 1962 las autoridades penitenciarias establecieron el “Plan de Rehabilitación” por medio del cual los presos políticos podían obtener su libertad mediante el trabajo, supuestamente renunciando a las razones por las que habían caído presos y aceptando adoctrinamiento político.

Por otro lado, existe abundante evidencia sobre los asesinatos y maltratos cometidos por el régimen contra los prisioneros políticos desde la implantación del totalitarismo en Cuba. Con el establecimiento en 1980 de un código penal, los “delitos” considerados de carácter político se limitaron en número, siendo los principales actos de sabotaje, la rebelión, el espionaje, la “piratería”, la “propaganda enemiga” y la infiltración desde territorio extranjero.

En noviembre de 1965, el sistema penitenciario fue agrandado con las UMAP (Unidades Militares de Ayuda a la Producción), verdaderos campos de concentración donde quienes eran considerados la “escoria” de la sociedad eran mezclados con ministros religiosos y seminaristas (católicos, protestantes y testigos de Jehová) con homosexuales, con personas que habían solicitado salir del país, y con cualquiera que el gobierno considerase “potencialmente peligroso para la sociedad”.

La esencia represiva del régimen comunista cubano se ha manifestado no solamente en el trato a los prisioneros políticos sino también con los que han cometido delitos comunes y con los militares.

Como todos los sistemas totalitarios basados en una imagen populista, el régimen cubano ha utilizado a sectores de la población, de modo espontáneo o manipulado, como instrumentos de represión directa. Tal es el caso, de grupos de fanáticos que con instrucciones del aparato policíaco o movilizadas por dirección política del país, han utilizado la violencia contra manifestaciones pacíficas de otros ciudadanos, o han servido de agentes provocadores para justificar la acción de los cuerpos represivos oficiales.

Las represiones masivas directas no son la única amenaza que confronta el ciudadano cubano promedio. También existe la represión indirecta, por ella, los ciudadanos son continuamente coaccionados y psicológicamente presionados a comportarse conforme a un patrón establecido por el Partido. Estas medidas indirectas cubren:⁶⁷

⁶⁷Portell Vila. Herminio. Obra citada. Pág. 212

- a) la politización de todos los aspectos de la vida social.
- b) el control estricto de todos los medios de comunicación social.
- c) la planificación y control del tiempo de ocio de la persona por las organizaciones de masa patrocinadas por el Partido.
- d) la discriminación de los ciudadanos sobre base ideológica en relación a las oportunidades de avance social en el trabajo, la escuela y organizaciones sociales o políticas.

La constitución de 1976 limita los derechos políticos de los ciudadanos en su Artículo 5, cuando afirma “El Partido Comunista de Cuba es la fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado que organiza y orienta los esfuerzos comunes hacia los altos fines de la construcción del socialismo y el avance hacia la sociedad comunista”. Es por ello que en Cuba, “la integración político-ideológica” se ha convertido, en la práctica, en la principal fuente de derechos civiles y privilegios. “Dentro de la revolución, todo; fuera de la Revolución, nada”, proclamó Fidel Castro ya consolidado en el poder, y este pronunciamiento fue implementado en el contexto constitucional de 1976.

Puede afirmarse que en la Cuba actual está institucionalizado en todas las esferas de la vida, un tipo especial de “apartheid” por motivos político-ideológicos. Quien no se encuentre “integrado” comienza esta “integración” a nivel de barrio con la membresía del en los CPR cero sistemáticamente discriminando. Esto incluye la total exclusión o segregación política, así como la limitación en las oportunidades educativas y laborales.

“La presión institucional puede considerarse en la Cuba, como el primer instrumento del estado en su represión indirecta el pueblo, pero no es el único. Toda la escritura estatal y paraestatal diseñada para la politización”⁶⁸

⁶⁸ Portell Vila, Herminio. Obra citada. Pág. 218

En Cuba existe una difusión masiva del marxismo - leninismo el cual, unido a las palabras de Fidel Castro, deben ser constantemente estudiados en los centros docentes como materia requerida, incluso a nivel universitario, y también el pueblo trabajador en general.

Es el Departamento de Orientación Revolucionara (DOR) una dependencia de Buró Político e Partido Comunista, donde se origina "orientaciones" para la prensa. Debido a que el partido tiene coordinadores para cada uno de los medios de comunicación, no se supone que un periodista en Cuba escriba o edite informaciones que lleguen a su mesa de trabajo, ya que los periodistas no tienen libre acceso a todos los servicios internacionales de noticias, los cuales están reservados al censor y al director de difusión. Tienen libre acceso únicamente a las informaciones lanzadas por agencias noticiosas que han sido aprobadas por los censores, como Prensa Latina.

"La censura de todos los medios de comunicación está así "científicamente" implementada por medio de la desinformación y de la manipulación de las noticias. Como norma, el censor decidirá qué puede ser conocido por los ciudadanos y, además, va a determinar la manera de presentar las noticias para servir mejor los intereses del Partido."⁶⁹

La censura oficial no está limitada a la prensa diaria, está también presente en lo que se le permite leer al pueblo cubano, los mismos libros o revistas de bibliotecas públicas que los que pueden adquirir en librerías.

⁶⁹ Portell Vila, Herminio. Obra citada. Pág. 221

En las librerías del país, el cubano probablemente no podrá adquirir libros de edición anterior a 1960, salvo los que el gobierno haya considerado inofensivos ideológicamente y sus editoriales hayan reeditado. Además un escritor cubano que se le haya publicado una obra, si sale del país, o va a prisión o tan siquiera la política del régimen, inmediatamente su obra desaparecerá del mercado y de las bibliotecas. Lo mismo sucede con la obra de un extranjero que se manifieste en contra del comunismo o del régimen de Castro.

La condición represiva del sistema en Cuba es tal que hasta asumir una posición neutral, es peligrosa, ya que es denunciada como “apatía hacia el sistema”. A causa del elevado grado de indefensa y falta de garantías legales de la población, el instinto de supervivencia del individuo le indica que es mejor no enfrentar al régimen y por ello se autorreprime para aparentar la “integración” y obediencia a un gobierno con el que no se siente identificado.

3.2.4 El Chile de Salvador Allende.

La existencia del régimen político democrático chileno estuvo asociada a una serie de fenómenos y procesos, entre los cuales está el modelo de desarrollo capitalista hacia adentro, la creciente intervención del Estado, el proceso progresivo de incorporación de diversos sectores y grupos sociales, la adhesión instrumental a los valores democráticos de los diversos grupos políticos representativos que veían en el régimen un espacio para satisfacción de intereses y demandas, una tendencia continua pero conflictiva a la democratización, una institucionalización política que obligaba a la negociación, donde la existencia de mecanismos arbitrales legitimados favorecieron el enclaustramiento de las F.A. y su sujeción al poder civil; además surge un modelo político que origina la expresión política de la clase capitalista; e identificación privilegiada de los sectores medios con un Estado que es garantía de su reproducción y movilidad.

En la década de los 60, la base material del modelo político chileno tiene incapacidades de seguir sustentando el proceso de democratización en el sentido de creciente incorporación y participación social. Los cambios en esta década son los siguientes:

- Incorporación masiva de sectores populares urbanos y campesinos hasta entonces excluidos;
- Sustitución en el liderazgo de los sectores medios del partido Radical por un Partido Demócrata Cristiano.

- Surgimiento de un proyecto autoritario en sectores de la clase capitalista cuya base material es la recomposición de un capitalismo interferencias “participacionistas”
- Clima ideológico de deslegitimación de soluciones capitalistas y de radicalización de los sectores populares que, a través de sus expresiones políticas, formulan un proyecto de profundización democrática con alteración del esquema de desarrollo.

“El sistema político chileno mostraba una capacidad de relación eficaz con el movimiento social, y se acompañaba también de una relativa dependencia y debilidad del conjunto de organizaciones autónomas de la sociedad civil. Ello con la excepción de las expresiones de los sectores dominantes, donde una relativa debilidad de su organización política se contraponía con la fortaleza de sus organismos y medios de comunicación sociales. Por otro lado, esta fuerza del sistema político partidario tendía a una reproducción relativamente autónoma de la clase política”.⁷⁰

Posteriormente en la década de los 70 esta situación sufre un profundo vuelco. Durante el gobierno de Salvador Allende (1970-1973), los sectores económico y político de derecha hacen abandono del marco democrático en el desarrollo de una estrategia para el derrocamiento del gobierno de la Unidad Popular y logran arrastrar y radicalizar a sectores medios, que pierden su lealtad e identificación con el régimen político, éste a su vez, aparecerá deslegitimado en su capacidad de resolver los conflictos y se hará presente la separación entre la demanda social y la oferta política

⁷⁰ Garretón Manuel, Antonio. “Chile: la coyuntura Política y las perspectivas de la democracia en Chile. América Latina 80: democracia y Movimiento Popular”. Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo. México 1981. Pág. 396.

Pero en septiembre de 1973, el golpe militar y el régimen de Allende que se implanta introducen un cambio radical: la eliminación del espacio político. Los efectos de esta medida en este tipo de régimen no son iguales para todas las sociedades.

A esto debe agregarse que la estructura político partidaria permanece congelada y destinada a las tareas de supervivencia, orgánica y a privilegiar la autofirmación y continuidad, lo que acentúa, la rigidez ideológica y el autoritarismo interno.

Pasado el periodo 70-73, desde los partidos se inicia un proceso de reconstrucción “desde arriba” del movimiento social, en tanto éste se moviliza en los espacios no controlados, en los que crea la dinámica de institucionalización social del régimen y en los que se generan un proceso de aprendizaje y reconstrucción “desde abajo”

“Este nuevo régimen de Augusto Pinochet (1973-1989), inicia un proyecto de recomposición y re inserción capitalista, y su intento de reorganización de la sociedad en la visión de eliminar las bases de cualquier populismo. Ello implica la recomposición de la estructura de clases, segmentación social y transformación también del Sistema de valores, actitudes y comportamientos Sin la existencia de un espacio político abierto, difícilmente la estructura político partidaria puede dar cuenta de ello”⁷¹.

La clave de la estabilidad relativa del régimen militar Allendista fue por un lado, las F.A., pero a través de un proceso de personalización de su liderazgo jerárquico y por otro lado, un sector tecnocrático capaz de imprimir una dirección de

⁷¹ Garretón Manuel, Antonio. Obra citada. Pág. 407

contenido a un poder militar carente de un proyecto político consensual, en el momento del golpe de septiembre de 1973 y de arbitrear y privilegiar intereses de los diversos sectores de la clase capitalista.

Igualmente durante este periodo 70-73, se produjo un proceso de autonomización de las F.A. respecto del poder político, pero sin que éstas fueran capaces de definir un proyecto que no fuera la sola decisión de terminar con el gobierno de la Unidad Popular y realizar las acciones represivas consiguientes.

Esta falta de un proyecto propio consensual privilegiaba los aspectos formales de cohesión interna, lo que refuerza el poder del máximo liderazgo jerárquico. También durante este periodo se presencia el abandono de los sectores capitalistas incapaces de encontrar legitimidad para un proyecto de recomposición capitalista con reversión democrática; utilizan las banderas y valores del centro político durante la crisis de polarización y manipulan las organizaciones de sectores medios, apelando directamente al poder militar en los momentos que peligraba su integridad como clase.

En cambio con Pinochet, hay un proceso de institucionalización a nivel de la sociedad que consiste en la consolidación normativa de las transformaciones en los diversos ámbitos de la vida social.

Se trata en todos ellos de reducir drásticamente el papel interventor y redistributivo del Estado, imponer el predominio de los principios y mecanismos de mercado, y desarticular las organizaciones y demandas sociales. Ejemplo de ello son las normas sobre organizaciones sindicales, la reestructuración de los servicios de salud, las reformas del servicio educativo, etc. Es en este proceso que los sectores

capitalistas del bloque dominante basan su esperanza de maduración y emanación de un nuevo orden político de participación restringida.

En relación a la izquierda, el periodo 70-73 mostró sus dificultades como fuerza hegemónica a nivel nacional, su tendencia al aislamiento, y su incapacidad para encausar a los nuevos sectores sociales. Ahora la realidad, la ha sometido a un proceso de fragmentación y rearticulación profundas que se acompaña de la persistencia de sus viejas estructuras y formas de coordinación.

Para la segunda mitad de los 70, fin del gobierno allendista, surge el impacto del plebiscito que parece radicar en que termina con las ilusiones y abre una etapa en que la oposición debe plantearse en forma transparente su papel frente a la permanencia del régimen.

En el curso del año 1980, surge una discusión interna en el bloque dominante sobre la institucionalización del modelo político, con la lucha de influencias entre los diversos sectores, las tendencias a la descomposición y automatización del aparato represivo del Estado que desencadena actos terroristas en un clima de inseguridad, la aparición de escándalos financieros que generan corrupción, los problemas enfrentados a escala internacional, todo ello fuerza a una decisión de Pinochet en torno a la aprobación de una Constitución y el llamado a plebiscito, con la finalidad de cohesionar y poner en orden un bloque dominante.

El contenido de la decisión que se somete a plebiscito implica, un mantenimiento intacto del esquema del poder vigente por ocho años, la exclusión de toda participación y actividad política, y la consagración institucional de la desprotección frente a los derechos individuales y sociales. En cuanto a la Constitución, ésta consagra los principios de una “democracia protegida”, con

instancias de representación política restringidas y acotadas, y con la presencia de un poder tutelar de las Fuerzas Armadas.

“Algunas otras reformas hechas a partir del plebiscito son: control absoluto del gobierno de todo el proceso electoral y total ausencia de garantías para la oposición, es decir, diversas formas de fraude durante el proceso de votación que alteran la realidad de los resultados. Con estos antecedentes el Gobierno anunció un resultado a favor de 67.06% contra un 30.17% de rechazo”⁷².

Los resultados electorales vislumbran la culminación del proceso de institucionalización política en torno al liderazgo personalizado y jerárquico de las F.A., poniendo fin a la ruptura del bloque dominante. De esta forma se inicia la aplicación de la doctrina neoliberal en todo el país: la oferta y la demanda determinan los precios, los salarios y la extensión del mercado laboral, el Estado despidе al personal considerado inútil; se reduce en grado considerable el impuesto a las importaciones, lo que provoca la crisis agropecuaria e industrial.

Paralelamente, en este Chile neoliberal (1975-1978) hay una afluencia de créditos accesibles, gracias a la liquidez originada en el primer shock petrolero. El sector privado se moderniza en la agricultura y se desarrolla en las actividades de pesca y madera. En 1977 y 1978 se produce un alivio en una parte de la población desposeída, comienzan “iniciativas privadas”, en especial de artesanía y la industria familiar.

“A partir de 1980, los beneficios del boom petrolero comienzan a llegar a las categorías desfavorecidas, que se endeudan. Y es así, como en vísperas del plebiscito de 1988 la inflación se encuentra en un nivel moderado (12%) sin control

⁷² Garretón Manuel, Antonio. Obra citada. Pág. 409

de precios; el crecimiento es fuerte (7%); la deuda disminuye (en un 20% entre 1985 y 1988 y en un 30% entre 1985 y 1990); los salarios reales aumentan. En 1987 o 1988 es común escuchar que Chile es el único país que funciona económicamente bien en América Latina”⁷³.

A partir de 1986 la evaluación globalmente favorable de la economía chilena se ve acompañada de una liberalización limitada y contradictoria pero constante de la política. Por ejemplo, la prensa dispone de una libertad casi total en 1987.

El 6 de octubre de 1988 había que votar a favor o en contra del mantenimiento de Pinochet en el poder hasta 1997: si lo rechazaban, debía realizarse una elección presidencial un año después o sea en 1989. Las encuestas de la época indican que la opinión quería la designación como forma de reducir la incertidumbre en la oferta política de oposición.

Para 1982, se produce la crisis financiera que quiebra a distintas instituciones y se llevan a cabo manifestaciones antigubernamentales en enero de 1983. Los sectores populares se suman a la protesta que se intensifica en marzo y abril de 1983, al mismo tiempo los dirigentes de la oposición se radicalizan exigiendo el alejamiento de la Pinochet y la convocatoria a una asamblea constituyente.

Lo que sigue al plebiscito de 1988, es decir, después de la elección presidencial de 1989, es la instalación de Aylwin en el gobierno con algunos problemas y limitaciones.

Por último, “todo parece indicar que en el plano institucional, la esencia de ciertas decisiones tomadas por Pinochet es probable que se mantenga: la mayor parte

⁷³ Garretón Manuel, Antonio. Obra citada. Pág. 507.

de la Constitución de 1980, la regionalización administrativa, el pasaje de las escuelas a la órbita municipal, la privatización del seguro de salud, el carácter facultativo y no obligatorio de la colegiación profesional, etc.”.⁷⁴

3.3 El constitucionalismo y el mercado como condicionantes de desarrollo en América Latina.

Constitucionalmente hablando, las naciones latinoamericanas comparten un denominador común en materia de mercado, es decir, la necesidad de incentivar sus economías, mediante la matización de la ley principal en materia económica.

Para un mejor análisis se citan a continuación cuatro muestras de países en América latina con el fin de revisar sus respectivos artículos constitucionales correspondientes a la actividad económica nacional.

Primeramente tenemos a la constitución de Brasil con su capítulo I del título VII del “orden económico y financiero”, que en su artículo 170 nos dice que el orden económico tiene por fin asegurar a todos una existencia digna, observando los principios de:⁷⁵

- I Soberanía nacional;
- II. Propiedad privada;
- III. Función Social de la propiedad;
- IV. Libre concurrencia;

⁷⁴ Confignat, Georges. “Democracias posibles. El desafío latinoamericano”. Editorial Fondo de Cultura Económica. Sección de obras de Política y Derecho. Argentina 1994. Pág. 164.

⁷⁵ Constitución de la República Federativa de Brasil. Sección de Obras de política y revolución. UNAM. Editorial Fondo de Cultura Económica 1994.

- V. Defensa del consumidor;
- VI. Defensa del medio ambiente;
- VII. Reducción de las desigualdades regionales y sociales;
- VIII. Búsqueda del pleno empleo;
- IX. Tratamiento favorable a las empresas brasileñas del capital nacional de pequeño porte.

En este artículo, se puede observar que el desarrollo de cualquier actividad económica debe preservar el bienestar nacional y la defensa de los intereses de Brasil.

El siguiente artículo 171, nos menciona que en relación a la empresa brasileña de capital nacional la ley concede protección y beneficios especiales temporales para desenvolver actividades consideradas estratégicas para la defensa nacional.

Así mismo en su artículo 173, la Ley reprimirá el abuso de poder económico que tienda a la dominación de los mercados a la eliminación de la concurrencia del aumento arbitrario de los beneficios.

Ambos artículos, mantienen un marco condicionante de la actividad económica de las empresas brasileñas, dejando un escaso margen de acción a las mismas.

El siguiente ejemplo corresponde a Venezuela, cuya constitución contempla en su capítulo V sobre derechos económicos el artículo 96, que observaba que todos pueden dedicarse libremente a la actividad lucrativa de su preferencia sin mas limitaciones que las previstas en esta constitución y las que establezcan las leyes por razones de seguridad, de sanidad y otra; de interés social.

El artículo 97, indica que no se permitirán monopolios, solo podrán otorgarse, en conformidad con la ley concesiones con carácter de exclusividad y por tiempo limitado, para el establecimiento y la explotación de obras y servicios de interés público.

A simple vista en la definición de estos dos artículos, se observan mayores estímulos en la actividad económica.

El artículo 98, señala que el estado protegerá la iniciativa privada, sin perjuicio de la facultad de dictar medidas para planificar, racionalizar y fomentar la producción, y regular la circulación, distribución y consumo de la riqueza a fin de impulsar el desarrollo económico del país.

Inmediatamente el artículo 102, dice que no se decretaran ni ejecutaran confiscaciones sino en los casos permitidos por el artículo 250, y quedan a salvo, respecto de extranjeros las medidas aceptadas por el derecho internacional.

El artículo 107: “La Ley establecerá las normas relativas a la participación de los capitales extranjeros en el desarrollo económico nacional”.⁷⁶

El artículo 108 señala que la República favorecerá la integración económica latinoamericana. A este fin se procurará coordinar recursos y esfuerzos para fomentar el desarrollo económico y aumentar el bienestar y seguridad comunes.

Venezuela intenta manifestar a través de su constitución la posibilidad de un desarrollo económico nacional integrándose al mismo tiempo al mercado

⁷⁶ Constitución de la República de Venezuela. Sección de Obras de Política y Revolución. UNAM. Editorial Fondo de Cultura Económica 1994.

internacional e invitando a otros países a un intercambio comercial, esto sin descuidar la defensa de la soberanía nacional.

La constitución de Paraguay es otro ejemplo de desarrollo económico en el mundo globalizante de libre mercado y así en su capítulo IX, sección I de los derechos económicos y de la libertad de concurrencia en su artículo 107 se observa la garantía de la competencia de mercado, pero a la vez no será permitida la creación de monopolios y el alza y baja de precios que traben la libre concurrencia.

A su vez el artículo 108, dice que los bienes de producción o fabricación nacional y los de procedencia extranjera introducidos legalmente, circularán libremente dentro del territorio de la República,

Finalmente, la constitución colombiana en su artículo 333, contempla que la actividad económica y la iniciativa privada son libres dentro de los límites del bien común. Para su ejercicio, nadie podrá exigir permisos previos ni requisitos sin autorización de la ley. La libre competencia económica es un derecho de todos se supone responsabilidades.

El Estado por mandato de la ley, impedirá que se obstruya o se restrinja la actividad económica y evitará o controlará cualquier abuso que personas o empresas hagan con posición dominante en el mercado nacional.

Es de esta manera, que los Estados latinoamericanos procuran la reconstrucción de nuevos Estados, mediante la modificación legislativa de sus constituciones, a fin de que participen en el nuevo orden económico internacional, recuperando la gobernabilidad, aún en el marco de un mundo globalizante. De este tema se realizará un estudio superior en el siguiente epígrafe.

3.4 El Nuevo Estado, la gobernabilidad, la globalización y el desarrollo regional. Una proyección hacia el siglo XXI.

Desde la amplia perspectiva del progreso económico, el buen Estado debe reunir cuatro características: una sana ideología, una sólida capacidad administrativa, instrumentos aptos y un decidido liderazgo.

Ideología. Una ideología económica, tiene dos objetivos. En primer lugar, es un medio para movilizar la sociedad en torno a una combinación de ideas esenciales y llegar a un consenso, el cual viene a constituir el cuerpo de orientaciones que hacen funcionar a la sociedad. En segundo lugar, la ideología económica contribuye a calificar las medidas y las acciones, y a garantizar que ellas formen un programa coherente, y no solo un grupo de disposiciones aisladas y a menudo contradictorias. Se dice que un buen modelo es la “economía social de mercado” de Alemania, donde se parte de la premisa de que el mercado es el principal organizador central, incluyendo la competencia. Pero también se reconoce en forma predominante el mercado. En **primer lugar**, una economía de mercado no tiene que generar su propia competencia. Por el contrario, si se entregara en manos de las empresas, estas restringirían dicha competencia. Por consiguiente, se necesita la intervención estatal para garantizar la competencia.

“En **segundo lugar**, el mercado no facilita una distribución del ingreso que sea socialmente aceptable. La intervención del Estado, por lo tanto, es legítima cuando se trata de igualar la distribución del ingreso producida por el mercado, y una de las formas de hacerlo es aplicar un sistema tributario amplio, eficaz y progresivo”⁷⁷.

⁷⁷ Nuñez Arco, José. “Políticas de Ajuste y Pobreza. Falsos dilemas, verdaderos problemas”. Banco Interamericano de Desarrollo”. Washington, D.C., 1995. Pág. 232..

Capacidad Administrativa. Hay dos principios que promueven la capacidad administrativa: la descentralización y la obligación de rendir cuentas. La descentralización desplaza el poder y la responsabilidad desde el centro hasta un punto cercano a los usuarios destinatarios de la gestión pública. La descentralización no solo fomenta la eficiencia, sino que también representa un importante avance hacia un eficaz control democrático del sector público.

La obligación de rendir cuentas, significa que lo que ejercen el control y el poder deben también responder por el manejo que hacen de los asuntos públicos. La rendición de cuentas compensa la ausencia de un sistema regulador de los precios; donde no la hay surge la prebenda política, el despilfarro y la corrupción.

Instrumentos. Hay tres instrumentos aptos para combatir la pobreza: la estabilidad macroeconómica, los programas de salud en gran escala y un plan educacional de amplia base.

La recaudación tributaria es el primer paso hacia la estabilidad macroeconómica. Un tipo de cambio real estable es el segundo ingrediente esencial. Sin el primero, se abre el camino hacia la inflación y finalmente la inestabilidad financiera; sin el segundo, la fuga de capitales provoca la crisis del mercado cambiario y se derrumban los salarios reales.

La salud y la educación son las otras dos prioridades. La solución es concentrarse en escuelas primarias, donde la cosecha será buena, y en el envío de enfermeras a lugares estratégicos, para que enseñen a la población los rudimentos de salud y la higiene.

Liderazgo. Se requiere de un liderazgo político de calidad, que puede producir la chispa, y llevar a cabo la reconstrucción del Estado moderno. Lo cual sugiere concentrar los logros en la pobreza, que es el problema más grande en América Latina.

Ahora bien, la crisis estatal antecede dos grandes periodos. El primero abarca hasta la crisis de 1930, durante el cual la configuración del Estado tiene como eje los factores políticos y responde a un liberalismo económico híbrido. El siguiente periodo se extiende hasta casi fines de la década de los setenta, gira en torno a un intervencionismo activo y proteccionista del Estado con base en políticas económicas complejas por la gama de funciones desempeñadas y orientadas al desarrollo industrial interno. Este tipo de gestión estatal se va debilitando por sus crecientes contradicciones e, incluso, por las experiencias neoliberales que bajo regímenes dictatoriales surgen en países del cono sur. Pero la crisis de ese patrón de Estado desarrollista comienza con la problemática de la deuda externa a partir de 1982, cuando se dan las condiciones económicas y políticas para una profunda revisión del tamaño y papel del estado. La fase más visible de esa crisis estatal en la capacidad de financiamiento, que obliga a reducir sus gastos e inversiones. Es en estatal entra en una fase decisiva, con un desprendimiento más profundo de funciones de regulación y empresariales, al mismo tiempo que se marginan del *enfoque neoliberal del Estado y de sus políticas macroeconómicas*, aquellos aspectos relativos a la problemática social.

Lo anterior quiere decir, que la crisis estatal es de origen económico pero que, no alienta regímenes autoritarios sino que se corresponde a una etapa de extendida reconstrucción democrática en los países latinoamericanos. Sin embargo, tras ese avance en las formas de gobierno se encubre una crisis política que radica en la debilidad y descomposición que se observa en el sistema político. Lo precedente

anuncia nuevas alternativas democráticas no afiliadas y opuestas al neoliberalismo del presente. Tal sería el resultado del reconocimiento de que pese a la mayor internacionalización subsiste la necesidad de defender objetivos del desarrollo que no surgen mecánicamente de la Liberación de las fuerzas del mercado. Y entonces, no cabe imaginar sino un renacimiento de una participación activa del Estado que, no será idéntica a la que ya conoció América Latina, ya que será más selectiva y menos encerrada en los marcos locales.

“La conformación histórica de las sociedades y economías nacionales en América Latina se produjo por lo general íntimamente vinculada al desarrollo de sus propios Estados.”⁷⁸

De tal modo, que cuanto más tardío fue el desarrollo estatal, más atrasadas resultaron las condiciones para enfrentar el desarrollo económico y social de las naciones latinoamericanas.

“A fines del siglo XIX, nada más alejado del patrón liberal clásico creado por la industria inglesa que las políticas latinoamericanas entretejidas en torno a los antagonismos y alianzas entre los militares, los latifundistas, los comerciantes y los banqueros extranjeros que presionaban el cobro de las deudas durante y luego de la Independencia.”⁷⁹

De ahí que el liberalismo latinoamericano haya sido un híbrido en el que la libertad de los mercados convivía con elementos proteccionistas, en que las políticas monetarias, cambiaria y bancaria constituían una unidad así como las políticas arancelarias y fiscal.

⁷⁸ Lichtensztein, Samuel. “La presente crisis Estatal en América Latina. Transiciones a la Democracia en América Latina”. México 1991. Pág. 448.

⁷⁹ Lichtensztein, Samuel. Obra citada. Pág. 449.

La defensa del protagonismo o la responsabilidad rectora del Estado en lo económico descansó, en lo fundamental, en tres grandes premisas.

La primera de ellas establecía que sólo a partir de la inversión y el gasto público era posible remover el temor al riesgo que la iniciativa privada necesitaba para realizar actividades productivas. La segunda premisa consistía en afirmar que compondría al Estado reservarse el estrecho control o la administración directa de la producción de bienes y servicios que pretendían un desarrollo nacional más autónomo. La tercera premisa se fundó en que era responsabilidad de las políticas económicas gubernamentales contemplar los objetivos de contenido social de modo que fueran compatibles con el progreso material, evitando que quedaran librados a las fueras del mercado.

Las observaciones del FMI recayeron principalmente sobre el intervencionismo excesivo e inconveniente del Estado. Se acusaban a éste de proteccionista, de privilegiar el mercado interno y de inflar la demanda, conspirado así contra la libertad en los mercados, la apertura internacional y la estabilidad de precios. También se enjuició los fenómenos del despilfarro y mala asignación de recursos, los que eran asociados al clientilismo y la corrupción políticas. Además se subrayaba que los subsidios y tratamientos preferenciales se habían concentrado en favor de las ganancias de los grandes grupos económicos nacionales y *transnacionales* y *en detrimento de las pequeñas y medianas empresas*, así como de los consumidores. En fin, se reprobaba la incorporación de empresas quebradas o descapitalizadas al sector público, no sólo en razón de su nula o escasa prioridad sino porque, en realidad encubrían una gran cantidad pérdidas acumuladas por empresarios privados.

Según el enfoque general en boga, la crisis económica en América Latina debe centrarse en el excesivo tamaño y en el equivocado papel que los Estados Nacionales fueron asumidos. “En las actuales circunstancias, las políticas económicas deben buscar los equilibrios macrofinancieros, núcleo prioritario de una problemática macroeconomía vista en una perspectiva internacional.”⁸⁰

Actualmente existe una crisis y decadencia del sistema político como conjunto de instituciones y organizaciones estructuradas hacia y desde el poder estatal. En este sentido, se puede observar que las democracias vigentes en América Latina no han impedido una gran concentración del poder a nivel presidencial con una gran pérdida de importancia y prestigio de los poderes legislativo y judicial. Los partidos políticos por su parte se han descompuesto con una pérdida de imagen y con una carencia de patrones ideológicos y pragmáticos, tanto los de izquierda como los de derecha, distinción que ya carece de puntos de referencia sólidos. El movimiento sindical mantiene sus tradiciones y nexos corporativos pero pierde participación y fuerza.

Lo anterior, constituye la existencia de gobiernos fuertes y empapados de práctica neoliberal que carecen de bases sólidas a nivel de partidos, organizaciones sociales y sindicales por sus divisiones, escasa participación en el poder real e ingobernabilidad, que expresan otra cara de la crisis estatal.

Las leyes del mercado libre no han existido nunca, ni en el plano nacional ni siquiera y mucho menos a escala internacional. Los gobiernos latinoamericanos que reclaman el fin del proteccionismo de los países desarrollados en el campo comercial y tecnológico, lo han vivido en carne propia. Las asimetrías y heterogeneidades que hoy caracterizan a las sociedades y a las economías latinoamericanas exigen una

⁸⁰ Lichtensztein, Samuel. Obra citada. Pág. 465

presencia activa del Estado, más selectiva, más selectiva, más eficiente y más abierta que en el pasado. Esa dinámica estatal no valdrá por sí sola sino se convoca a las fuerzas sociales y si éstas no remueven oprimidos comportamientos. Lo fundamental es volver convergente la defensa democrática de objetivos comunitarios de cada nación, pero en la perspectiva irrenunciable de una mayor integración y cooperación regional e internacional que obedecen al fenómeno globalizador.

CONCLUSIONES

Del primer capítulo de la presente investigación la autora concluye que el proceso que requiere el Estado latinoamericano para alcanzar el democratizador anhelado conlleva principalmente, según el análisis político-institucional hecho a través de la 2ª mitad del Siglo XX en la región, a una liberalización del exceso de funciones y al fortalecimiento en la capacidad de los servicios públicos, ejerciendo al mismo tiempo una autoridad legítima. *Todo esto con el involucramiento de la opinión y participación de la sociedad civil, lo que significa respetar las libertades y decisiones de la misma, procurando al mismo tiempo el bienestar común, que por supuesto depende en gran medida de la concientización y honestidad de todas las autoridades.*

El origen de este marco democratizante en Latinoamérica, constituye en primer lugar, según los resultados de esta investigación, en el espíritu egoísta y revanchista con que fueron “criados” los Estados latinoamericanos por sus conquistadores, propiciando el estancamiento de las naciones, su desunión y subdesarrollo, aunque fueron arbitreados con leyes que proclamaban igualdad y democracia, el verdadero comportamiento eran las injusticias. A diferencia de la cultura anglosajona que inculcaron la esencia de la democracia y la emancipación que permitió crecer a las naciones.

En segundo lugar, la existencia de una espontaneidad y el consenso por una democracia, es decir, la verdadera voluntad de hacer un país el único hogar de sus habitantes, olvidando el aprovecharse de otros.

La democracia en América latina, tiene que servir para las finalidades particulares de la mayoría de los ciudadanos, y quienes controlan el sistema tienen

que asumir responsablemente el rol de servidores público, es decir, educar a la clase dirigente. No debe existir el privilegio ni la impunidad en el funcionamiento de las leyes, es decir, no hacer la selección en el otorgamiento del bienestar.

Una sociedad tolerante es el que propone crear en los Estados latinoamericanos esta tesis, es decir, donde ningún pensamiento u opinión pueda privarse de expresarse; una sociedad donde se es capaz de aceptar tranquilamente formas diferentes o contrarias a la conducta habitual de lo que constituye el cuerpo central del grupo social. Por lo tanto, la libertad de expresión en los medios de comunicación es muy importante, principalmente en la prensa, cuya misión fundamentalmente es y será seleccionar con cuidado y vocación de servicio y voluntad de ser útil y veraz la imagen o información que se coloca en la primera página o en la pantalla en el minuto de los informativos.

De la misma forma, el reto de los partidos políticos para formar la sociedad democrática en la región, lo constituye la facultad de éstos en permitir la expresión de opiniones y pareceres de la sociedad civil y posteriormente y lo más importante dirigirlos a la concreción eficaz.

Por último y sin restar importancia al fenómeno globalizador del actual siglo, el asunto de la pérdida del rol principal del Estado en la esfera internacional, no debe confundirse con el papel de las naciones, cuya importancia crece y reclama para sí el ejercicio de una soberanía sobre su territorio, recursos y organización que le ha sido arrebatada en nombre de un Estado a menudo más comprometido con intereses particulares y/o extranacional de carácter económico.

Del capítulo II, que trata el mercado como materia de esta investigación, se concluye lo siguiente: el término desarrollo que anteriormente se definía como

crecimiento con mejor distribución del ingreso, al que ascendía con tasas de inversión suficientemente altas y con incorporación de tecnología moderna, hoy en día, rebasa la visión económica para adentrarse en aspectos culturales, sociales, políticos y de medio ambiente. Estos factores, en particular, la preservación de medio ambiente, daría el carácter sustentable, al desarrollo, es decir, la capacidad de trascender en el largo plazo, sin que ello signifique dañar a las generaciones futuras.

Para América Latina, el término desarrollo significa procesos de apertura, de saneamiento de finanzas públicas, de desregulación y redefinición de la participación del Estado en actividades productivas y conjuntamente la consolidación de la democracia en la región como antecedente para la implementación de las anteriores medidas.

Es así como, muchos países latinoamericanos han experimentado simultáneamente procesos de transición económica y política, lo cual ha dado lugar al cambio de regímenes autoritarios por gobiernos democráticos, al mismo tiempo que ha ocurrido el abandono del patrón tradicional de la industrialización dirigida por el Estado para adoptar políticas de libre mercado siguiendo lineamientos neoliberales.

El fortalecimiento institucional-democrático, es entonces, una condición indispensable para impulsar el proceso de desarrollo de nuestra región. La concentración, la participación institucionalmente canalizada y el dinamizar de la sociedad civil son claves para el desarrollo.

En un marco generalizador de la retrospectiva económica histórica de la región latinoamericana, se encuentran las siguientes modalidades: las formas de tenencia de la tierra, las circunstancias económicas y el tipo de estructura rural que

acompañan a cada caso; la presencia o ausencia de inmigración extranjera y su volumen proporcional; la extensión y el carácter de la marginalidad económica y cultural de sectores importantes de la población; el grado de urbanización y el grado de desarrollo.

En cuanto al binomio Estado-Mercado como punto de estudio de este capítulo se concluye que ambos son imprescindibles para la sociedad y recíprocamente dependientes. Si bien, la actividad económica es imposible sin un marco institucional estable, una sociedad con mercados débiles o inexistentes carece de dinamismo económico, es decir, sin gobernabilidad política y social no la ya tampoco económica.

El único papel del Estado no es el de regulador, sino que el objeto principal de la “regulación moderna” es promover la competencia a fin de fomentar tanto el desarrollo productivo y la competitividad internacional como el bienestar de consumidores.

Entre los cambios ocurridos dentro de la región debido al fenómeno globalizador, encontramos el notable desarrollo tecnológico en los sistemas de información, de comunicación y cómputo; las incesantes reformas en el ámbito financiero monetario que orientan a una menor injerencia del Estado en el manejo del dinero y capitales mediante el proceso modernizador de apertura, desregulación, liberalización y privatización.

Así como los crecientes desequilibrios demográficos entre países pobres y ricos lo que conlleva a un crecimiento enorme de contaminación que ha provocado los cambios en el clima y el aumento de los niveles del mar.

El desempleo y la violencia son algunas otras concurrencias de esta etapa globalizadora en el mundo.

Un análisis futurista indica que para que la región latinoamericana fructifique, es necesario desarrollar la complementariedad productiva que atienda los problemas regionales de abastecimiento, mediante mecanismo y formas organizativas de consenso entre productores locales, acuerdos empresariales y voluntad práctica de los gobiernos con apoyo del Estado para legislar a favor de beneficios para las empresas nacionales.

Las transformaciones que exige Latinoamérica en general son: cambios en el patrón de acumulación, formas nuevas de producción, de intercambio, de consumo, de organización del trabajo, de generación y distribución del excedente, mediante la creación de nuestras propias instituciones regionales; políticas de inversión productiva; creación de un banco latinoamericano para el desarrollo; crear un sistema monetario regional e iniciar los pasos para la constitución de un parlamento latinoamericano.

Por último, la educación latinoamericana pide un nuevo modelo de desarrollo educativo que demande la transformación en la gestión educativa tradicional, convirtiendo así, la educación en unos de los puntos claves del progreso y crecimiento de los países de la región.

Y en cuanto a los empresarios del futuro, la autora concluye la necesidad de una modernización empresarial que dinamise la generación de ingresos, el cambio tecnológico y organizativa; y la eficiencia educativa.

El capítulo III, contiene el tema medular de esta tesis, la correlación Mercado-Democracia, del cual se desprenden las siguientes conclusiones.

A partir de la reforma política-económica de 1984-1985 en la región se inició una nueva estrategia estatal de salvamento del sector privado mediante la reducción del tamaño del Estado y del sector de las empresas públicas para dejar la iniciativa empresarial al sector privado, y la decisión de generar una alta rentabilidad para el capital. Esta política fue muy exitosa en restablecimiento de la confianza perdida por el sector empresarial y de los grupos financieros, sin embargo, esta reforma no ha permitido la transición a la democracia, ya que ambas cuestiones han sido los dos brazos de la tenaza que se cierran hacia la modernización, pero que no se han dado acompasadamente, por su relación pragmática y precaria.

En cuanto a los gobiernos no democráticos implantados en la reciente historia latinoamericana, se puede decir que cada uno de estas experiencias dictatoriales capitalizó la crisis de su respectivo sistema político y las contradicciones de un modelo semicerrado de industrialización y se constituyeron en avanzadas de una modernización neoliberal en América latina.

En el plano constitucional, las naciones latinoamericanas comparten un denominador común en materia de mercado, es decir, la necesidad de incentivar sus economías, mediante la matización de la ley principal en materia económica. Para ilustrar esta conclusión se tomaron algunos casos específicos como son Brasil y Venezuela.

En el caso de Brasil, se puede observar que el desarrollo de cualquier actividad económica debe preservar el bienestar nacional y la defensa de los

intereses del Estado, y al mismo dejando un escaso margen de acción a las empresas nacionales.

Por otro lado, Venezuela observa en sus artículos que todos pueden dedicarse libremente a la actividad lucrativa de su preferencia sin mas limitaciones que las previstas en la constitución y las que establezcan las leyes por razones de seguridad, de sanidad y otra; de interés social. A simple vista se estiman mayores impulsos a la actividad económica.

Venezuela intenta manifestar a través de su constitución la posibilidad de un desarrollo económico nacional integrándose al mismo tiempo al mercado internacional e invitando a otros países a un intercambio comercial, esto sin descuidar la defensa de la soberanía nacional.

En Siglo XX el Buen Estado, desde la amplia perspectiva del progreso económico debe reunir cuatro características principales: una sana ideología, una sólida capacidad administrativa, instrumentos aptos y un decidido liderazgo.

Continuando con el Estado, podemos decir que actualmente existe una crisis y decadencia del sistema político como conjunto de instituciones y organizaciones estructuradas hacia y desde el poder estatal. En este sentido, se pueden observar que las democracias vigentes en América Latina no han impedido una gran concentración del poder a nivel presidencial con una gran pérdida de importancia y prestigio de los poderes legislativo y judicial. Los partidos políticos por su parte se han descompuesto con una pérdida de imagen y una carencia de patrones ideológicos y pragmáticos, tanto los de izquierda como los de derecha, distinción que ya carece de puntos de referencia sólidos.

Las asimetrías y heterogeneidades que hoy caracterizan a las sociedades y a las economías latinoamericanas exigen una presencia activa del Estado, más selectiva, más eficiente y más abierta que en el pasado. Esa dinámica estatal no valdrá por sí sola sino se convoca a las fuerzas sociales y si éstas no remueven su opresión. Lo fundamental es volver convergente la defensa democrática de objetivos comunitarios de cada nación, pero en la perspectiva irrenunciable de una mayor integración y cooperación regional e internacional que obedecen al fenómeno globalizador.

BIBLIOGRAFIA

- Apuleyo Mendoza, Plinio; Montaner, Carlos Alberto y Vargas Llosa, Alvaro. "Manual del perfecto idiota latinoamericano". Editorial Plaza & Janes Editores. México, 1996, Pp. 319.
- Barba Solano, Carlos. "Transiciones a la Democracia en Europa y América Latina". Editorial Porrúa, Flacso, México, 1991, Pp. 250.
- Cannals, Jordi. "La nueva economía global". Editorial Deusto. España, 1993, Pp. 314.
- CEPAL. "La economía cubana. Reformas Estructurales y desempeño en los noventas". Editorial CEPAL-Fondo de Cultura Económica. México 1997. Pp. 732.
- Clark, Juan. "Cuba. Mito y Realidad. Testimonios de un pueblo". Editorial Saete Ediciones. E.U.A., 1990. Pp. 711.
- Chomsky, Noam y Dieterich, Heinz. "La sociedad global. Educación, mercado y democracia". Editorial Planeta. México, 1995, Pp. 198.
- Ferrer, Aldo. "Historia de la Globalización". Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1996, Pp. 418.
- Fischer, Laura. "Introducción a la investigación de mercados". Editorial Mc Graw - Hill. México, 1993, Pp. 540.

- Furtado, Celso. “El subdesarrollo latinoamericano”. Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1981, Pp. 230.
- Gardels, Nathan (compilador). “Fin de siglo. Grandes pensadores hacen reflexiones sobre nuestro tiempo”. Editorial Mc Graw Hill. México, 1996, Pp. 312.
- Garrido, Luis Javier. “La crítica del Neoliberalismo realmente existente”. Editorial Grupo Planetas. México, 1995, Pp. 150.
- Ianni, Octavio. “Teorías de la Globalización”. Editorial Siglo XXI. México, 1996, Pp. 184.
- Jaffe, A.J.. “Hombres, empleos y desarrollo económico”. Editorial Fondo de Cultura Económica. México 1994, Pp. 296.
- Kenney, Paul. “Hacia el Siglo XXI” Editorial Plaza & Janes. España, 1998, Pp. 525.
- Lambert, Jacques. “La sociedad del Brasil”. Editorial Saete Ediciones México, 1994, Pp. 552.
- Lichtensztein, Samuel. “La presente crisis Estatal en América Latina. Transiciones a la democracia en América Latina”. Editorial Porrúa. México, 1991, Pp. 503.

- Montaner, Carlos Alberto. “Libertad: la clave de la prosperidad (1). Ciudadano libre en democracia”. Materiales de formación liberal. No. 7. Editorial Fundación Friedrich Naumann. Colombia, 1995, Pp. 195.
- Montaner, Carlos Alberto. “No perdamos también el siglo XXI”. Editorial Plaza & Janes Editores - España, 1997, Pp. 195.
- Montaner, Carlos Alberto. “Libertad: la clave de la prosperidad (2). Sociología de la riqueza”: Materiales de formación liberal. No. 8. Editorial Fundación Friedrich Naumann. Colombia, 1995, Pp. 129.
- Moreno, Diego. “El país de los hombres solos”. Editorial Diana. México, 1992, Pp. 183.
- Nuñez del Arco, José (compilador). “Políticas de ajuste y pobreza. Falsos dilemas, verdaderos problemas”. Editorial Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, D.C., 1995, Pp. 252.
- Pease García, Henry. “Perú: del reformismo militar a la democracia tutelada. América Latina 80: democracia y movimiento popular”. Editorial Centro de Estudios y promoción del Desarrollo. México, 1981, Pp. 458.
- Portell Vila, Herminio. “Nueva historia de la república de Cuba”. Editorial La Moderna Poesía Inc. E.U.A., 1996, Pp. 874.
- Requeijo, Jaime. “Economía Mundial. Un análisis entre dos siglos”. Editorial Mc Graw - Hill. España, 1995, Pp. 379.

- Rhoads, Steven. “Visión económica del mundo. Gobierno, mercados y política pública”. Editorial Trillas, México, 1992, Pp. 363.
- Ronque, Alain. “América Latina. Introducción al Extremo Occidente”. Editorial Siglo XXI. México, 1996, Pp. 329.
- Teitel, Simón. “Hacia una nueva estrategia de desarrollo para América Latina”. Editorial Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, D.C., 1995, Pág. 448.
- Tomassini, Luciano. “Estado, gobernabilidad y desarrollo”. Serie Monografica No. 9. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, D.C., 1993, Pp. 290.
- Vargas Llosa, Mario. “Desafíos a la Libertad”. Editorial Aguilar. Nuevo Siglo. México, 1994, Pp. 380.
- Vilas, Carlos. (Coordinador) “Estado y políticas sociales después del ajuste. Debates y alternativas”. Editorial Nueva Sociedad. UNAM. México, 1995, Pp. 297.
- Whitehead, Laurence. “Liberalización económica y consolidación de la democracia”. Sección de Obras de política y Derecho. Editorial Fondo de Cultura Económica. Argentina, 1994, Pp. 450.

HEMEROGRAFÍA

- Arroyo Pichardo, Graciela. “Globalización como caos: camino hacia la configuración del Sistema Histórico del Siglo XXI”. Revista de Relaciones Internacionales. No. 78. México, mayo / julio 1996. Pág.89.
- Bonante, Luigi. “Globalización y Democracia”. Revista Folios de este País. Tendencias y Opciones. No. 71. México, febrero 1992. Pág. 19.
- Burgueño Lomelí, Fausto. “América Latina en el nuevo orden situación y perspectivas”. Revista Latinoamericana de Economía. Problemas de Desarrollo. No. 88. Vol. XXIII. México, enero / marzo 1992. Pág. 79.
- Fairlie Reinoso, Alan. “América Latina: nuevos retos, viejos problemas”. Revista Latinoamericana de Economía. Problemas de Desarrollo. No. 99. Vol. XXV. México, octubre / diciembre 1994. Pág. 78.
- Gil Villegas, Francisco. “La soberanía de México ante el reto de la Globalización y la interdependencia”. Revista de Relaciones Internacionales. No. 62. México, abril / junio 1994. Pág. 46.
- Lahera P., Eugenio. “El Estado y el Gobierno el Desarrollo. Una mirada desde la CEPAL”. Revista Comercio Exterior. Banco Nacional de Comercio Exterior, SNC. No. 45. Vol. XI. México, Nov. 1997. Pág. 915.

- Manrique Campos, Irma. “Reflexiones en torno al impacto de la modernización de los sistemas financieros en América Latina”. Revista de Relaciones Internacionales. No. 64. México, octubre / diciembre 1994. Pág. 50.
- Ramírez López, Berenice. “América Latina frente al proceso de globalización: retos y potencialidades”. Revista Latinoamericana de Economía Problemas de Desarrollo. No. 95. Vol. XXIV. México, octubre / diciembre 1993. Pág. 91.